



REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD
BIANUAL
2017-2018

G4-102-50, 102-51, 102-52, 102-54

El presente Reporte de Sostenibilidad Bianual 2017-2018 se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, Global Reporting Initiative, guía para la elaboración de memorias, incluyendo también al Suplemento Sectorial de la Industria Eléctrica (EUSS).

Los contenidos de este reporte abarcan del 01 de enero del año 2017 al 31 de diciembre de 2018.

Trabajamos en la elaboración del Reporte de Sostenibilidad Bianual 2017-2018 estructurado con:

- ✓ Estándares del Global Reporting Initiative y el suplemento del Sector Eléctrico.
- ✓ Los 10 principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS).

✓ ISO 26.000 – Guía de Responsabilidad Social: el presente informe sigue los lineamientos de la guía de Responsabilidad Social ISO 26.000.

Este informe contiene la información de la compañía EDESA en sus aspectos sociales, ambientales y económicos correspondientes a las operaciones en la Provincia de Salta.

Se presenta en dos versiones, una versión completa y una versión simplificada, y tiene por objetivo constituir un canal de comunicación y transparencia del desempeño en materia de responsabilidad social, exponiendo nuestra gestión a todas las partes interesadas de la Compañía.

La fecha del último informe corresponde al período 2015-2016.

102-56

El presente Reporte no posee, a la fecha de su publicación, una verificación externa.

102-53



Por favor, envíenos cualquier sugerencia u opinión sobre el presente reporte al siguiente E-mail: rrii@edesa.com.ar, o escribanos a nuestras oficinas: Pasaje B. Zorrilla 29 - A4400AVA – Salta, Argentina – Tel: +54 387 4310822.

Contenido

- 01** ▶ **DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS**
Pág. 05
- 02** ▶ **INFORMACIÓN TÉCNICA DEL REPORTE**
Pág. 09
- 03** ▶ **PERFIL DE LA EMPRESA Y GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN**
Pág. 05
- 04** ▶ **PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN**
Pág. 09
- 05** ▶ **NUESTRA GENTE**
Pág. 05
- 06** ▶ **NUESTROS CLIENTES**
Pág. 09
- 07** ▶ **PARTICIPACION ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD**
Pág. 05
- 08** ▶ **NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE**
Pág. 09

01

DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS

102-14



Mensaje del Presidente



Entendemos que el desarrollo sostenible de nuestro negocio debe incorporar el compromiso con las comunidades donde llevamos energía y con todos los actores que interactúan en ellas. En este sentido, nuestra compañía posee una sólida trayectoria en cuanto al

compromiso con la sociedad, siendo éste parte esencial de la cultura corporativa.

Trabajamos día a día para impulsar el futuro energético responsable en el país, donde no sólo se asegure el acceso al servicio eléctrico en forma segura y eficiente sino que, a través de este, se transformen vidas y se promueva el desarrollo del país.

Este Reporte pretende reflejar nuestro desempeño y contribución social, medioambiental y económica, ya que estamos convencidos en continuar trabajando para profundizar un modelo de gestión transparente y sostenible.



Rogelio Pagano
Presidente

Mensaje del CEO



Nos complace presentar nuestro Reporte de Sostenibilidad Bidual 2017-2018, el cual fue elaborado en base a las materias fundamentales de la Norma Internacional ISO 26000, los 10 Principios del Pacto Global, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), y los indicadores del Global Reporting Initiative (GRI).

Nuestro principal compromiso consiste en asegurar un servicio de calidad, enmarcado por el Régimen de Suministro, el Contrato de Concesión y nuestro Sistema de Gestión de Calidad, posibilitando de manera socialmente responsable, el crecimiento y bienestar de nuestros usuarios, y el desarrollo de nuestra Provincia.

Continuamente realizamos inversiones para mejorar la infraestructura, la tecnología y la expansión del sistema eléctrico, y contamos con programas que proveen y mejoran el acceso a la electricidad de los distintos sectores sociales, lo cual impacta en la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

Sabemos y somos conscientes que una gestión socialmente responsable es una tarea de todos. Por ello, contamos con colaboradores propios en cada una de las localidades de la Provincia de Salta, contribuyendo así al desarrollo económico en zonas con elevada incidencia de pobreza donde las posibilidades laborales son escasas. Además, a través de nuestras empresas contratistas, generamos otros puestos de trabajo, tratando de evitar el desarraigo y contribuyendo al desarrollo local.

Nuestra compañía posee una larga trayectoria en cuanto compromiso con la sociedad, siendo éste parte esencial de la cultura corporativa.

Julio Usandivaras
CEO

02

INFORMACIÓN

TÉCNICA DEL REPORTE



Definición de los contenidos de los informes y sus coberturas

102-46; 102-42

Este proceso se llevó a cabo con motivo del reporte de sostenibilidad del año 2017 -2018.



Fuente: Figura del Proceso de definición de los Aspectos materiales y su Cobertura, G4 Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, Manual de Aplicación, Global Reporting Initiative.

¿Como se determinó el contenido de esta Reporte? Análisis de Materialidad.

ESTRATEGIA Y POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD Y
MÁTRIZ DE RIEGOS Y OPORTUNIDADES



Para EDESA, los aspectos materiales son los temas más relevantes y significativos de acuerdo con la estrategia de negocio de la empresa y las necesidades de nuestros diferentes grupos de interés.

Los contenidos del Reporte fueron definidos considerando los principios GRI de materialidad, exhaustividad, el contexto de sostenibilidad y la participación de los grupos de interés, a través de un proceso que abarcó las siguientes etapas:

REUNIONES CON REFERENTES CLAVE DE LA EMPRESA

REQUISIMIENTOS DE LINEAMIENTOS Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES

IDENTIFICACIÓN

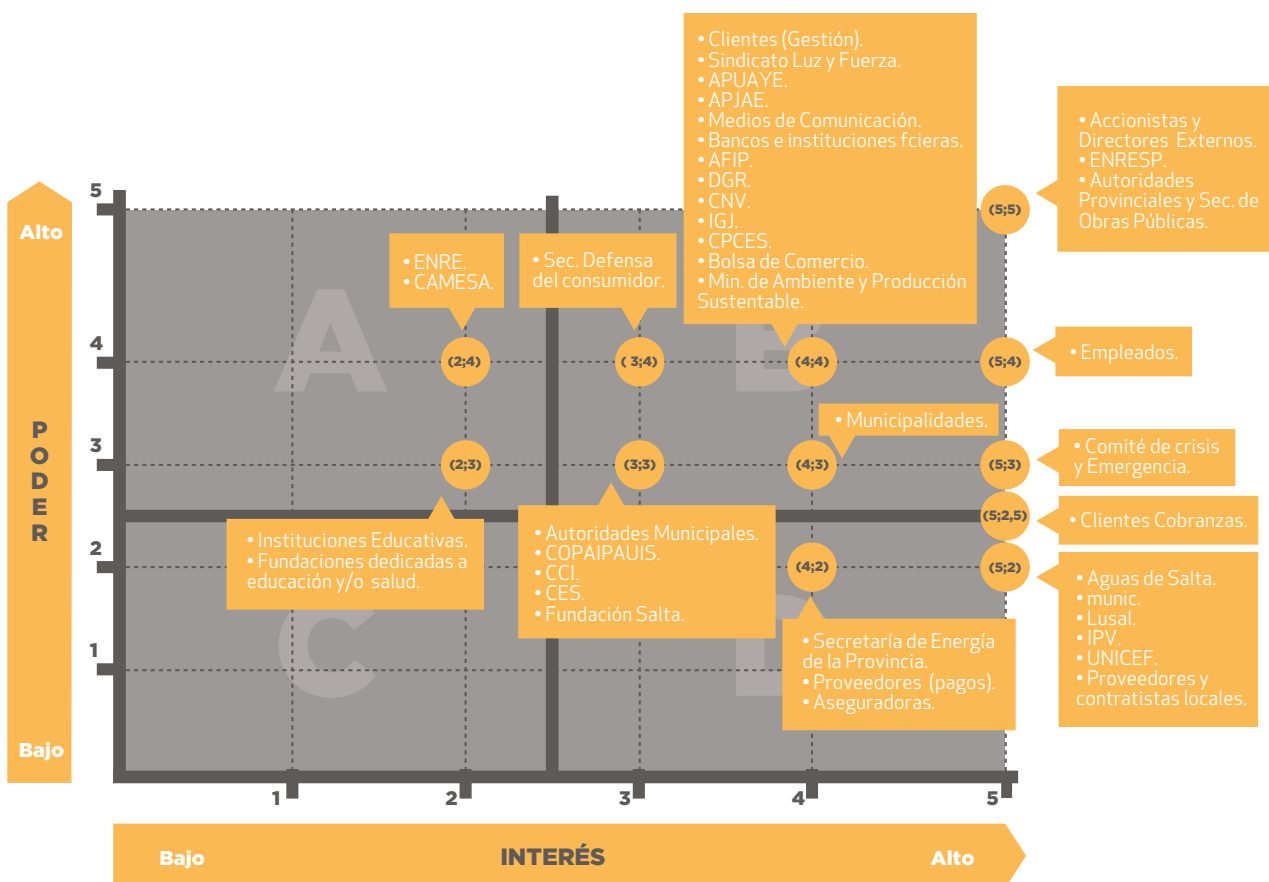
A partir de los temas comprendidos por la Política y Estrategia de Sustentabilidad y la Matriz de Riesgos y Oportunidades, se analizaron los aspectos incluidos en la Guía GRI G4 y se definieron aquellos materiales a incorporar en el contenido del Reporte.

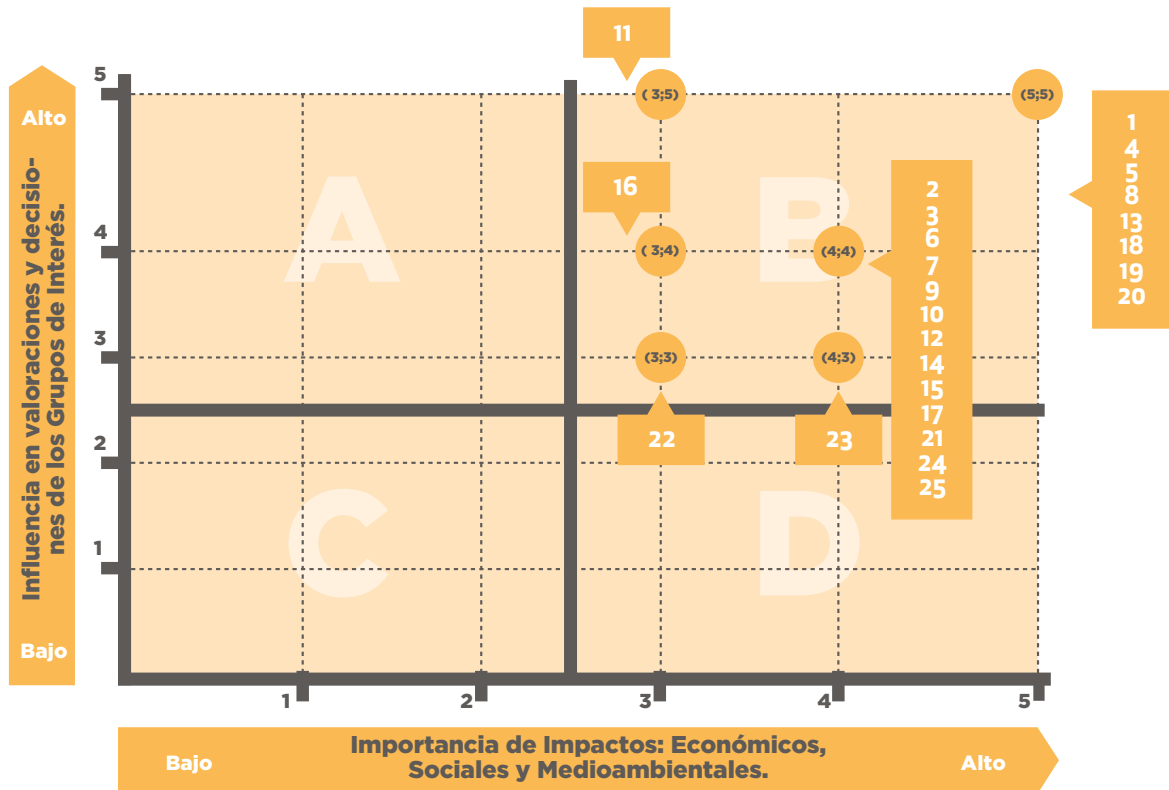
PRIORIZACIÓN

En reuniones con referentes clave, se analizaron los avances de los dos años considerando su impacto dentro y fuera de la organización, los nuevos requerimientos de los estándares internacionales utilizados, y se tomaron en cuenta las expectativas surgidas en los espacios de consulta con los distintos públicos.

REVISIÓN Y VALIDACIÓN

El contenido es revisado y validado internamente por la totalidad de las áreas y referentes que participan de su desarrollo. A su vez, en cada nuevo proceso de elaboración, se analizan las oportunidades de mejora tomando en cuenta las opiniones y revisiones de representantes de diversos grupos de interés.





Referencias de los gráficos recientes

Nº	Grupo de Interés de EDESA	Ubicación en la matriz Interés poder	Ubicación en la matriz (Interés, poder)	Ubicación en la matriz Influencia / impacto	Impacto /Influencia en valoraciones o decisiones de GI	Temas materiales seleccionados
1	ENRESP.	B	(5;5)	B	(5;5)	Temas regulatorios relacionados con Tarifa e inversión. Prestación del servicio. Cumplimiento del contrato de concesión y requerimientos específicos. Demandas sociales. Régimen de suministro y tratamiento de reclamos.
2	Secretaría de Energía de la Provincia.	D	(4;2)	B	(4;4)	Mantener informado. Cumplimiento de la legislación y normativas de la provincia. Energía Renovable.
3	Ente Regulador Nacional.	A	(2;4)	B	(4;4)	Cumplimiento regulatorio en transporte de energía.
4	CAMESA.	A	(2;4)	B	(5;5)	Compra de energía.
5	Autoridades provinciales y Sec. de Obras Públicas de la Provincia.	B	(5;5)	B	(5;5)	Obras de infraestructura o de aumento en la capacidad instalada para poder proveer la energía necesaria que la sociedad demanda. Incluye también, la proyección de obras que puedan afectar la generación aislada o potencia. Acompañar el desarrollo de producción cubriendo la demanda de energía.
6	Autoridades municipales.	B	(3;3)	B	(4;4)	Habilitaciones eléctricas municipales para poder brindar servicios a clientes.

Nº	Grupo de Interés de EDESA	Ubicación en la matriz Interés poder	(Interés, poder)	Ubicación en la matriz Influencia /impacto	Impacto /Influencia en valoraciones o decisiones de GI	Temas materiales seleccionados
7	Municipalidades.	B	(4;3)	B	(4;4)	Normalización de asentamientos y coordinación para la conexión para eventos, festivales. Adecuación de instalaciones para conexiones.
8	Clientes.	B	(4;4)	B	(5;5)	Gestión del cliente y demandas energéticas.
9	Clientes.	B	(5;2,5)	B	(4;4)	Cobranzas.
10	Proveedores.	D	(4;2)	B	(4;4)	Pagos.
11	IPV, Aguas del Norte, Municipalidad, Lusal, UNICEF.	D	(5;2)	B	(3;5)	Facturación, facturación unificada, Tesorería: cobranzas.
12	Secretaría Defensa del Consumidor.	B	(3;4)	B	(4;4)	Reclamos de clientes.
13	Empleados propios.	B	(5;4)	B	(5;5)	Satisfacción laboral, cuidado del empleado y cumplimiento legal. Remuneraciones, obra social, rotación de puestos de trabajo, capacitación, seguridad, ART.
14	Sindicatos Luz y Fuerza, APUAYE y APJAE.	B	(4;4)	B	(4;4)	Discusiones Paritarias y de Convenio Colectivo de Trabajo, negociaciones y resolución de situaciones particulares de los empleados.
15	Medios de Comunicación.	B	(4;4)	B	(4;4)	Les interesa saber qué sectores se encuentran fuera de servicio, las causas y los tiempos estimados de reconexión. RSE.
16	Instituciones educativas y fundaciones dedicadas a educación y/o salud.	A	(2;3)	B	(3;4)	Contribución al desarrollo de las comunidades: Apoyo, difusión y esponsorio. Relaciones con la comunidad.
17	UIS, CCI, CES, Fundación Salta.	B	(3;3)	B	(4;4)	Fomentar un compromiso social del empresariado e instituciones intermedias: Apoyo, difusión y esponsorio.
18	Comité de crisis provincial o comité de emergencia.	B	(5;3)	B	(5;5)	Coordinación de necesidades de servicio eléctrico, infraestructura, logística, provisión de combustible, mitigaron de riesgos, iluminación de predios, colaboración en evacuaciones o inundaciones, conexión de hospitales.
19	Accionistas y Directores Externos.	B	(5;5)	B	(5;5)	Creación de valor social, ambiental, económico y financiero. Presupuesto y análisis de la gestión. Control y análisis de riesgos de procesos de la compañía.
20	Bancos e Instituciones financieras.	B	(4;4)	B	(5;5)	Cumplimiento del prospecto de emisión de Obligaciones Negociables. Financiamiento.
21	CNV, Afip, Rentas, IGJ, CPCEs, Bolsa de Comercio.	B	(4;4)	B	(4;4)	Cumplimiento normativo. EECC.
22	Compañías de seguro.	D	(4;2)	B	(3;3)	Cobertura patrimoniales, personales y de responsabilidad civil frente a 3º.
23	Ministerio de Ambiente y Producción sustentable de Salta.	B	(4;4)	B	(4;3)	Cumplimiento de la legislación y normativas de la provincia. Energía Renovable. Cuidado del Medio Ambiente.

N°	Grupo de Interés de EDESA	Ubicación en la matriz Interés poder	(Interés, poder)	Ubicación en la matriz Influencia /impacto	Impacto /Influencia en valoraciones o decisiones de GI	Temas materiales seleccionados
24	Contratistas y compras locales.	D	(5;2)	B	(4;4)	Desarrollo de proveedores locales. Contratos del personal. Compras locales y fidelización de contratistas y proveedores.
25	COPAIPA.	B	(3;3)	B	(4;4)	Regulación de las normas de la Asociación Electromecánica Argentina respecto a los estándares para instalaciones eléctricas. Revisión de planos por COPAIPA.

Explicación de los temas materiales, cobertura, enfoque de gestión y sus componentes

103-1; 103-2; 102-44

N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
1	ENRESP.	Temas regulatorios relacionados con Tarifa e inversión Prestación del servicio. Cumplimiento del contrato de concesión y requerimientos específicos. Demandas sociales Régimen de suministro y tratamiento de reclamos ODS8, ODS10, ODS12.	Importante por el marco legal que surge del contrato de prestación del servicio público que tiene EDESA. Origen derechos (cobro de la tarifa) y obligaciones (prestación del servicio).	Jorge Salvano (Administración de la concesión).	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico. EU4: Longitud de las líneas de distribución por régimen regulatorio. EU10: Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad en el l/p, desglosada por fuente de energía y régimen regulador. EU12: Pérdidas en la distribución como porcentaje del total de la energía. EU26: Porcentaje de población sin servicio en áreas con servicio o de distribución autorizada. EU28: Frecuencia de los cortes de electricidad. EU29: Duración media de los cortes de electricidad.	Procedimientos para la elaboración de información y de documentación que requiere el Ente Regulador como ser para la realización del cuadro tarifario, cuadro de compras de energía, provisión de ventas de energía para administración, presentación de obras al Ente Regulador.
2	Secretaría de Energía de la Provincia.	Mantener informado. Cumplimiento de la legislación y normativas de la provincia. Energía Renovable. ODS8, ODS10.	Cumplimiento del contrato prestación del servicio público.	Jorge Salvano (Administración de la concesión).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Procedimientos.
3	Ente Regulador Nacional.	Cumplimiento regulatorio en transporte de energía. ODS8, ODS10.	Cumplimiento del contrato prestación del servicio público.	Jorge Salvano (Administración de la concesión).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Procedimientos.
4	CAMESA.	Compra de energía. ODS10.	Para poder cubrir la demanda de energía.	Jorge Salvano (Administración de la concesión).	EU10: Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad en el l/p, desglosada por fuente de energía y régimen regulador.	Procedimientos.

N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
5	Autoridades provinciales Y Sec. De Obras Públicas de la Provincia.	Obras de infraestructura o de aumento en la capacidad instalada para poder proveer la energía necesaria que la sociedad demanda. Incluye también, la proyección de obras que puedan afectar la generación aislada o potencia. Acompañar el desarrollo de producción cubriendo la demanda de energía. ODS8, ODS10.	Sistema Interconectado: Del servicio eléctrico dependen otros tales como, comunicación, provisión de agua, salud, educación, comercio, industria, seguridad, necesidades particulares. Influye en el desarrollo y calidad de vida. Donde llega la energía, el desarrollo es más rápido. La inversión en obras repercute en la seguridad del cliente. Generación Aislada: Coordinación de potencia en generación aislada para que las localidades o pueblos no queden sin servicio por exceso de potencia.	Iván Arroyo (Distribución) Martín Corti (Generación Aislada y ESED).	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. EU10: Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad en el l/p, desglosada por fuente de energía y régimen regulador. EU4: Longitud de las líneas de distribución por régimen regulatorio. EU6: Gestión para asegurar la disponibilidad a c/p y l/p de la electricidad y la fiabilidad.	Planificación Energética de la Provincia. Reuniones previas donde se debaten los elencamientos de las obras. Planes de obras. Certificados de obras. Financiación. Procedimientos. Debatir el financiamiento de las obras para llevarlas adelante.
6	Autoridades municipales.	Habilitaciones eléctricas municipales para poder brindar servicios a clientes. ODS8, ODS10.	Las habilitaciones eléctricas de obras particulares son competencia de las municipalidades. Son un requerimiento para brindar el servicio.	Iván Arroyo (Distribución) Luis Leyes (Comercial).	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. 203-2 Impactos económicos indirectos significativos. EU6: Gestión para asegurar la disponibilidad a c/p y l/p de la electricidad y la fiabilidad.	Habilitaciones municipales pactadas legalmente en el marco del régimen de suministro.
7	Municipalidades.	Normalización de asentamientos y coordinación para la conexión para eventos, festivales. Adecuación de instalaciones para conexiones. ODS8, ODS10.	Cobertura de demanda energética.	Iván Arroyo (Distribución) Luis Leyes (Comercial).	EU23: Programas incluyendo aquellos en sociedad con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a la electricidad y los servicios de soporte a los clientes.	Reuniones previas. Procedimientos para la normalización de asentamientos y para conexiones para eventos.
8	Clientes.	Gestión del cliente y demandas energéticas. ODS1, ODS10, ODS7, ODS8.	Mantenimiento de la concesión. Cobertura de demandas de energía.	Iván Arroyo (Distribución) Martín Corti (Generación Aislada y ESED) Luis Leyes (Comercial) Alejandra Rodríguez (Legales).	EU3: Cantidad de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales. 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente. EU23: Programas, incluyendo aquellos en sociedad con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a electricidad y los servicios de soporte a los clientes. EU26: Porcentaje de población sin servicio en áreas con servicio o de distribución autorizada. EU27: Número de desconexiones residenciales por falta de pago, divididas por duración de la desconexión y régimen regulatorio. EU28: Frecuencia de los cortes de electricidad. EU29: Duración media de los cortes de electricidad.	Procedimientos definidos.



N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
9	Clientes.	Cobranzas. ODS8, ODS10.	Solvencia y mantención del negocio.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros) Luis Leyes (Comercial).	Indicadores financieros. No corresponde a GRI. EECC.	Procedimientos definidos.
10	Proveedores.	Pagos. ODS8, ODS10.	Solvencia.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros).	Indicadores financieros. No corresponde a GRI. EECC.	Procedimientos definidos.
11	IPV, Aguas del Norte, Municipalidad, Lusal, UNICEF.	Facturación, facturación unificada, Tesorería: cobranzas. ODS8, ODS10.	Solvencia. Cobranza por cuenta y orden de clientes.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros).	Indicadores financieros. No corresponde a GRI.	Procedimientos definidos.
12	Secretaría Defensa del Consumidor.	Reclamos de clientes. ODS10.	Buena prestación del servicio, cumplimiento legal. Contestar en tiempo y forma a la Sec. De Defensa del Consumidor.	Luis Leyes (Comercial) Alejandra Rodríguez (Legales).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Procedimientos de atención de reclamos.
13	Empleados propios.	Satisfacción laboral, cuidado del empleado y cumplimiento legal. Remuneraciones, obra social, rotación de puestos de trabajo, capacitación, seguridad, ART. ODS3, ODS4, ODS8.	Se trata de la parte humana de la empresa. Se busca cuidar a la persona. Desarrollo profesional: promociones internas. Cumplimiento de los aspectos legales. Capacitación técnica para mejorar el desempeño laboral.	Ramiro Usandivaras (RRHH).	102-8: número total de empleados por contrato laboral (permanente y temporal) y por sexo. Número total de empleados por contrato laboral y por región. Número total de empleados por tipo de contrato laboral (jornada completa o media jornada) y por sexo. Cantidad de contratistas, descripción de su naturaleza y la magnitud del trabajo realizado. 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local. 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local. 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal. 401-2 Beneficio para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parciales o temporales. 401-3 Permiso parental. 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales. 403-2 Tipos de accidentes de tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. 404-1 Media de hora de formación al año por empleado. 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados. 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres. EU14: Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de mano de obra calificada. EU15: Porcentaje de trabajadores con derecho a jubilación en los próximos cinco y diez años dividido por categoría de trabajo y región. EU16: Políticas y requisitos relativos a salud y seguridad de los empleados, contratados y subcontratados. EU18: Porcentaje de empleados Contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento importante en salud y de seguridad.	Procedimiento informal de cambio de categoría o de sector. Maestro de capacitación incluido en el sistema de gestión de calidad. Política de seguridad y medio ambiente. Capacitaciones exigentes en seguridad para que el personal esté preparado para minimizar y evitar los riesgos del trabajo por medio de los procedimientos diseñados.


N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
14	Sindicatos Luz y Fuerza, APUAYE y APJAE.	Discusiones Paritarias y de Convenio Colectivo de Trabajo, negociaciones y resolución de situaciones particulares de los empleados. ODS8.	Cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo firmado entre la Empresa y el Sindicato, que incluye algunos indicadores más beneficiosos que los que se encuentran en la media del sector energético.	Ramiro Usandivaras (RRHH).	102-41: % del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva. 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (ex EC5).	Reuniones de paritarias y otras reuniones, por ej. de Higiene y Seguridad.
15	Medios de Comunicación.	Les interesa saber qué sectores se encuentran fuera de servicio, las causas y los tiempos estimados de reconexión. RSE. ODS16, ODS17.	Información veraz e inmediata acerca del servicio eléctrico. Conocimiento general de la gestión empresarial.	Hugo González (RRII).	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo. 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	Sistemas de reuniones, entrevistas, debates, capacitaciones para periodistas en EDESA. para asegurar información veraz a cerca del servicio eléctrico y políticas de la empresa. Se mejora o mantiene la imagen de Edesa que conoce lo que pasa con las redes de suministro, los problemas que surgen y se plantean las soluciones. Programas de RSE de EDESA.
16	Instituciones educativas y fundaciones dedicadas a educación y/o salud.	Contribución al desarrollo de las comunidades: Apoyo, difusión y esponsorio Relaciones con la comunidad. ODS3, ODS4, ODS8, ODS17.	Desarrollo de las personas. Preparación de futuros profesionales.	Hugo González (RRII).	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo (ex S01). 203-2 Impactos económicos indirectos significativos (ex EC8). EU24: Prácticas para abordar la escasa cultura, lenguaje, alfabetización y la discapacidad para acceder a un uso seguro de electricidad y servicio de atención al cliente.	Programa de visitas guiadas. Reuniones con ambas universidades para transmitir lo que el mercado requiere de un profesional de ingeniería y contribución en el desarrollo de la carrera. Respuestas a requerimientos de las instituciones educativas. Programas educativos financiado por EDESA junto a fundaciones Junior Achievement, Manos Abiertas. Convenios marco con Universidades para pasantías. Convenio marco de Prácticas Profesionalizantes con Colegios secundarios, etc. Financiamiento de programas educativos o de salud. UNICEF, Grupo Pandis, Hirpace, Hope, EFETA.
17	UIS, CCI, CES, Fundación Salta.	Fomentar un compromiso social del empresariado e instituciones intermedias: Apoyo, difusión y esponsorio. ODS17.	Fomentar un compromiso social del empresariado e instituciones intermedias con foco en educación.	Hugo González (RRII).	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo. 203-2 Impactos económicos indirectos significativos.	Participación del dpto. de RSE en la UIS. Reuniones frecuentes. Para desarrollar programas de RSE. Programa de cocinas ecológicas en zonas aisladas. Acuerdos.

N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
18	Comité de crisis provincial o comité de emergencia.	Coordinación de necesidades de servicio eléctrico, infraestructura, logística, provisión de combustible, mitigaron de riesgos, iluminación de predios, colaboración en evacuaciones o inundaciones, conexión de hospitales. ODS17.	Para trabajar coordinadamente y mejor aprovechamiento de los recursos individuales.	Iván Arroyo (Distribución).	EU21: Medidas de planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento y planes de recuperación y restauración.	planes de contingencias.
19	Accionistas y Directores Externos.	Creación de valor social, ambiental, económico y financiero. Presupuesto y análisis de la gestión. Control y análisis de riesgos de procesos de la compañía. ODS8, ODS10.	Permite a la empresa realizar sus escenarios de estrategias y guía para la toma de decisiones. También proporciona información para la negociación con los proveedores. Contribuye a detectar, eliminar o atenuar riesgos para las personas y patrimonio de la compañía. Solvencia y mantención del negocio. Inserción de la compañía en la comunidad.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros) Patricia Esteve (Presupuesto y control de gestión) Carolina Tammer (Auditoría interna).	201-1 Valor económico directo generado y distribuido. 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. Todos los indicadores que figuran en el resto de los grupos de interés.	Se cuenta con la estructura normativa legal que los rige. Plan anual de auditoría y matriz de riesgo. Plan de RSE.
20	Bancos e Instituciones financieras.	Cumplimiento del prospecto de emisión de Obligaciones Negociables. Financiamiento. ODS8.	Solvencia y mantención del negocio. Fundamental para la financiación de la compañía y cumplimiento del índice de endeudamiento y el de cobertura de interés para mantener a la compañía en el mercado financiero con una buena calificación. Cumplimiento de aspectos legales, regulatorios e impositivos para la toma de decisiones del Órgano Superior, Directorio y Asamblea en cuanto a destino de resultados de la compañía.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Se cuenta con la estructura normativa legal que los rige. Plan anual de auditoría y matriz de riesgo.
21	CNV, Afip, Rentas, IGJ, CPCEs, Bolsa de Comercio.	Cumplimiento normativo. EECC. ODS8.	Solvencia y mantención del negocio. Cumplimiento de aspectos legales, regulatorios e impositivos para la toma de decisiones del Órgano Superior, Directorio y Asamblea en cuanto a destino de resultados de la compañía.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Se cuenta con la estructura normativa legal que los rige.
22	Compañías de seguro.	Cobertura patrimoniales, personales y de responsabilidad civil frente a 3°. ODS8.	Coberturas frente a riesgos con compañías prestigiosas y de precios competitivos.	Gustavo Allende (Gerencia de Finanzas, Administración y Seguros).	Indicadores financieros. No corresponde a GRI.	Cuentan con un broker de seguros y se realiza en función de la evaluación de riesgos e información generada. Se cuenta con seguros para los empleados que van más allá de lo exigido por la ley.

N°	Grupo de Interés de EDESA	Temas materiales seleccionados y ODS vinculados	Motivo por el cual el tema se considera material	Representante del grupo de interés que fue entrevistado	Estándar GRI Temático (Cobertura)	Enfoque de gestión
23	Ministerio de Ambiente y Producción sustentable de Salta.	Cumplimiento de la legislación y normativas de la provincia. Energía Renovable. Cuidado del Medio Ambiente. ODS7, ODS13.	Contribuir a la generación de energías más limpias. Salta es la primera provincia que cuenta con la ley de Balance Neto, en cuya elaboración colaboraron EDESA y la Universidad Católica, entre otros participantes.	Martín Corti (Generación Aislada y ESED).	EU8: Actividades de I+D destinados a proporcionar electricidad fiable, alcanzable y sostenible 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación. 306-3 Derrames significativos. 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. EU13: Biodiversidad de los hábitats compensados comparados con la biodiversidad de las áreas afectadas. EU20: Enfoque del manejo del impacto de desplazamiento.	Procedimientos.
24	Contratistas y compras locales.	Desarrollo de proveedores locales. Contratos del personal. Compras locales y fidelización de contratistas y proveedores. ODS7, ODS8, ODS13.	Desarrollo de proveedores y contratistas locales que genera puestos de trabajo y se desarrollan de acuerdo a las necesidades del sector eléctrico. Fidelización de contratistas y proveedores: necesarios para satisfacer las demandas de los clientes.	Martín Corti (Generación Aislada y ESED) Ramiro Usandivaras (RRHH) Juan Martín Cáseres (Logística y servicios de abastecimiento servicios generales).	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales (ex EC9). 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil (ex HR5). 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos (ex HR9). EU16: Políticas y requisitos relativos a salud y seguridad de los empleados, contratados y subcontratados. EU18: Porcentaje de empleados Contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento importante en salud y de seguridad.	Práctica habitual y permanente de compras locales. Cumplimiento de pagos en fecha y control de documentación laboral de contratistas.
25	COPAIPA.	Regulación de las normas de la Asociación Electromecánica Argentina respecto a los estándares para instalaciones eléctricas. Revisión de planos por COPAIPA. ODS10.	Habilitaciones para la construcción de infraestructura.	Iván Arroyo (Distribución) Luis Leyes (Comercial).	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Cumplir con la Regulación de las normas de la Asociación Electromecánica Argentina en las instalaciones eléctricas.

Cobertura del tema material

Dimensión	Tema	Donde se produce el impacto	Implicación de EDESA en los impactos	Limitación de la cobertura y motivos de la omisión	
 ECONOMICA	GRI 201: Desempeño económico.				
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Salta, Argentina.	Directa.	
	GRI 202: Presencia en el mercado.				
	202-1	Ratio del salario de la categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	Salta, Argentina.	Directa: empleados propios de EDESA. Indirecta: empleados de contratistas de EDESA.	Indicador 202-1 medido por contratistas respecto a los trabajadores afectados a EDESA.
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	Salta, Argentina.	Directa: empleados propios de EDESA.	
	GRI 203: Impactos económicos indirectos				
	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	Salta, Argentina.	Consulte la implicancia de edesa en las obras.	Obras referidas al servicio de distribución de energía en la Provincia de Salta.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos.	Salta, Argentina.	Directa: actuación propia de EDESA en el servicio de distribución.	
	GRI 204: Prácticas de adquisición				
	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales.	Salta, Argentina.	Priorización de contratistas y proveedores locales de la provincia de Salta.	
GRI 205: Anticorrupción					
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	Salta, Argentina.	Todo el personal de EDESA (incluyendo a gerencias y CEO) y a los contratistas.		
 AMBIENTAL	GRI 201: Desempeño económico				
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Salta, Argentina.	Directa.	
	GRI 202: Presencia en el mercado				
	202-1	Ratio del salario de la categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local.	Salta, Argentina.	Directa: empleados propios de EDESA. Indirecta: empleados de contratistas de EDESA.	Indicador 202-1 medido por contratistas respecto a los trabajadores afectados a EDESA.
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local.	Salta, Argentina.	Directa: empleados propios de EDESA.	
	GRI 306: Efluentes y residuos				
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con este indicador de los contratistas.
306-3	Derrames significativos.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con este indicador de los contratistas.	
GRI 307: Cumplimiento ambiental					
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.	Salta, Argentina.	Directa.		

Dimensión	Tema	Donde se produce el impacto	Implicación de EDESA en los impactos	Limitación de la cobertura y motivos de la omisión	
 SOCIAL	GRI 401: Empleo				
	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con este indicador de los contratistas.
	GRI 402: Relaciones trabajador-empresa				
	402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.	Salta, Argentina.	Directa.	
	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
	403-2	Tipos de accidentes de tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, ausentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con este indicador de los contratistas.
	GRI 404: Formación y enseñanza				
	404-1	Media de hora de formación al año por empleado.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con este indicador de los contratistas.
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	Salta, Argentina.	Directa.	No se cuenta con programas de ayuda a la transición por jubilación.
	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	Salta, Argentina.	Directa.	
	405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres.	Salta, Argentina.	Directa.	
	GRI 408: Trabajo infantil				
	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.	Salta, Argentina.	Directa: los empleados de EDESA tienen la mayoría de edad para trabajar. Indirecta: los empleados de contratistas tienen la mayoría de edad para trabajar.	
GRI 412: Evaluación de derechos humanos					
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos.	Salta, Argentina.	Directa a través de la revisión de la edad mínima para trabajar. Indirecta: a través de revisiones de la edad mínima para trabajar de los empleados de contratistas.		
GRI 413: Comunidades locales					
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programa de desarrollo.	Salta, Argentina.	Directa: a través de los programas de RSE de EDESA.	Sólo evaluaciones de impacto y programa de desarrollo con las comunidades.	
GRI 418: Privacidad del cliente					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Salta, Argentina.	Directa e Indirecta.		

Dimensión	Tema	Donde se produce el impacto	Implicación de EDESA en los impactos	Limitación de la cobertura y motivos de la omisión
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.	Salta, Argentina.	Directa.	
GRI: Indicadores del Suplemento del sector de Compañías Eléctricas				
EU3	Cantidad de cuentas de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU4	Longitud de las líneas de transmisión (subterráneas y aéreas) y distribución por régimen regulatorio.	Salta, Argentina.	Directa.	EDESA es una empresa de distribución de energía. No cuenta con líneas de transmisión.
EU6	Gestión para asegurar la disponibilidad a c/p y l/p de la electricidad y la fiabilidad.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU8	Actividades de I+D destinados a proporcionar electricidad fiable, alcanzable y sostenible.	Salta, Argentina.	Directa.	No se detallan los gastos directos.
EU10	Capacidad planificada versus la demanda proyectada de la electricidad en el l/p, desglosada por fuente de energía y régimen regulador.	Salta, Argentina.	Directa.	No se incluye la planificación de futuras inversiones.
EU12	Pérdidas en la transmisión y distribución como porcentaje del total de la energía.	Salta, Argentina.	Directa.	No se realiza la diferenciación entre pérdida técnica y no técnica.
EU13	Biodiversidad de los hábitats compensados comparados con la biodiversidad de las áreas afectadas.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU14	Programas y procesos para asegurar la disponibilidad de mano de obra cualificada.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU15	Porcentaje de trabajadores con derecho a jubilación en los próximos cinco y diez años dividido por categoría de trabajo y región.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU16	Políticas y requisitos relativos a salud y seguridad de los empleados, contratados y subcontratados.	Salta, Argentina.	Directa.	No se incluye a contratistas.

Dimensión	Tema	Donde se produce el impacto	Implicación de EDESA en los impactos	Limitación de la cobertura y motivos de la omisión
EU18	Porcentaje de empleados Contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento importante en salud y de seguridad.	Salta, Argentina.	Directa.	No se incluye a contratistas.
EU20	Enfoque del manejo del impacto de desplazamiento.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU21	Medidas de planificación de contingencia, plan de manejo de desastres o emergencias y programas de entrenamiento y planes de recuperación y restauración.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU23	Programas, incluyendo aquellos en sociedad con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso a electricidad y los servicios de soporte a los clientes.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU24	Prácticas para abordar la escasa cultura, lenguaje, alfabetización y la discapacidad para acceder a un uso seguro de electricidad y servicio de atención al cliente.	Salta, Argentina.	Directa: EDESA imparte charlas de riesgo eléctrico y consumo eficiencia de la energía en colegios secundarios.	No se cuenta con programas para abordar barreras del lenguaje y discapacidades para acceder a un uso seguro de la electricidad y servicio de atención al cliente.
EU26	Porcentaje de población sin servicio en áreas con servicio o de distribución autorizada.	Salta, Argentina.	Directa.	No se incluyen supuestos del cálculo.
EU27	Número de desconexiones residenciales por falta de pago, divididas por duración de la desconexión y régimen regulatorio.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU28	Frecuencia de los cortes de electricidad.	Salta, Argentina.	Directa.	
EU29	Duración media de los cortes de electricidad.	Salta, Argentina.	Directa.	

Principios de calidad en el informe

Se buscó incorporar el principio de **comparabilidad** cumpliendo los requisitos de los indicadores de modo que pueda compararse respecto a benchmarking de empresas del sector eléctrico, presentando los indicadores del año 2018 comparativamente con los del período anterior.

El principio de **equilibrio** se refleja a lo largo del informe, mostrando los impactos positivos y negativos que la actividad conlleva.

Con respecto al principio de **claridad**, se elaboró este informe de una forma comprensible y accesible para los grupos de interés que utilicen esta información en función de los temas materiales que cada entrevistado manifestó relevante para su toma de decisiones.

La información expuesta fue lo suficientemente **precisa** según las demandas de los gru-

pos de interés de modo que puedan evaluar el desempeño de la empresa.

El principio de **fiabilidad** se cumple al contar con la documentación que respalda los procesos de identificación y análisis de partes interesadas y el proceso referido a la definición de los contenidos del reporte en diálogo con los gerentes, representantes de los grupos de interés con los que habitualmente se relacionan. Así mismo los contenidos temáticos están encaminados a contar con la documentación de respaldo suficiente.

Respecto al principio de **puntualidad** se considera que se cumple debido a que se presenta pocos meses después del cierre bianual, estando la información disponible a tiempo para que los grupos de interés puedan hacer uso de la información presentada en su toma de decisiones.

Compromisos y canales de Diálogo

102-43

Desde nuestra adhesión al Pacto Global, presentamos anualmente las Comunicaciones de Progreso (CoP), reporte que ponemos a disposición de nuestros stakeholders (accionistas, colaboradores, clientes, proveedores, sindicatos, medios de comunicación y gobierno, entre otros) sobre el progreso realizado en la incorporación de los 10 principios en nuestras actividades.

Elaboramos nuestro Reporte de Sostenibilidad Bianual 2017-2018 siguiendo los lineamientos del Estándar GRI Global Reporting Initiative, incorporando diversos indicadores sociales, ambientales, económicos y otros específicos para el sector de compañías eléctricas.

Este reporte expresa nuestra voluntad de comunicar las decisiones y actividades a los distintos grupos de interés con los que nos relacionamos, en términos de un Marco Global, con indicadores específicos por área temática y en función de las expectativas de cada una de las partes interesadas de la empresa.

Contamos con canales de diálogo con nuestros grupos de interés. A través de los mismos fomentamos y mantenemos una comunicación fluida y confiada con los distintos stakeholders. Así mismo, en el proceso de definición del contenido de reporte y cobertura, incluimos a los grupos de interés según lo explicitado en 102-46.

Partes Interesadas	Nuestro Compromiso	Canales de diálogo
 <p>Accionistas y Directores</p>	Rentabilidad sostenida, crecimiento continuo de una empresa que genera valor social, ambiental y económico.	Reuniones de Directorio. Informes de Gestión. Reuniones con gerentes y directores. Asambleas ordinarias y extraordinarias. Canales legales.
 <p>Cliente/Usuarios</p>	Servicio de calidad a un precio justo junto al cuidado del medio ambiente.	Encuesta de satisfacción, Sistema de Reclamos, Call Center (número gratuito). Atención al público, atención segmentada por tipo de cliente. Atención Técnica. Área de organismos oficiales: grandes clientes, visitas a grandes clientes y organismos oficiales, factura del servicio, publicaciones en el diario, radio, TV, pág. web, parte prensa acerca de cortes programados, Campañas de Publicidad, redes sociales.
 <p>Sociedad</p>	Cumplimiento de Contrato de Concesión.	Presupuesto. Sistema de reclamos.
 <p>Concedente</p>	Cumplimiento de Contrato de Concesión y Normativa Regulatoria.	Resoluciones. Correo electrónico y notas. Reuniones de accionistas. Teléfono.
 <p>Trabajadores</p>	Prácticas laborales justas y dignas. Desarrollo del personal.	Política de puertas abiertas. Evaluación de desempeño. Correos electrónicos. Cartelera.
 <p>Sindicatos/ Asociaciones Gremiales</p>	cumplimiento de acuerdos, negociación responsable.	Reuniones con representantes.
 <p>ENRESP</p>	Cumplimiento del Contrato de Concesión y Normativa del Ente.	Resoluciones, notas e instrucciones regulatorias. Reuniones. Teléfono.
 <p>Secretaría de Energía de la Nación y de la Provincia</p>	Cumplimiento de legislación y normativas de la Provincia de Salta.	Informes.
 <p>Medios de Comunicación</p>	Información veraz y en tiempo oportuno.	Comunicación y consulta frecuentes. Información.
 <p>Sistema Financiero-CNV</p>	Cumplimiento de todas las disposiciones requeridas.	Informes requeridos.

Partes Interesadas	Nuestro Compromiso	Canales de diálogo
 <p>Proveedores y contratistas</p>	<p>Cumplir con las negociaciones.</p>	<p>Correo electrónico, teléfono, visitas a planta de proveedores o visitas comerciales de los proveedores. Auditorías recíprocas, inspecciones "in situ" para la compra de materiales.</p>
 <p>Inspección de Persona Jurídica</p>	<p>Cumplimiento de las exigencias.</p>	<p>A través del cumplimiento de las exigencias.</p>
 <p>Defensa Civil-911-Policía</p>	<p>Coordinación del trabajo en equipo ante inclemencias climáticas o contingencias.</p>	<p>Reuniones de coordinación. Trabajos conjuntos.</p>
 <p>Aguas del Norte, IPV, Municipios y LUSAL</p>	<p>Cobranza mensual a través de la factura de EDESA.</p>	<p>Documentación de respaldo mensual. Convenios firmados.</p>

03

PERFIL DE LA EMPRESA, ESTRATEGIA CORPORATIVA Y GOBERNANZA



PERFIL DE LA EMPRESA

102-1, 102-2, 102-3

**Acerca
de**

DESA

Desarrolladora Energética S.A. – DESA es una empresa argentina enfocada en el sector energético del país, con visión a largo plazo y compromiso, que ofrece su valor agregado aplicando las mejores prácticas de trabajo y gestión a través de la innovación y excelencia en operación, tecnología y calidad de servicio, para asegurar la eficiencia operativa, la satisfacción de sus usuarios, el fortalecimiento de

sus empleados, la inserción en la comunidad y el respeto por el medio ambiente, con una estructura de capital sostenible.

Actualmente, gestiona cuatro concesiones eléctricas en la Provincia de Buenos Aires con EDEA, EDELAP, EDEN y EDES y en la Provincia de Salta con EDESA que también, a través de su concesionaria ESED y con el recurso solar y tecnología fotovoltaica, brinda energía eléctrica a zonas rurales dispersas.

En su conjunto, llega a más de 1.800.000 usuarios a través de 64.581 km de líneas y emplea a más de 3.300 personas.

**Acerca
de**



edesas

EDESA (Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta Sociedad Anónima) nació en la década del '90, a partir del proceso de reforma del sector eléctrico nacional, al cual la Provincia de Salta se sumó a comienzos de 1.996. Fue en este marco que, en agosto de 1.996, asumimos la concesión del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con exclusividad zonal en el territorio de la Provincia de Salta, República Argentina. Des-

de el inicio de nuestras operaciones, redobla-
mos nuestro compromiso con el propósito de
brindar a la comunidad un servicio de calidad,
con altos estándares de seguridad; así como
también las herramientas necesarias para que
el sector productivo pueda adelantarse y res-
ponder a las exigencias del mercado.

Durante el año 2.012, la empresa EDENOR
vendió su participación accionaria en la distri-
buidora eléctrica salteña, aceptando la oferta
que recibió de parte de la firma Salta Inversio-
nes Eléctricas (SIESA), de capitales naciona-

les, por la compra del 78,44 % del paquete ac-
cionario de EDESA que opera en Salta. SIESA
es una empresa de capitales argentinos presi-
dida por Rogelio Pagano.

Actualmente, Salta Inversiones Eléctricas
S.A. ("SIESA"), es titular del 78,48% del capital
accionario y derechos de voto de EDESA Hol-
ding S.A., que a su vez es titular del 90,30%
del capital accionario y derechos de voto de
EDESA y del 99,99% del capital accionario y
derechos de voto de ESED.

102-4

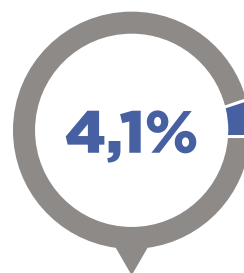
En EDESA, junto con la empresa de servi-
cios dispersos ESED, tenemos el desafío de
brindar el acceso a la energía a toda la pobla-
ción (1.215.207 habitantes según Censo 2010)

del territorio de la Provincia de Salta, la cual
tiene una superficie de 155.488 km², (4,1% de
la superficie total de Argentina).



EDESA

Población con
servicio.



SALTA

De la superficie total
de la Argentina.

El acceso a la energía es esencial para el
progreso económico y social, ya que resulta
fundamental para garantizar una educación y

salud efectivas, seguridad, así como la genera-
ción de actividades productivas generadoras
de ingresos.

102-3

La sede central de **EDESA**
se ubica en Pasaje Zorrilla 29,
Salta Capital, Argentina.



A continuación, se presenta la estructura de propiedad de la Compañía:

102-5



Entregamos regularmente información a nuestros accionistas por medio de memorias anuales, informes trimestrales y hechos relevantes remitidos a la Comisión Nacional de Valores.

La participación accionaria de EDESA Holding S.A. es la siguiente:

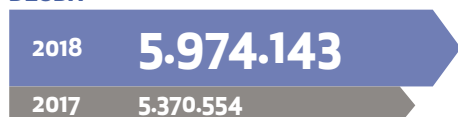
Sociedades	% de Participación Accionaria 31/12/2018	% de Participación Accionaria 31/12/2017	País de Constitución	Actividad Principal
EDESA Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta-EDESA-S.A.	90,295%	90,000%	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica.
ESED Empresa de Sistemas Eléctricos Dispersos ESED S.A. (1)	99,996%	99,996%	Argentina	Distribución, comercialización y generación de energía eléctrica en el mercado disperso.

(1) Representa el porcentaje de participación directa de EDESA.

ACTIVOS TOTALES



DEUDA



PATRIMONIO NETO



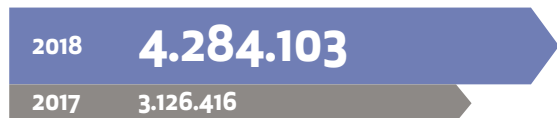
*Datos obtenidos del Estado Consolidado de Situación Financiera EDESA S.A. y Subsidiaria ESED S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, expresado en miles de pesos.

Las ventas netas y cantidad de empleados:

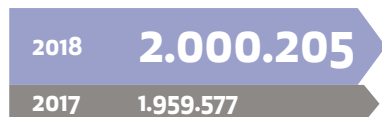
INGRESOS POR VENTAS



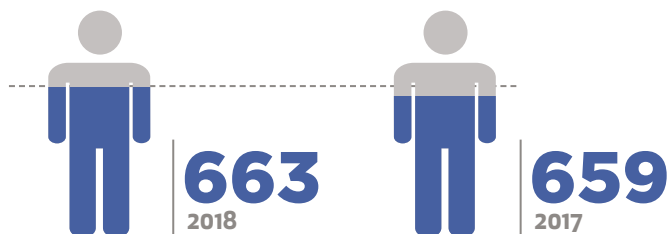
COSTOS DE VENTAS



GANANCIA BRUTA



NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS



Contamos con herramientas para la gestión de la generación de valor económico, tales como el presupuesto anual, plan anual de auditoría, matriz de riesgo, procesos y procedimientos diversos.

Presentamos la creación y distribución de valor económico de EDESA y ESED, para nuestros grupos de interés correspondiente a los años 2.017 y 2.018.

Componente	Al 31/12/2018	%	Al 31/12/2017	%
Valor económico directo creado (VEC).	6.655.554		5.277.218	
a) Ingresos.	6.655.554	100%	5.277.218	100%
Valor económico distribuido (VED).	6.713.916		4.821.014	
c) Gastos operativos.	4.967.548	74,64%	3.170.291	60,08%
d) Sueldos y Prestaciones de los empleados.	204.469	3,07%	874.463	16,57%
e) Proveedores de capital.	1.109.435	16,67%	495.211	9,38%
f) Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales.	429.419	6,45%	278.175	5,27%
g) Inversiones en la comunidad.	3.045	0,05%	2.873	0,05%
Valor económico retenido (VER).	58.362	-0,88%	456.204	8,64%

Utilizamos las Normas Internacionales de Información Financiera para la confección de los Estados Contables Consolidados.

inflación en ambos ejercicios. Para ampliar esta explicación remirte a los Estados Contables Consolidados de EDESA presentados en <http://www.cnv.gov.ar>.

* Incluye el resultado por exposición a la

102-45

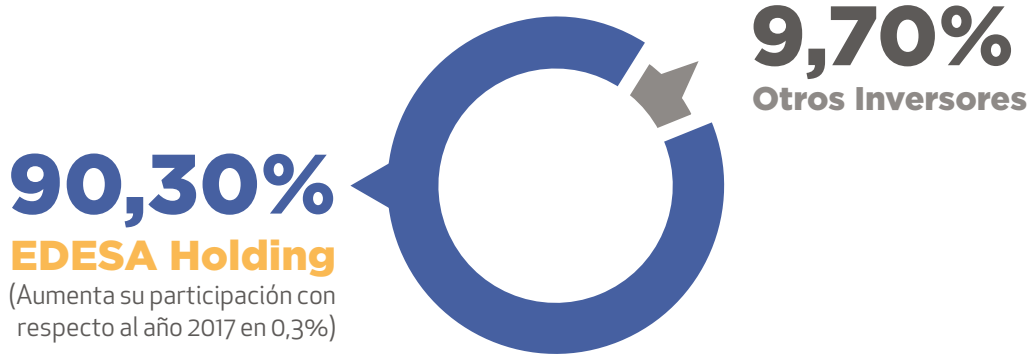
Las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de EDESA son EDESA S.A. y ESED S.A.

102-48; 102-49

No se encontraron motivos para la reexpresión de la información de informes anteriores. Tampoco hubo cambios significativos con respecto a temas materiales y coberturas.

102-10

En Agosto de 2018, hubo cambios en la participación de EDESA Holding sobre EDESA, por la capitalización de Aportes irrevocables de EDESA, quedando de la siguiente manera:



Asociaciones y Membresía

102-13

Somos parte de las siguientes asociaciones:

Asociaciones	Tiene un cargo en el órgano de Gobierno	Participa en proyectos o comités	Considera que ser miembro es una decisión estratégica
ADEERA: Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina.	✓	✓	✓
Procultura Salta.		✓	
Fundación Enseña x Argentina.		✓	✓

Asociaciones	Tiene un cargo en el órgano de Gobierno	Participa en proyectos o comités	Considera que ser miembro es una decisión estratégica
Grupo Pandis.		✓	
Fundación Salta.	✓	✓	✓
Cámara de Comercio e Industria de Salta.			✓
Unión Industrial de Salta.	✓	✓	✓
AEA: Asociación de Electrotécnica de Argentina.			✓
CACIER: Comité Argentino de la Comisión de por la Integración Energética Regional.	✓	✓	✓
Comité Interempresario de Higiene, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente del Noroeste Argentino (CIHST y MANOA).		✓	✓
Comités Municipales de Prevención y Emergencias.		✓	✓
Comité Provincial de Crisis en Casos de Catástrofes Naturales.		✓	✓
Junior Achievement.	✓	✓	✓
Pacto Global.		✓	✓

Red Argentina Pacto Global



Muestra de este compromiso es la adhesión en el 2004 al capítulo argentino del Pacto Global, una iniciativa de Naciones Unidas mediante la cual cada organismo se compromete en forma voluntaria a tomar parte y formular programas y acciones que busquen la sustentabilidad de las comunidades en donde se asientan, alineando estrategias y operaciones a 10 principios aceptados universalmente divididos en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Cabe destacar que EDESA S.A es la primer empresa salteña firmante de esta iniciativa y a partir de su adhesión comenzó a consolidar sus prácticas de gestión basadas en las normas de dicho acuerdo, y a incorporar y mejorar procesos con la intención de promover el desarrollo sustentable. Anualmente presentamos las Comunicaciones de Progreso (CoP) al Pacto Global donde se da cuenta del grado de cumplimiento del compromiso y a lo largo del presente Reporte de Sostenibilidad se verán reflejados los distintos Principios a los cuales adherimos expresamente.

Global Reporting Initiative (GRI)



Es una organización creada en 1997 por la convocatoria de la Coalición de Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA). Desarrolló la guía para la elaboración de informe de sostenibilidad. Tiene como misión mejorar la calidad, rigor y utilidad de los reportes de sustentabilidad para que alcancen un nivel equivalente al de reportes financieros. EDESA incorpora los indicadores de esta guía a lo largo del presente Reporte de Sostenibilidad.

Norma ISO 26.000:2010



Es una guía de incorporación de Responsabilidad Social en las Organizaciones. EDESA integra las 7 materias fundamentales de esta norma y algunos asuntos dentro de cada una de ellas, estructurando el Reporte de Sostenibilidad en base a esta Norma Internacional.

Objetivos de Desarrollo sostenible



En el marco de la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el 25 de septiembre de 2015 los líderes mundiales adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, la lucha contra la desigualdad y la injusticia, y luchar contra el cambio climático para el 2030.

El PNUD, como órgano de Desarrollo de las Naciones Unidas, desempeña un papel clave en el apoyo a los países para hacer de esta visión una realidad, conduciendo a las sociedades:

- hacia el camino del desarrollo sostenible,
- la gestión del riesgo,
- la mejora de la capacidad de resiliencia, y
- la promoción de la prosperidad y el bienestar.





Desde EDESA contribuimos a la consecución de los siguientes ODS principalmente: ODS1, ODS3, ODS4, ODS7, ODS8, ODS10, ODS12, ODS13, ODS15 Y ODS17, los cuales se verán reflejados en el presente Reporte de Sostenibilidad.

Nodo Norte Sustentable: Alianzas para potenciar el impacto de la RSE



EDESA es empresa cofundadora y forma parte activa del Nodo de Responsabilidad Social Empresaria de Salta "Norte Sustentable" integrado actualmente por 24 empresas locales que buscan "crear valor compartido promoviendo el desarrollo sostenible en los distintos actores sociales de la región". El grupo Norte Sustentable se alinea con la declaración de derechos del Pacto Global y la Norma Internacional ISO 26.000 y busca la articulación de todos los sectores: público, privado y ONGs.

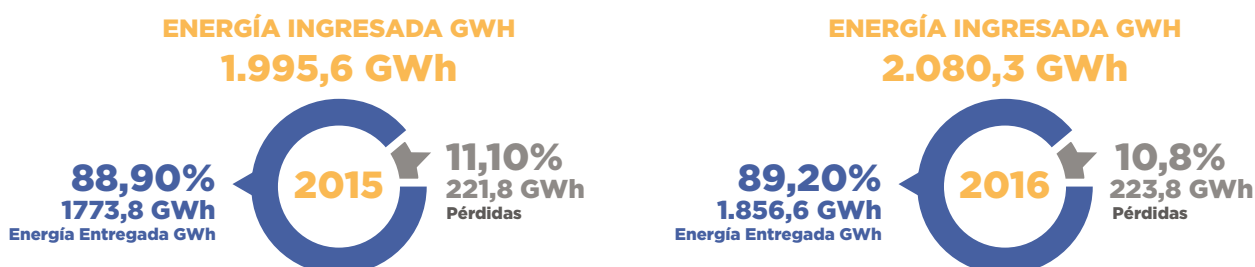
Durante el ejercicio 2.017, la energía anual demandada por EDESA representó el 1,52% de la demanda eléctrica total de Argentina y en el 2.018, el 1,55%.

pequeñas demandas		Año 2.018	Año 2.017	
	categoría residencial.	-2,8%	0,1%	crecimiento o caída marginal.
	alumbrado público.	+11,0 %	8,1%	Incremento o decrecimiento.
	categoría comercial.	-2,2 %	-0,5%	caída marginal o crecimiento marginal.
grandes demandas		Año 2.018	Año 2.017	
	consumo.	-1,2 %	2,9%	Incremento o decrecimiento.
	peaje.	-5,0 %	-6,7%	Incremento o decrecimiento.

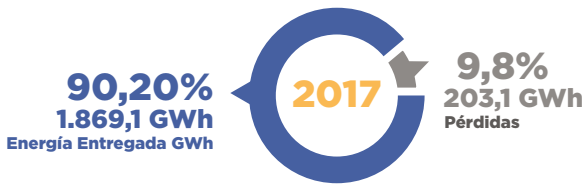
Las variaciones reflejadas en los porcentajes se calculan respecto al año inmediato anterior.

La energía que ingresó al sistema provincial en el 2017 fue de 2.072,2 GWh y 2.124,9 GWh en el 2.018, lo cual representa una variación de -2,5% con respecto al año anterior.

La evolución de la energía ingresada y entregada en GWh para los últimos 5 ejercicios es:



ENERGÍA INGRESADA GWh
2.072,2 GWh



ENERGÍA INGRESADA GWh
2.124,9 GWh



La energía anual puesta a disposición por ESED para los últimos dos ejercicios:

ENERGÍA MENSUAL PUESTA A DISPOSICIÓN



Longitud de nuestras líneas de distribución

EU4



La longitud de nuestras líneas de distribución muestra el alcance de la distribución de energía e infraestructura de nuestra compañía. Refleja el crecimiento de la infraestructura en la Provincia e implica en términos generales el crecimiento de la conectividad.

	Año 2018	Año 2017
Capacidad máxima MT/BT (MVA)	871	807
Líneas de transporte (Km) Alta tensión (AT)		
132 KV	230	0
66 KV	61	60
Líneas de distribución (Km.)		
Media tensión (MT) (33 KV y 13,2 KV).	5.021	4.846
Líneas de baja tensión (BT).	9.127	8.751
Estaciones transformadoras		
AT/MT Primarias.	11	8
AT/MT Secundarias.		2
MT/AT.		1
MT/MT.	30	30
MT/BT.	5.658	5.426

Centrales de Generación



Tipo de Generación	Central	Potencia Instalada KVA 2018	Potencia Instalada KVA 2017	
 Diesel	Térmica	49.490	49.592	
		30.858	30.961	
	Alto la Sierra	1.000	1.000	Aislada
	Amblayo	200	200	Aislada
	Cachi	2.340	2.340	Interconectada
	Cafayate	9.587	9.587	Interconectada
	Capitán Pagé	255	255	Aislada
	Iruya	1.300	1.300	Aislada
	Isla de Cañas	950	950	Aislada
	La Poma	680	680	Aislada
	La Unión	3.021	3.021	Interconectada
	Los Toldos	1.490	1.490	Aislada
	Misión La Paz	430	430	Interconectada
	Nazareno	1.540	1.621	Aislada
	Olacapato	410	432	Aislada
	Río Chuscha	750	750	Interconectada
	Rivadavia Banda Sur	1.000	1.000	Interconectada
	Salar de Pocitos	330	330	Aislada
	San Antonio de los Cobres	3.025	3.025	Aislada
	Santa Rosa de los Pastos Grandes	400	400	Aislada
Santa Victoria Este	400	400	Interconectada	
Santa Victoria Oeste	1.050	1.050	Aislada	
Tolar Grande	700	700	Aislada	
	18.632	18.632		
 Gas Natural				
 Hidráulica	Hidráulica	17.434	17.434	
	Corralito	16.500	16.500	Interconectada
	La Poma	40	40	Aislada
	Los Toldos	160	160	Aislada
Río Chuscha	734	734	Interconectada	
Total Térmica + Hidráulica		66.924	67.026	

Referencias:

- **Aislada:** abastece a la zona de influencia en forma aislada al Sistema Interconectado Nacional
- **Reserva Fría:** se despacha al Sistema Interconectado Nacional ante una contingencia en el sistema de transporte o el parque generador
- **Conectada:** es despachada continuamente al Sistema Interconectado Nacional

Operación del Sistema Eléctrico Disperso



Las Instalaciones Fotovoltaicas (valores en unidades físicas) al 31 de diciembre de cada año, alcanzaron un total de:

Escuelas



307

año 2018

303

año 2017

Puestos sanitarios



120

año 2018

68

año 2017

Particulares



6.921

año 2018

5.225

año 2017

7.348

TOTAL año 2018

5.596

TOTAL año 2017

Características técnicas y capacidad instalada del sistema eléctrico disperso:

Potencia instalada [Wp]



Capacidad Instalada [kAh en C10]



Potencia pico de los paneles fotovoltaicos.

Wp: watts pico

KAh en C10 = Kilo Ampere Hora en 10 horas de descarga de una batería. Indica la capacidad de almacenamiento de energía que se encuentra instalada.

Uno de los desafíos del sector eléctrico es responder a la creciente demanda de energía con calidad operacional y lograr la satisfacción de los usuarios a través de un suministro seguro y permanente.

Para ello, realizamos una proyección de la demanda anual esperada y capacidad planificada, identificando la relación entre ambas, asegurando la disponibilidad y fiabilidad del servicio.

Afrontamos la demanda del siguiente modo:

	AÑO 2018 DEMANDA GWH	%	AÑO 2017 DEMANDA GWH	%
Compra MEM (Mercado Eléctrico Mayorista)	1.986,22	97,42%	1.923,52	97,07%
Compra Otras Distri- buidoras (Datamart, solo EDET)	8,74	0,43%	8,85	0,45%
Generación Propia	43,91	2,15%	49,27	2,49%
TOTAL	2.038,86	100%	1.981,65	100%

En el año 2018: La capacidad instalada de los transformadores de distribución de Media Tensión/ Baja Tensión a diciembre de 2018 fue de 871 MVA, siendo a diciembre del año 2017, 807

MVA. Durante el año 2018, la demanda representó un 45,2% de la capacidad máxima instalada, es decir, sostuvo un 54,8% de margen de reserva para afrontar futuros incrementos de demanda.

Para asegurar la disponibilidad de la electricidad y la fiabilidad, en EDESA contamos con planes quinquenales de mantenimientos predictivos y preventivos e inversiones, que son ajustados anualmente de acuerdo a la proyección

de demanda esperada. Para evaluar la misma, disponemos de múltiples programas que permiten extrapolar distintos escenarios futuros y en base a estos supuestos, permitir la toma de decisiones.

Prácticas de mantenimiento

El departamento de Operaciones de la Gerencia de Distribución y del Centro de Administración de Recursos (CAR) lleva a cabo:

- ✓ Mantenimiento preventivo programado,
- ✓ Mantenimiento no programado.
- ✓ Restauración del suministro de energía.
- ✓ Operación de la red de B.T., M.T. y A.T.
- ✓ Servicios técnico-comerciales a los usuarios: instalación de medidores, inspección de equipos de medida, suspensión y reanudación del servicio, etc.

Merecen una especial atención las tareas de trabajos con tensión (TcT) en cualquiera de sus modalidades (con mano enguantada, a distancia,

desde escalera aislada, hidroelevador o plataforma), como así también la operación de Estaciones Transformadoras. Las técnicas de TcT requieren de conocimientos, habilidades y destrezas especiales; refrendadas por una habilitación especial regulada por la Ley 19.587 y su decreto reglamentario y la Resolución 592/04 de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT).

- ✓ Trabajo en altura y señalización.
- ✓ Riesgo eléctrico y las 5 reglas de oro.
- ✓ Manejo seguro.
- ✓ Uso de absorbentes.
- ✓ Elementos de Protección Personal.
- ✓ Divulgación y sensibilización sobre accidentes ocurridos en la Empresa.
- ✓ Capacitación continua.

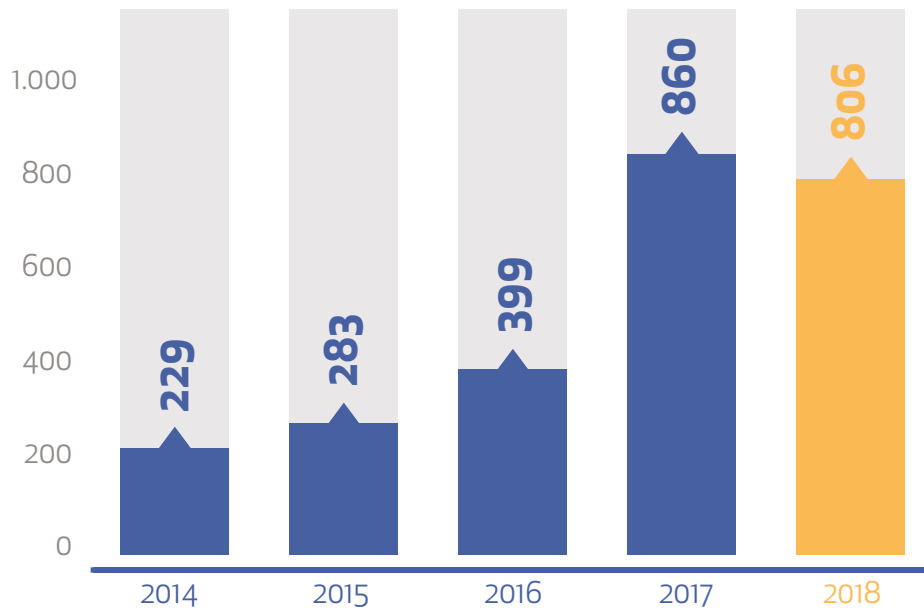
Necesidades de Inversión

103-2

Las inversiones se orientan principalmente a satisfacer la mayor demanda de energía, a facilitar la incorporación de nuevos usuarios, a mejorar la calidad de servicio y a aumentar la seguridad y la preservación del medio ambiente.

En el siguiente cuadro se observa la evolución de las inversiones llevadas a cabo por EDESA durante los últimos cinco ejercicios financieros:

INVERSIONES EN BIENES DE USO



Los montos están expresados en millones de pesos.

Aclaración: Los importes al 31/12/2017 y al 31/12/2018 están reexpresados a moneda de cierre del 31/12/2018.

El principal objetivo de la Compañía es la mejora continua de la calidad del servicio público prestado, satisfaciendo la creciente demanda. Una parte importante de las inversiones fue

destinada a la ampliación de las redes y estaciones transformadoras, conexión de nuevos suministros y mantenimiento.

Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura

203-1



- **Trabajos en Estaciones Transformadoras (ET) y Centros de Rebajes (CR)**

ET Joaquín V. Gonzalez: Se encuentra en ejecución trabajos de telemando de la ampliación de 3º Trafo de potencia con expansión de placas de RTU (Unidad de Transmisión Remota). Se presenta proyecto de cambio de transformador de Potencia de 7,5MVA a 15MVA, reemplazo de interruptor de PVA por interruptor de vacío nuevo y ampliación de cables de potencia de 13,2KV. Se realizó adecuación de celdas de 13,2 kV para disponibilidad de potencia y corrección de observaciones de ejecución de obra por parte de Transnoa.

ET Quijano: Fin de etapa de pruebas con toma de carga. Se inició obra adjudicada de muro perimetral de todo el predio de la ET.

CD Turbogas: Se encuentra en ejecución la obra de mejora de celdas, reemplazo de protecciones, tableros de celdas, mejora de instalación de PAT finalizada, cableado de telemando y reemplazo de subterráneos de MT obsoletos. Ejecución de obra de nuevo alimentador. La obra presenta un avance del 90%. Se encuentra en inicio de trabajos de armado de un mini CD para adecuar salidas de TR1-TR2- Entrada de TG- con celdas recuperadas y contenedor de Ex Central So-Energy en Turbogas.

ET Tartagal: Trabajos finalizados, nuevo Transformador de potencia TR2 en servicio.

ET Salta Sur Ampliación: En etapa de proyecto y estudios preliminares para montaje de transformador de potencia de 132/33/13.2Kv de 30MVA con campos de salida de 13.2Kv, campo de 33Kv y reactor de neutro.

ET Salta Norte Ampliación: En etapa de ejecución. Se reemplazó transformador de potencia de 132/33/13.2Kv de 30MVA con campos de salida de 13.2Kv, campo de 33Kv y reactor de

neutro. Se están instalando 5 (cinco) celdas de 13,2 kV y retiro de celdas de 33 kV. En etapa de corrección de observaciones de Transnoa por parte de Contratista.

ET Salta OESTE Nueva: En etapa de proyecto y estudios preliminares para montaje de transformador de potencia de 132/33/13.2Kv de 30MVA con campos de salida de 13.2Kv, campo de 33Kv y reactor de neutro.

ET GÜEMES: Obra de bases de reactor de neutro terminada. Cableado de servicios auxiliares de CA y montaje de elementos de protección y señales del trafo reactor nuevo. Avance 90 %.

ET CAFAYATE: En etapa de proyecto y estudios preliminares para ampliación mediante reemplazo de Transformador de potencia de 15 MVA por 30MVA. Actualmente se encuentra en ejecución de obra civil para montaje de elementos de maniobras de campos de línea y campo de trafo Nuevo. Equipos de alta y trafo acopiados en el lugar.

CR Las Costas y CR Ruta 51 con alimentador en 33Kv Circunvalación Oeste. En etapa de construcción fondos gobierno Nacional-Provincial. Se encuentra instalado el 2º transformador de 10MVA con RBC. Porcentaje de avance 90%. Depende de la puesta en servicio de la ampliación de ET Salta Sur. En Proyecto de ejecución de 4 (cuatro) salidas por Rebaje para la conexión de los Distribuidores.

Nuevo **CD PACKHAM:** Se encuentra en ejecución con 4 (cuatro) celdas de 13,2 kV Avance 50%. Edificio del nuevo CD terminado con ejecución de colocación de cañeros para las salidas nuevas.

- **Trabajos en Líneas de Media Tensión (LMT) y Centros de Transformación (CT)**

Con la finalidad de cubrir el aumento de demanda de energía, durante el año 2018 se incorporaron 169 nuevos Centros de Transformación. EDESA cuenta en la actualidad con un total de 5.658 Centros de Transformación y una Potencia Instalada de 870,91 MVA.

Se tendieron 175,41 km de Línea de Media Tensión, teniendo un total de 5.021,35 km de red de MT.

Nuevo tendido de terna aérea a CD Zorrilla: Este nuevo alimentador tiene una extensión total de 4.250 mts para reemplazo de la vieja terna 8 y terna 9 subterránea de alimentación al CD Zorrilla con alta tasa de fallas por obsolescencia de la misma. Obra en ejecución. Avance de obra: 50%

Nuevo Alimentador y CD en Tartagal: Proyecto en ejecución de tendido de nuevo Alimentador en Tartagal para descarga de CD Warnes y CD Turbogas. Mejora de explotación y de indicadores SAIDI-SAIFI. Montaje de celdas recuperadas de ex CD Mitre de Orán. Avance de obra: 40%.

Nuevo tendido de ternas aéreas MF ("Martín Fierro") 20 y 21 (primera etapa): 700 mts. de red Aérea Compacta con conductores de 120 mm² para respaldo de ternas subterráneas de alimentación al CD Martín Fierro actuales con alta tasa de fallas por obsolescencia de las mismas. Avance 60 %.

CR Las Costas y CR Ruta 51 con alimentador en 33Kv Circunvalación Oeste. En etapa de construcción fondos gobierno Nacional-Pro-

vincial. Se encuentra instalado el 2° transformador de 10MVA con RBC. Porcentaje de avance 90%. Depende de la puesta en servicio de la ampliación de ET Salta Sur. En Proyecto de ejecución de 4 (cuatro) salidas por Rebaje para la conexión de los Distribuidores.

Se encuentra finalizado y puesto en servicio nuevo anillo de 400mts de LMT compacta de 13.2Kv en el Hospital Oñativia.

Nuevo Alimentador Cafayate - San Carlos en 33 kV: Tendido de 23 km, obra terminada. Para poner en servicio se aguarda la ampliación de la ET Cafayate con la instalación de celdas de MT de salidas nuevas contempladas en el proyecto de ampliación de la ET.

Nueva salida CD Packham. Se encuentra en construcción 4 (cuatro) nuevas salidas en 13,2 kV, obra presenta un avance del 10%.

LMT Molinos - Tacuil: Tendido y montaje de nueva LMT en 33 kV de 20 km entre estas dos localidades con un avance del 100%.

Montaje de Regulador de Tensión de 10 MVA en 33 kV en la Localidad de Molinos finalizado y en servicio.

Nuevo Distribuidor El Galpón: Se encuentra en construcción nuevo Distribuidor en 13,2 kV de 2 km para dividir carga en la Localidad de El Galpón. La obra presenta un avance del 70%.

ET El Galpón: Se instaló trafo de 4MVA de cliente Padilla por aumento de potencia en suministro de MT. Actualmente en servicio con salida nueva desde el CR.

- **Trabajos en Líneas de Baja Tensión (BT)**

Durante el año 2018 se tendieron 375,97 Km de red de baja tensión para abastecer nuevas demandas y reemplazar conductor convencio-

nal por línea aérea preensamblada, totalizando al 31 de Diciembre de este año 9.126,74 km de red de BT incluyendo acometidas.

1 Obras en Estaciones Transformadoras (ET) y Centros de Transformación (CT): incrementan la potencia instalada, lo cual permite atender el crecimiento de la demanda de energía en la zona, potenciando además el desarrollo productivo de sectores de gran prioridad para la economía de la Provincia.

2 Obras en Estaciones Transformadoras de Rebaje, Centros de Rebaje (CR) y Centros de Distribución (CD): permiten sectorizar la red de Media Tensión, flexibilizando el trabajo y disminuyendo el impacto de posibles cortes de energía, permitiendo así brindar un servicio más estable y de mejor calidad.

3 Obras en Trabajos en Línea de Media Tensión: tienen la finalidad de cubrir el aumento de la demanda que se da por incremento de la población o por mayor aumento de demanda per cápita.

4 Obras en Trabajos en Línea de Baja Ten-

sión: tienen la finalidad de cubrir nuevas demandas.

Cabe aclarar que, independientemente de quien o quienes realicen las obras y las mantengan dentro de su patrimonio (Estado Nacional, Estado Provincial, EDESA o TRANSNOA), toda infraestructura en alta tensión es mantenida y operada por la empresa TRASNOA, mientras que toda infraestructura en media y baja tensión es mantenida y operada por EDESA.

Amplia es la gama de impactos económicos indirectos que genera el acceso a la energía, ya que hace posible mejoras en la productividad de la industria, la seguridad, la educación, la salud, el acceso a internet y por tanto conexión con el mundo, facilita el desarrollo económico de zonas de pobreza y disponibilidad del servicio para personas con bajos ingresos, entre otros impactos. Estos, tienen una gran importancia para la consecución de los siguientes objetivos:

ODS 1: Fin de la pobreza.

ODS 3: Salud y bienestar.

ODS 4: Educación de calidad.

ODS 7: Energía asequible y no contaminante.

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

102-16; 103-2



Nuestra MISIÓN

Ser una empresa de distribución de energía eléctrica eficiente, utilizando tecnología adecuada, centrada en la seguridad, interactuando dinámicamente con los clientes y cumpliendo con los compromisos financieros.



Nuestra VISIÓN

Ser una empresa líder en América Latina en distribución de energía eléctrica, socialmente responsable, que acompaña al desarrollo de la Provincia, que brinda un servicio de calidad y posibilita el crecimiento del bienestar de sus clientes.



Nuestros VALORES

Seguridad: Priorizar la seguridad del personal, de los contratistas y de nuestros clientes.

Medio Ambiente: Cuidar el entorno a través de acciones responsables.

Respeto: Interactuar con amabilidad, privilegiando la practicidad en todo momen-

to. Valorar cualquier iniciativa con independencia de donde se origine.

Honestidad: Utilizar la información de la empresa sólo para fines de optimizar la gestión en la compañía.

Trabajo en Equipo: Fomentar y respetar el trabajo y las decisiones de equipo.

Calidad: Incentivar las mejores prácticas y su mejora continua, manteniendo un criterio de efectividad y eficiencia en costos y gastos en forma permanente.



Nuestra Política de Derechos Humanos

Desde el inicio de nuestra empresa y de modo sistemático a partir de la firma del Pacto Global, asumimos los compromisos a los 10 principios como política empresarial por medio de los cua-

les buscamos promover el respeto a los derechos humanos en las relaciones con nuestras partes interesadas. Entre los principios que fomentamos se encuentran:

Fomentamos y Respetamos los Derechos Humanos

Principio 1 de Pacto Global

Principio 2 de Pacto Global

- ✓ Contribución al acceso a la energía para el progreso social y económico.
- ✓ Prácticas laborales favorables y justas.
- ✓ Formación para la empleabilidad.
- ✓ Seguridad de los empleados y comunidades.
- ✓ Vida.
- ✓ Educación.
- ✓ Salud.
- ✓ Inclusión social de comunidades indígenas.
- ✓ Vivienda.
- ✓ Respeto de los DD.HH. extensivo a la cadena de valor.
- ✓ Cuidado del medio ambiente en vistas a futuras generaciones.
- ✓ Rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Información objetiva e imparcial.
- ✓ Derecho a la propiedad.
- ✓ Respeto a la diversidad y no discriminación.
- ✓ Derecho a la conciliación familia y trabajo.
- ✓ Libertad de asociación sindical y negociación colectiva.
- ✓ Prácticas justas de contratación.
- ✓ Protección de la salud y seguridad de los clientes.
- ✓ Resolución de quejas y controversias de clientes.
- ✓ Protección y privacidad de los datos de clientes.
- ✓ Salud y seguridad laboral.
- ✓ Rechazo al trabajo forzoso y obligatorio y al trabajo infantil.

Infraestructura

- ✓ Fortalecer las inversiones en la Red.
- ✓ Afianzar las inversiones tecnológicas en sistemas informáticos y telecomunicaciones.
- ✓ Efectuar mejoras en bienes muebles e inmuebles.

Estructura de capital

- ✓ Priorizar el endeudamiento de largo plazo procurando minimizar el costo financiero.
- ✓ Monitorear periódicamente coberturas de riesgo cambiario y evaluar su conveniencia.

Clientes

- ✓ Desarrollar plataforma web con servicios en línea.
- ✓ Desarrollar canales de comunicación interactivos.

Energía Eléctrica en el Mercado Disperso

- ✓ Mantener la calidad y excelencia del servicio.
- ✓ Afianzar las inversiones tecnológicas en sistemas informáticos y telecomunicaciones.
- ✓ Efectuar mejoras en bienes muebles e inmuebles.

Gestión

- ✓ Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- ✓ Mejorar niveles de calidad de servicio y producto técnico y servicio comercial.
- ✓ Mitigar los riesgos internos y en la vía pública.
- ✓ Mantener sistemas de gestión certificables.
- ✓ Mantener el compromiso con el Pacto Global.
- ✓ Administrar por objetivos y dentro de políticas presupuestarias.

Grupos de Interés

- ✓ Mantener la satisfacción de Empleados, Clientes, Proveedores, Administración del Estado, Accionistas e Inversores.

GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN

Nuestro gobierno corporativo tiene como objetivo lograr el buen funcionamiento y transparencia en la gestión de la Compañía. Contamos con el Código de Gobierno Societario, que marca la directriz de las políticas.

El Directorio de EDESA se encuentra conformado por 7 miembros titulares y 7 suplentes, todos ellos elegidos por la Asamblea de Accionistas. En el Directorio se tratan y aprueban las políticas y estrategias generales de temas rele-

vantes y significativos para llevar a cabo en forma diligente y eficiente la gestión del negocio, sujeto al control que ejerce la Asamblea.

La Dirección de EDESA designa las autoridades y asigna las funciones y responsabilidades de los gerentes de primera línea, al igual que el diseño, análisis y supervisión de sus planes de sucesión. El equipo de funcionarios ejecutivos de EDESA posee responsabilidad específica en diferentes áreas de gestión del grupo societario.

DIRECTORIO

102-18

Presidente: Luis Pablo Rogelio Pagano.

Director Titular: Guillermo Luis Coltrinari.

Directores Titulares: Javier Errecondo, Sebastián Cordova Moyano, Gonzalo Gutierrez, Julio Enrique Usandivaras Truninger y Laura Ferrari.

Directores Suplentes: Felipe Oviedo Roscoe, Gustavo D' Alessandro, Ivana Del Rossi, Carlos Martín Corti, Gustavo Allende Dave, Jorge Salvanoy Fernando Pini.

**Luis Pablo Rogelio Pagano es Director, Presidente del Directorio y Presidente de la Empresa.*

Nómina de la Comisión Fiscalizadora al 31/12/2018

Síndicos titulares: Raúl Leonardo Coledani, Saturnino Funes y Sylvina Gabriela Sanchez.

Síndicos Suplentes: Mariano Perotti Sartini y Carolina Curzi.

Tanto los accionistas como los empleados cuentan con mecanismos formales e informales para comunicar recomendaciones o indicaciones al directorio de la empresa.

EQUIPO EJECUTIVO:

Ceo: Julio Usandivaras.

Gerencias:

Administración de la Concesión: Jorge Luis Salvano.

Administración y Finanzas: Gustavo Allende.

Auditoría Interna: Carolina Tamer.

Comercial: Luis Leyes.

Distribución: Ivan Job Antonio Arroyo Di Giovanni.

Generación Aislada: Carlos Martín Corti.

Legales: Alejandra Eugenia Rodriguez.

Logística, Abastecimiento y Servicios Generales: Juan Martín Cáceres.

Recursos Humanos: Ramiro Usandivaras.

Relaciones Humanas e Institucionales: Hugo Gonzalez.

Tecnología e Informática: Diego Máspero Castro.

Gobierno de la Responsabilidad Social (RS)

102-18

Somos conscientes de nuestra larga trayectoria en materia de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) desde nuestros orígenes y aspiramos a incorporarla a través de nuestros procesos y prácticas con un enfoque de mejora continua.

EDESA forma parte de Pacto Global de Las Naciones Unidas en forma voluntaria desde abril de 2004. Anualmente presentamos las Comunicaciones de Progreso (CoP) al Pacto Global donde se da cuenta del grado de cumplimiento del compromiso.

Desde agosto de 2012, EDESA forma parte activa de "Norte Sustentable", Nodo de Responsabilidad Social Empresaria integrado por más de 20 empresas locales que buscan "Crear valor compartido promoviendo el desarrollo sustentable en los distintos actores sociales de la región".

En 2012 además formamos el comité de RSE

de la empresa, integrado por CEO y la primera línea de gerentes, buscando integrar estas políticas eficientemente de forma transversal en toda la organización. Actualmente cada integrante tiene asignadas metas anuales a conseguir junto a la medición de indicadores correspondientes a su gestión, integradas a un plan anual de RSE.

Desde 2016, formamos parte del Departamento de RSE de la Unión Industrial de Salta, la cual tiene por finalidad lograr un espacio de puesta en común de proyectos de RSE de las empresas miembros como así también la consolidación del trabajo conjunto en pos de proyectos de impacto social que tiendan a la mitigación de la pobreza en la Provincia de Salta.

En 2017 logramos la inscripción en el Registro Único de Organizaciones de Responsabilidad Social Empresaria (RUORES) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, recibiendo

una distinción como parte de unas de las 100 organizaciones a nivel país que trabaja bajo los parámetros de la Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible.

Desde 2018, formamos parte del Comité de Comunicación y Sostenibilidad del grupo DESA el cual tiene por objetivos alinear la estrategia y plan de acción de RSE, sostenibilidad y comunicación de las 5 distribuidoras a los objetivos del negocio DESA, su visión, misión y estrategia,

de manera de convertir a DESA como referente del sector en los ámbitos en los que actúa, sumando valor y prestigio a las distribuidoras parte del grupo. Ese mismo año nos sumamos al Comité de Ética del Grupo DESA, nivel máximo de decisión para la implementación del Código de Ética de todo el Grupo, velando así por el cumplimiento de las normas y procedimientos del Código.



Durante el 2017, las empresas nucleadas en el nodo "Norte Sustentable" organizamos una charla para medios de comunicación en el marco del día del periodista, oportunidad en la que dos especialistas en sustentabilidad remarcaron el importante rol de los medios de comunicación para concientizar y sensibilizar a la sociedad en temas relacionados al desarrollo sostenible.

Mediante una iniciativa de EDESA junto a la Unión Industrial de Salta y la Red Argentina de Pacto Global, en 2017 instituciones de diversos rubros se capacitaron en la Relevancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para las organizaciones. El objetivo de la jornada fue que los participantes pudieran comprender el SGD Compass, una herramienta para implementar en las instituciones de manera de integrar los ODS al modelo de gestión. A lo largo de la jornada, más de 25 Instituciones abordaron

los distintos pasos a seguir para aplicar ese modelo de gestión en su organización, en favor de los ODS.

En 2018 esta comisión trabajó también en la conformación de la mesa de Educación Provincial donde participan el Ministerio de Educación de la provincia, diversas empresas y ONG's del medio.

En otro orden, como parte del Comité de Emergencia Municipal de la Ciudad de Salta, EDESA participó nuevamente de las reuniones anuales de coordinación en caso de emergencias climáticas que se desarrollan a lo largo del año en la ciudad de Salta, las que se encuentran bien diferenciadas: las lluvias y los temporales. Nuestra participación en este comité es la de coordinar las tareas de nuestro Plan de Contingencia para colaborar con las necesidades que puedan surgir de la misma emergencia y no superponer tareas.

Nuestras metas de Responsabilidad Social Empresaria alcanzadas y alineadas a los ODS 2030

103-2

En 2018, los integrantes del comité fueron entrevistados personalmente para actualizar la identificación de las partes interesadas y los temas de interés de las mismas para con la compañía. Luego se llevó a cabo un taller de priorización de stakeholders en función de los temas de interés definidos.

En vistas a la elaboración del reporte de Sostenibilidad utilizando el estándar Global

Reporting Initiative (GRI), el comité llevó a cabo un proceso de materialidad para definir los contenidos a ser incluidos en el reporte. Luego, cada gerente integrante del comité de RSE vinculó los temas importantes para los grupos de interés a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando el aporte que la gestión de cada área hace a los ODS.

RSE / Objetivos 2017-2018 Comité RSE

Objetivos

Visión y Estrategia	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
1.1 Comité de RSE.	Reuniones del Comité RSE Lograr la participación de las diferentes gerencias la gestión de la RSE.	Se realizó una reunión del comité de RSE para establecer los objetivos y luego reuniones individuales con cada miembro para seguimiento de los mismos.		Hugo Gonzalez.
1.2 Objetivos de RSE por cada área.	Generar al menos un indicador de RSE por cada área con su correspondiente indicador de seguimiento.	Cumplido.		Gerentes.
1.3 Análisis de partes interesadas.	Realizar un taller de PI para identificación de cuestiones claves y soluciones propuestas.	Se realizó la identificación y análisis de las partes interesadas en cabeza de los gerentes quienes habitualmente se relacionan con las mismas.	ODS17.	Gerentes.
1.4 Comunicación interna. RSE.	Consolidar la comunicación de la RSE: - Revista Mensual Momentos Positivos. - Reporte de Sustentabilidad. - Publicaciones periódicas de novedades en cartelera, Whatsapp y envío de mails.	Se elaboraron las revistas mensuales. Se elaboró el Reporte de sustentabilidad anterior. Se publicó en la web.		Hugo Gonzalez.

Gobierno corporativo y gestión	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
2.1 Análisis de riesgos de corrupción no incluidos en la matriz de riesgos.	Evaluación de la necesidad de incluir riesgos de corrupción en la matriz de riesgos de la empresa.	Los procesos de compras tienen mecanismos para evitar la corrupción o fraude. Los circuitos de pago y de registración contable tienen los niveles de aprobación correspondiente. Cuentan con medidas de seguridad de los bancos. Todos los procesos son analizados y se evalúa si en alguno existe riesgo vinculado a la corrupción.		Carolina Tamer.
2.2 Diseño de procedimientos que surjan de la incorporación de riesgos de anticorrupción (punto 2.1).	Procedimentar los riesgos de corrupción identificados 100% de adhesión expresa de empleados al código de ética.	Por el momento no fue necesario incorporar nuevos procedimientos.	ODS8.	Gustavo Allende Ramiro Usandivaras.
2.3 Adhesión expresa al código de ética de los proveedores y contratistas significativos.	100% de adhesión expresa de proveedores significativos.	Se logró la adhesión expresa a las cláusulas de DDHH y protección del medio ambiente en los contratos con proveedores y contratistas significativos.	ODS8.	Juan Martín Cáceres.
2.4 Incorporar cláusulas de DDHH y de protección del medio ambiente en los contratos con proveedores y contratistas significativos. Ej. Arcor.	100% de adhesión expresa de proveedores significativos.	Se logró la adhesión expresa a las cláusulas de DDHH y protección del medio ambiente en los contratos con proveedores y contratistas significativos.	ODS8.	Juan Martín Cáceres Alejandra Rodríguez.
2.5 Auditorías a proveedores/contratistas con potenciales riesgos de no cumplir con los DDHH (trabajo infantil, trabajo forzado, discriminación, inseguridad).	Incorporar una cláusula referida a auditorías en cartas ofertas y ordenes de compra.	Se incorporó una cláusula referida a auditorías en cartas ofertas y órdenes de compras.	ODS8.	Juan Martín Cáceres Alejandra Rodríguez.
2.6 Sistema de Gestión RSE/metas/indicadores/documentación de respaldo.	Establecer reuniones periódicas con las distintas gerencias.	Cumplido.		Gerentes.
2.7 Elaboración del Reporte de Sustentabilidad 2017-2018.	Lograr la elaboración y publicación del Reporte de sostenibilidad 2017-2018.	Cumplido.		Hugo Gonzalez Gustavo Allende.

Gobierno corporativo y gestión	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
2.8 Inscripción en RUO-RES.	Lograr la Inscripción en RUO-RES en 2017.	Cumplido.		Hugo Gonzalez. Gustavo Allende.
2.9 Análisis y control presupuestario.	Disminuir periódicamente los desvíos en el presupuesto de la empresa.	Cumplido. Plan financiero y económico que permite a la empresa diseñar sus escenarios de estrategias. Contribuye a controlar los gastos y así poder invertir en expansión.	ODS8.	Patricia Esteve.

Social	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
3.1 Plan de carrera por puesto de trabajo, acompañado de un plan integral de capacitación.	Generar un plan de carrera para puestos operativos del área de distribución. Realizar la evaluación de potencial de personal clave de la empresa. Generar un plan de capacitación integral para los diferentes puestos de trabajo de la empresa.	Cumplido. Se generó el Plan de capacitación integral y está pendiente de implementar.	ODS4.	Ramiro Usandivaras. Todos los gerentes.
3.2 Plan Fines.	Lograr que el 100% de los empleados de la empresa finalicen estudios primarios y secundarios. Promover la finalización de estudios primarios y secundarios en familiares de empleados. Contribuir a que proveedores y contratistas puedan finalizar estudios primarios y secundarios.	Cumplido. Varios empleados y contratistas están finalizando sus estudios. Todavía no se llega al 100%.	ODS4.	Ramiro Usandivaras. Todos los gerentes.
3.3 Mejora del Sistematización de la Seguridad en el Trabajo.	Sistematización y Documentación de la Seguridad en el Trabajo. Disminución de tasas de accidentes (incidencia, gravedad y frecuencia).	Cumplido. Se implementó la trazabilidad de Elementos de protección personal y herramientas de trabajo. Se llevó a cabo un relevamiento para identificar las necesidades de reparación de elementos y adquisiciones y seguimiento. Capacitaciones en seguridad.	ODS3. ODS8.	Ramiro Usandivaras. Iván Arroyo . Juan Martín Cáceres. Martin Corti.
3.4 Voluntariado Corporativo.	Generar un comité de voluntariado corporativo. Definir acciones de voluntariado.	Participación de Gerente de RRII en mesa directiva de Junior Achievement. Participación activa de Alejandra Peñalosa en Dpto RSE de la UIS.	ODS4. ODS17.	Hugo Gonzalez. Todos los gerentes.
3.5 Compras Inclusivas.	Fomentar la implementación de cadenas de valor inclusivas con proveedores locales.	Se logró en lo referente a compras de columnas, transformadores y trabajos de herrería.	ODS8.	Juan Martín Cáceres.
3.6 Proyectos de lucha contra la pobreza y fomento de la educación.	Convertirnos en una empresa lanzadora de proyectos de lucha contra la pobreza y fomento de la educación en todos los niveles.	Pasantías universitarias. Prácticas profesionalizantes. Apoyo al desarrollo de la carrera Ing. En Electromecánica. Visitas guiadas. Programa de Manos Abiertas, Enseña por Argentina, Junior Achievement, Fundación Construyamos. Colaboración Granja Penal N°7 La Isla. PAN-Dis, CRIOS, EFFETA.	ODS3. ODS4. ODS17.	Julio Usandivaras. Hugo Gonzalez Martin Corti.

Social	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
3.7 Programas con la comunidad ESED (cocinas solares, paneles solares Alfarcito).	Implementar programas de RSE relacionados a la incorporación de energías renovables y eficiencia energética.	Cumplido.	ODS7. ODS17.	Martín Corti.
3.8 Trabajo en Red en programas de RSE.	Consolidar el trabajo en red para la implementación de proyectos de RSE en toda la provincia.	Programa de cocinas solares con UIS. Eventos Nodo Norte Sustentable.	ODS17.	Julio Usandivaras. Hugo Gonzalez.
3.9 Convenio UNICEF: Los niños nos conectan.	Aumentar la cantidad de adheridos y montos donados periódicamente.	No se lograron adhesiones significativas.	ODS1.	Hugo Gonzalez. Luis Leyes. Diego Máspero.
3.10 Encuestas de satisfacción a los clientes.	Continuar con las encuestas de satisfacción semestrales. Ampliar la muestra de las encuestas para resulte mas representativa.	Se realizaron en el 2017.		Luis Leyes.
Ambiente	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
4.1 SGA basado en ISO. 14:001	Implementación SGA - Documentación y Sistematización. Inclusión de comunidades.	No se avanzó.	ODS12. ODS15.	Ramiro Usandivaras.
4.2 Cuidado del medio ambiente: concientización y sensibilización.	Fortalecer en los colaboradores la necesidad de cuidar el medio ambiente a través de acciones responsables para la conservación de fauna y flora.	No se avanzó.	ODS15.	Ramiro Usandivaras.
4.3 Cuidado del medio ambiente: proyectos específicos.	Implementación de un proyecto piloto de generación de pellets de madera con residuos de poda junto a la Municipalidad de San Lorenzo (compost y cocina ecológica).	En convenio con la Municipalidad de San Lorenzo se implementó un plan piloto de generación de pellets de madera con residuos de poda. EDESA reacondicionó la máquina de la municipalidad. Pendiente el traslado de los pellets a la Puna donde se instalaron cocinas ecológicas. EDESA también colabora en las capacitaciones sobre poda. Interactúa desenergizando las líneas para la poda.	ODS1. ODS15.	Hugo Gonzalez. Ivan Arroyo. Martin Corti.
4.4 Residuos reciclables.	Continuar con la entrega de residuos reciclables como ser papel, botellas plásticas, tapitas, tonner de impresoras y residuos electronicos (agrotécnica fuegina).	Cumplido.	ODS12.	Ramiro Usandivaras. Hugo Gonzalez. Diego Maspero.
4.5 Reutilización de postes de luz, carreteles, aisladores de tendido eléctrico, etc. en instituciones y emprendimientos locales.	Continuar con la donación a instituciones y emprendimientos locales.	Realizado.	ODS1.	Juan Martín Cáceres.

Ambiente	Meta	Acciones Realizadas	ODS	Responsable
4.6 I+D del uso de nuevas tecnologías.	Continuar con la I+D del uso de nuevas tecnologías (postes, transformadores).	Se adquirieron postes de fibra. Cumple la misma función técnica de los anteriores pero es más liviano. Ahorra mano de obra y combustible. Menor impacto ambiental.	ODS15.	Hugo Gonzalez. Juan Martín Cáceres.
4.7 Factura Digital.	Aumentar las adhesiones a la factura digital.	Cumplido.	ODS15.	Luis Leyes.
4.8 Impactos Visuales y ambientales.	Minimización de impacto visual y ambiental en la instalación de equipos de comunicación.	Al momento de reemplazar equipos obsoletos o de incorporar equipos de menor potencia, se instalaron equipos de menor dimensión y de menor consumo energético. Queda pendiente un plan de desmontaje de antenas en desuso para minimizar el impacto visual.	ODS13.	Horacio Saravia.
4.9 Estudios de impacto ambiental y social con motivo de obras de alta tensión y algunas específicas de media tensión.	Continuar realizando EIA en obras de AT y MT.	Forma parte de los procedimientos para conseguir las habilitaciones de obras y se cumple.	ODS3. ODS8.	Jorge Salvano.

Evaluación del Enfoque de Gestión

103-3

Contamos con mecanismos de evaluación de la eficacia del enfoque de gestión respecto a nuestro sistema de gestión de Calidad. También contamos con un plan anual de auditoría interna respecto al análisis y control de la matriz de riesgo, donde se evalúan cada uno de los procesos internos de cada área.

Aspiramos a implementar mecanismos de evaluación de la eficacia de los enfoques de gestión de los demás temas materiales definidos, analizando los resultados de la evaluación de los mismos en los siguientes Reportes de Sostenibilidad.

04

PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN



NUESTRO COMPROMISO Y LAS POLÍTICAS EN TORNO A LA ANTICORRUPCIÓN

102-16; 103-2

Principio 10

En EDESA contamos con Políticas sobre Conducta Empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas de EDESA-ESED y estamos adheridos a los lineamientos de la ley FCPA, por sus siglas en inglés, "US Foreign Corrupt Practices Act" (Ley contra las

Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos).

A partir de noviembre del 2018, sumamos el Código de Ética de DESA, vigente para todas las distribuidoras del grupo.

Nuevo Código de Ética

A través del Nuevo Código de Ética, se establece formalmente un conjunto de valores, principios y normas que orientan la actuación de la empresa y la ayudan a garantizar la sustentabilidad tanto del Grupo como de sus grupos de interés. Asimismo los colaboradores deben desempeñar sus funciones de acuerdo a las leyes aplicables, las pautas presentes en este Código y a toda política o procedimiento interno aplicable.

Dicho código contiene los siguientes aspectos:

- ▶ Cumplimiento de la legislación vigente.
- ▶ Los conflictos de interés deben ser comunicados.
- ▶ La promesa, entrega y aceptación de obsequios está restringida.
- ▶ El soborno y uso de activos está estrictamente prohibido.
- ▶ Seguridad y confidencialidad de la información.
- ▶ Información privilegiada.
- ▶ Uso de recursos tecnológicos.
- ▶ Derechos de propiedad intelectual.
- ▶ Ambiente de control interno.
- ▶ Registros de informes.
- ▶ No está permitido la discriminación en las relaciones de empleo.
- ▶ Relaciones con la comunidad.
- ▶ Promoción del respeto por la legislación ambiental.

En DESA, nuestra misión es convertirnos en líderes en la gestión de empresas de energía. Este objetivo conlleva, sin lugar a dudas, la **consolidación de una cultura ética con altos estándares de integridad, responsabilidad y transparencia.**

Para nosotros, esta es la base de una operación sustentable. En esta línea, hemos desarrollado un **Código de Ética DESA para las distribuidoras, sus empleados y terceros participantes**, donde establecemos pautas claras para guiar nuestro trabajo cotidiano, sin olvidar que somos los únicos responsables de nuestras decisiones y acciones.

En conjunto, también implementamos un **nuevo Canal de Denuncias** para que entre todos asumamos el compromiso de velar por el cumplimiento de nuestros valores y cultura.

Un ambiente de respeto laboral es una de las prioridades de DESA y a través de estas herramientas creemos poder lograr lo que la compañía espera de nosotros y lo que nosotros esperamos de ella.

Cordialmente,



Rogelio Pagano

Presidente y CEO
DESA



Miguel Botti

Director
de Recursos Humanos
DESA



Julio Usandivaras

Gerente General
EDESA

Canales de denuncia

Con la incorporación del nuevo Código de Ética, el Grupo DESA habilitó para todas las Distribuidoras canales de denuncia. El servicio es brindado por RESGUARDA, empresa tercerizada que es la responsable de atender denuncias vinculadas a eventos irregulares que afecten a los colaboradores de las Distribuidoras, el funcionamiento de la compañía o el trato brindado a los usuarios. Los canales de denuncia se encuentran al servicio de empleados, terceros participantes y usuarios del Grupo DESA y sus Distribuidoras.

También contamos con un sistema donde los colaboradores pueden realizar preguntas, inquietudes o denuncias relacionadas con cuestiones éticas. El sistema opera por internet a través de las siguientes direcciones: <http://www.resguarda.com/desa/> o mail: etica.desa@resguarda.com o telefónicamente en Argentina: 0-800-999-4636 / 0-800-122-7374. Cabe aclarar que se preserva el anonimato del denunciante, que cada denuncia se trata de forma rápida, confidencial y profesional y se garantiza la integridad de la información.

Actividades en torno al nuevo Código de Ética de DESA

- Capacitación a las áreas comerciales.
- Inclusión de una cláusula acerca de la "Implementación y Difusión Programa Integral de Ética DESA" para contrataciones a proveedores.
- Envío de archivo "lanzamiento de Código de Ética" y "Canales de Denuncia" por mail a todos los contactos y por lista de difusión de whatsapp interna.
- Publicación de archivo "lanzamiento de Código de Ética" y "Canales de Denuncia" en carteleras internas, comerciales y en la Intranet de EDESA.
- Aparición del Código de Ética para firmar en las máquinas de EDESA como ventana emergente. Adheridos expresamente: 203 colaboradores.

Categoría	Adhesiones	Total de Personal por Categoría	Porcentaje*
Directores y Gerentes.	12	18	66,7%
Mandos Medios.	54	80	67,5%
Administrativos.	109	154	70,8%
Operarios o Técnicos.	28	411	6,8%
Total	203	663	

A través de todas estas acciones, logramos comunicar las políticas y procedimientos de anticorrupción del grupo DESA a todos los co-

laboradores y contratistas, como así también a las gerencias y CEO de la compañía.

Evaluaciones de riesgo y monitoreo

En EDESA contamos con una gerencia de Auditoría Interna que depende del Directorio, cuya misión es asegurar el control interno y ayudar a la organización a lograr los objetivos, al brindar un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de administración de riesgo, control y

gobierno corporativo, apoyando a las distintas Gerencias en la implementación y optimización de controles y procedimientos. Nuestro directorio y gerentes, participan activamente del control y revisión de los informes de auditoría interna y externa, hasta su cumplimiento total.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA RESPONSABLE

EDESA trabaja muy en conjunto con el Gobierno Provincial y los gobiernos locales en las proyecciones de inversiones para el desarrollo de la red y nuevas instalaciones, ya que de-

pende en gran medida de las políticas públicas respecto a nuevos desarrollos urbanísticos e industriales.

COMPETENCIA JUSTA

El modelo regulatorio estructurado para la provisión de los servicios de gas y electricidad en la Argentina está basado en dos leyes federales marco específicas, que son la N° 24.076 (gas) y la N° 24.065 (electricidad), ambas del año 1992, las que han sido complementadas en

detalle por diversas Resoluciones hasta la actualidad.

El Mercado Eléctrico Mayorista supone la interacción de cuatro agentes principales definidos por ley: los generadores, los transportistas, los distribuidores y los grandes usuarios.

La supervisión de la industria eléctrica y de las relaciones entre estos agentes a nivel nacional está a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Existen además Organismos Reguladores Provinciales que regulan las actividades propias de las distribuidoras dentro de áreas de concesión delimitadas, normalmente de alcance provincial y municipal. La legislación específica del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está a cargo de la Secretaría de Energía de la Nación (SE), que depende del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN).

La operación en tiempo real del Sistema Argentino de Interconexión es llevada a cabo por la Compañía

Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA). Ésta es una sociedad compuesta en partes

iguales por todos los actores del MEM nucleados en sus respectivas asociaciones y presidida por el Ministerio

de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN) el que ha delegado la representación cotidiana en la Secretaría de Energía. CAMMESA es también el Organismo

Encargado del Despacho (OED) y el responsable de la administración de las transacciones económicas del sistema en todo el país.

El modelo de mercado plasmado en la ley marco está basado en la segmentación horizontal y vertical de las empresas, la promoción de competencia, la sanción de precios marginales que reflejen costos y la operación del sistema con una relación calidad-precio óptima.

Algunas características del funcionamiento del mercado se han visto modificadas a partir de la sanción de

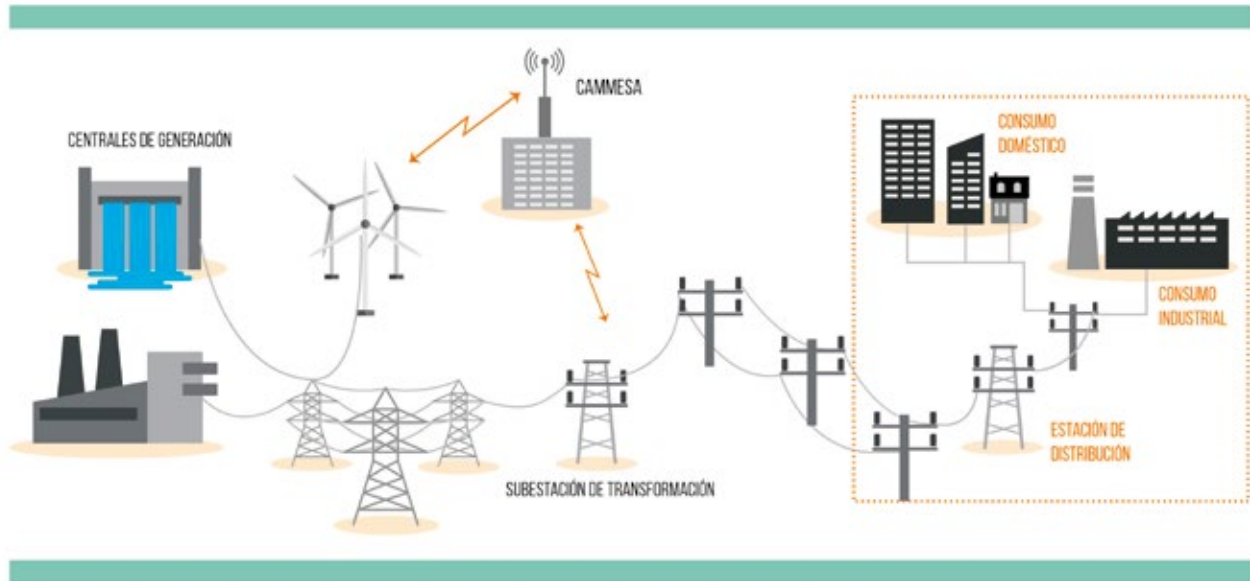
la Ley 25.561 de Emergencia Económica y Reforma del Régimen Cambiario, sus decretos y disposiciones complementarias. Algunas medidas específicas para el sector adoptadas a partir del año 2001 por las autoridades fueron transitorias, pero otras han permanecido hasta la fecha y todo hace suponer que se está

en presencia de un nuevo estado regulatorio de características estables. En este nuevo paradigma, el Estado ha intervenido decisivamente como un agente más del Mercado Eléctrico, pasando a tener un rol decisivo en la formación de precios, la gestión de combustibles, la oferta adicional instalada y la construcción de nuevas redes de transmisión.

PROMOVEMOS LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA CADENA DE VALOR

Descripción de la cadena de suministro

102-9



El Mercado Eléctrico Mayorista supone la interacción de cuatro agentes principales definidos por ley: los generadores, los transportistas, los distribuidores y los grandes usuarios. La supervisión de la industria eléctrica y de las relaciones entre estos agentes a nivel nacional está a cargo del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). Existen además Organismos Reguladores Provinciales que regulan las actividades propias de las distribuidoras dentro de áreas de concesión delimitadas, normalmente de alcance provincial y municipal. La legislación específica del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está a cargo de la Secretaría de Energía de la Nación (SE), que depende del Ministerio de Energía y Minería.

La operación en tiempo real del Sistema Argentino de Interconexión es llevada a cabo

por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA). Ésta es una sociedad compuesta en partes iguales por todos los actores del MEM nucleados en sus respectivas asociaciones y presidida por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (MINPLAN) el que ha delegado la representación cotidiana en la Secretaría de Energía. CAMMESA es también el Organismo Encargado del Despacho (OED) y el responsable de la administración de las transacciones económicas del sistema en todo el país.

El Estado ha intervenido decisivamente como un agente más del Mercado Eléctrico, pasando a tener un rol decisivo en la formación de precios, la gestión de combustibles, la oferta adicional instalada y la construcción de nuevas redes de transmisión.

Para fomentar que nuestros proveedores estén alineados a los compromisos de anticorrupción, requerimos la adhesión a la ley FCPA a través de una declaración jurada, como requisito deseable para incorporar a un proveedor en el registro de la empresa. El modelo se encuentra en la web de la compañía <https://edesa.com.ar/>, en el apartado Proveedores.

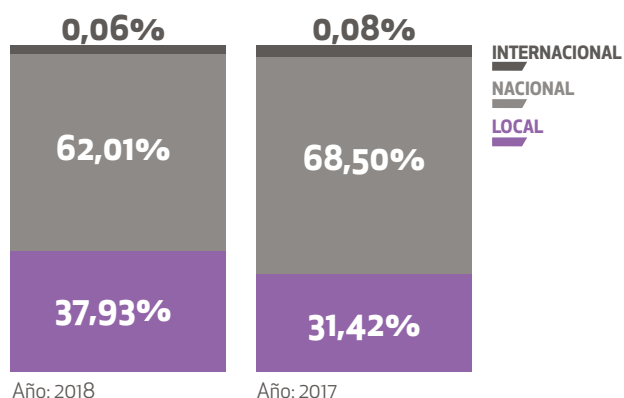
Desarrollo de proveedores locales

103-2; 204-1; 412-1

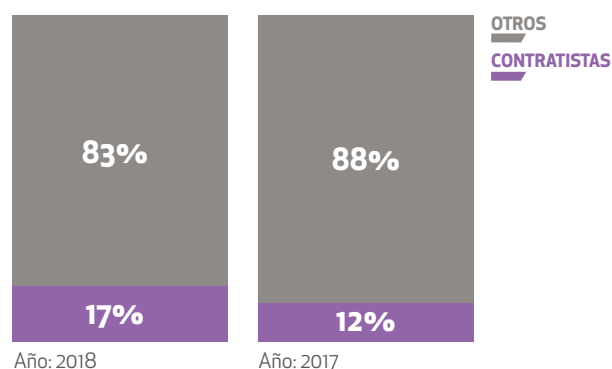
Desde nuestros inicios hemos apostado a la contratación y desarrollo de proveedores locales, contribuyendo al desarrollo económico de la Provincia en forma directa e indirecta.

Cartoon S.A.
 Construcciones de Salta S.R.L.
 Reporte de Sostenibilidad BIANUAL 2017-2018.
 Nuestros Proveedores.
 Electrónica Santa Fe de Diego Balestrini.
 Emerger S.R.L.
 Energía del NOA S.A.
 Equipos Eléctricos Salta S.A.
 Guardián S.R.L.
 Norte Visión S.R.L.
 Oasis S.H.
 Servicios Privados Postales S.A.
 Servicios Salta.
 SILVEN, SALTA S.A.
 Todo Obras S.R.L.
 Chacana S.R.L.
 Rovi S.R.L.
 Arco S.R.L.
 El Refugio S.R.L.

COMPRAS SEGÚN MERCADO



CONTRATISTAS EN EL TOTAL DE PROVEEDORES



408-1

Debido al tipo de actividad y a los controles que se efectúan, el riesgo de trabajo infantil es casi nulo.

En EDESA realizamos controles en los con-

tratistas habituales y permanentes sobre trabajo registrado, y por ende, sobre la minoría de edad para trabajar.

RESPECTO A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD

418-1

Nuestros operarios técnicos reciben formación y entrenamiento acerca del respeto de la propiedad del cliente. Cuentan con un instructivo denominado "Acciones en Suministro" y las herramientas necesarias para preservar la propiedad de los clientes durante la ejecución de los trabajos.

En otro orden, el Manual de la ley FCPA y en las Políticas sobre conducta empresarial, Conflicto de Intereses y Contribuciones Políticas, exige el deber de salvaguardar, por todos los

medios al alcance, la reserva y confidencialidad de la información de la Compañía, no pudiendo ser revelada a terceros directa o indirectamente de acuerdo a lo establecido en el Art. 10 de la Ley 25.326 Protección de Datos Personales.

En EDESA no tuvimos quejas o denuncias relacionadas al respeto de la privacidad y fuga de datos. Este indicador suministra una evaluación sobre el éxito de los sistemas de gestión y procedimiento relativos a la privacidad de los clientes.

05

PRÁCTICAS LABORALES



TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

102-8

Con 663 colaboradores, somos uno de los principales empleadores de nuestra Provincia. Convencidos de que la empresa crece a la par de las personas que la integran, y guiados

por valores que promuevan un ambiente laboral íntegro y diverso, en EDESA buscamos el desarrollo y bienestar de nuestros equipos de trabajo.

Capital Humano

405-1

2018	Género	Menor de 30 años	De 30 a 50 años	Más de 50 años	Total Categorías	Porcentajes
Directivos	Mujeres	0	2	0	2	0,30%
	Varones	0	0	3	3	0,45%
Gerentes	Mujeres	0	2	1	3	0,45%
	Varones	0	8	2	10	1,51%
Mandos Medios	Mujeres	0	11	4	15	2,26%
	Varones	0	42	23	65	9,80%
Administrativos	Mujeres	4	48	24	76	11,46%
	Varones	7	47	24	78	11,76%
Operativos	Mujeres	0	1	0	1	0,15%
	Varones	34	289	87	410	61,84%
Totales		45	450	168	663	100,00%

2017	Género	Menor de 30 años	De 30 a 50 años	Más de 50 años	Total Categorías	Porcentajes
Directivos	Mujeres	0	2	0	2	0,30%
	Varones	0	1	2	3	0,46%
Gerentes	Mujeres	0	2	2	4	0,61%
	Varones	0	7	2	9	1,37%
Mandos Medios	Mujeres	0	11	4	15	2,28%
	Varones	3	44	21	68	10,32%
Administrativos	Mujeres	3	48	23	74	11,23%
	Varones	6	51	22	79	11,99%
Operativos	Mujeres	0	1	0	1	0,15%
	Varones	35	293	76	404	61,31%
Totales		47	460	152	659	100,00%

Un equipo Diverso

103-2; 202-2 ; 405-2; 202-1 EU15

Para EDESA la diversidad, la inclusión y la igualdad son valores centrales que forman parte de nuestra identidad corporativa. Consideramos que la contratación de mano de obra local mejora la capacidad de la empresa para entender las necesidades locales respec-

to al servicio que prestamos. Es por eso que en cada contratación priorizamos residentes locales y de comunidades aborígenes, que reúnen todos los requisitos necesarios para llevar a cabo un trabajo dentro de la compañía.

Lugar de Trabajo de Directores, Gerentes y Mandos Medios	Comunidad Local	Otras Localidades	Total	% Misma Comunidad
Apolinario Saravia	-	1	1	0%
Aguaray	1	-	1	100%
Buenos Aires	3	-	3	100%
Cachi	1	-	1	100%
Cafayate	2	1	3	67%
Colonia Santa Rosa	1	-	1	100%
El Galpón	1	-	1	100%
Embarcación	1	-	1	100%
Gral. Güemes	1	1	2	50%
Hipólito Irigoyen	-	1	1	0%
J.V.Gonzalez	3	1	4	75%
Metán	3	2	5	60%
Mosconi	1	-	1	100%
Orán	2	-	2	100%
Pichanal	-	1	1	0%
R° Frontera	1	-	1	100%
Salvador Mazza	-	1	1	0%
S.A.Cobres	-	1	1	0%
Salta Capital	45	17	62	73%
Tartagal	5	-	5	100%
Totales Año 2018	71	27	98	72,45%
Totales Año 2017	62	36	98	63,27%

El compromiso asumido con nuestra gente, es prioridad para la empresa. No distinguimos entre género, localidad ni edad y entendemos que el esfuerzo debe ser bien recompensado.

Es por ello que todos nuestros salarios superan el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) y es el mismo para un hombre como así también para las mujeres.

El derecho a jubilarse

Planificamos nuestros futuros reemplazos y analizamos el número de colaboradores con

derecho a jubilarse en los próximos cinco y diez años divididos por categoría de trabajo.

AÑO 2018

Categoría	Personal a Jubilarse en 5 años	Total de Personal por categoría	Porcentaje*
Directores y Gerentes	2	18	11,1%
Mandos medios	3	80	3,8%
Administrativos	21	154	13,6%
Operarios o Técnicos	6	411	1,5%
Total	32	663	4,8%

Categoría	Personal a Jubilarse en 10 años	Total de Personal por categoría	Porcentaje*
Directores y Gerentes	3	18	16,7%
Mandos medios	19	80	23,8%
Administrativos	38	154	24,7%
Operarios o Técnicos	40	411	9,7%
Total	100	663	15,1%

AÑO 2017

Categoría	Personal a Jubilarse en 5 años	Total de Personal por categoría	Porcentaje*
Directores y Gerentes	4	17	23,53%
Mandos medios	2	84	2,38%
Administrativos	18	153	11,76%
Operarios o Técnicos	1	405	0,25%
Total	25	659	3,79%

Categoría	Personal a Jubilarse en 10 años	Total de Personal por categoría	Porcentaje*
Directores y Gerentes	4	17	23,53%
Mandos medios	8	84	9,52%
Administrativos	33	153	21,57%
Operarios o Técnicos	23	405	5,68%
Total	68	659	10,32%

*calculado sobre el total del personal de EDESA: 663 colaboradores al 31/12/2018.

*calculado sobre el total del personal de EDESA: 659 colaboradores al 31/12/2017.

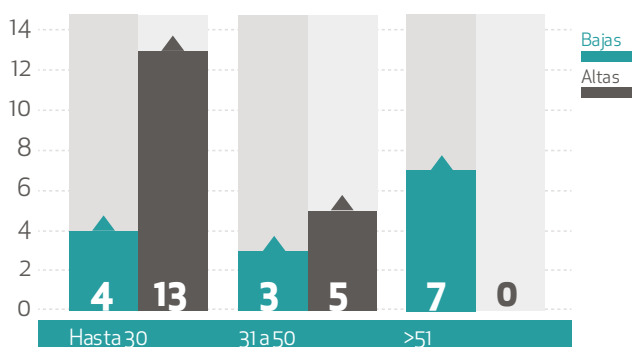
Nota 1: para el cálculo se tomó el régimen general: 60 años para la mujer y 65 años para el varón suponiendo que a esa edad ya tienen los años de servicios exigidos (30 años).

Nota 2: De acuerdo a la Reforma Previsional (Ley. 27.426), el empleador se encuentra impedido de intimar al personal hasta que este cumpla los 70 años de edad (para ambos sexos).

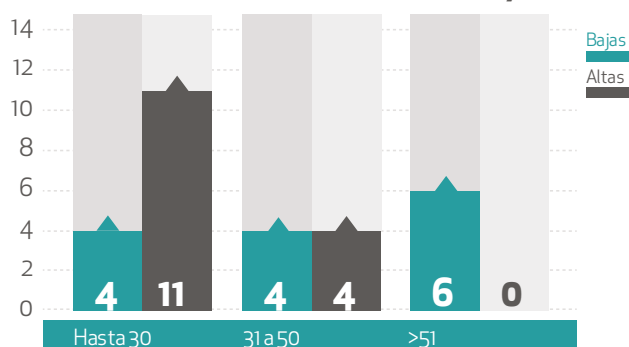
A lo largo de estos años hemos trabajado para lograr una cultura que acompañe el desarrollo profesional y personal de nuestros colaboradores, ese esfuerzo es el resultado de la

fidelización y lealtad en la empresa. A través de los gráficos podemos observar el índice de rotación de nuestra gente en todo la Provincia.

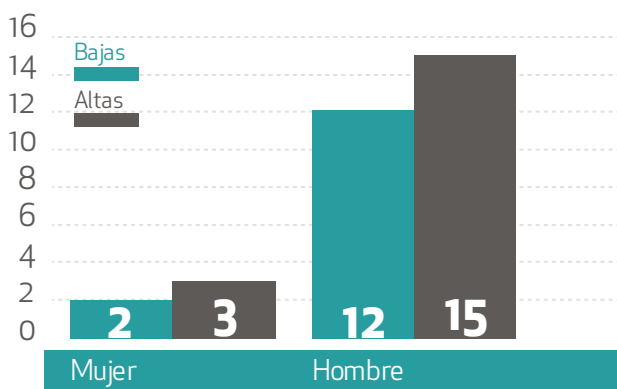
BAJAS Y ALTAS POR EDAD AÑO 2018



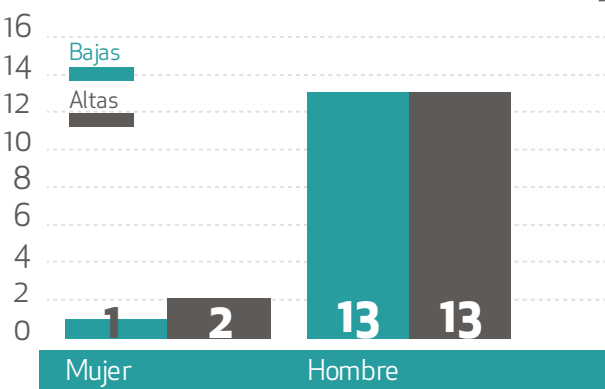
BAJAS Y ALTAS POR EDAD AÑO 2017



BAJAS Y ALTAS SEGÚN GÉNERO 2018



BAJAS Y ALTAS SEGÚN GÉNERO 2017



CONDICIONES DE TRABAJO Y PROTECCIÓN SOCIAL

En EDESA desarrollamos acciones para promover el bienestar de las personas, involucrando a los colaboradores, sus familias y a los clientes.

Programa de Reacondicionamiento de Oficinas Comercial y Centrales de Generación Aislada

Pusimos en marcha la renovación de las oficinas comerciales logrando beneficios para los colaboradores de la empresa y para los clientes.

Las obras permitieron la optimización de los espacios, al crear un nuevo diseño, mucho más práctico, cómodo, con mejor visibilidad y movimiento para las personas. Con los cambios obtuvimos un aire nuevo en el espacio y mayor

satisfacción de los clientes.

El alcance del trabajo abarcó la remodelación de las oficinas comerciales y centrales de generación en el interior de la provincia: Las Lajitas, Los Toldos, Orán, J.V. González, Salar Pocitos, Colonia Santa Rosa, Aguaray y Sucursal San Francisco en Salta Capital.

Legislación Laboral 103-2 401-3

Durante el año 2018 hubo licencias por maternidad de 5 mujeres y 7 por paternidad, y en el 2017, 5 y 14 respectivamente. Todos se reincorporaron y conservaron su trabajo.

402-1 Con respecto a los plazos mínimos de

preaviso de cambios operativos, EDESA como empleador no puede introducir alteraciones en las condiciones de la prestación de servicios que modifiquen cláusulas esenciales al contrato de trabajo de sus empleados.

Compensaciones y beneficios para los colaboradores

A través del Sistema de Compensaciones a cargo de cada Gerente, en EDESA monitoreamos los salarios del personal fuera de convenio para lograr una mayor equidad interna, garantizar la igualdad entre géneros y ser competitivo en el mercado.

Durante 2017 y 2018 seguimos trabajando en la estandarización de beneficios existentes y se continuó ofreciendo beneficios adaptados a la realidad de la Provincia.



Día compensatorio por exceso en horas extras realizadas (más de 4 horas).



Permisos extraordinarios de diferente índole (familiar, social, personal, etc.).



6 horas de trabajo para todo el personal que trabaja en turnos rotativos continuos.



BAE (Bonificación Anual por Efectividad).



Asignación Anual por Turismo Social



Gratificación extraordinaria por antigüedad (a partir de los 20 años de servicio)



Indemnización por Jubilación o Fallecimiento



Gratificación por Nacimiento, Adopción o Matrimonio



Regalos para el festejo de Fin de año (Cajas navideñas)



Descuentos exclusivos en más de 60 locales comerciales adheridos en todo la provincia

La familia nos conecta

Manteniendo el espíritu de unidad e integración familiar, continuamos trabajando con los más pequeños de la familia EDESA, a través de encuentros recreativos a fin de año. Hijos e hijas de nuestros colaboradores fueron invitados a

realizar actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente y hábitos saludables a la hora de comer. Las jornadas finalizaron con visitas a los familiares en sus puestos de trabajo.

Reciclar con Arte

Taller de reciclado con motivos navideños. Un total de 24 niños y niñas participaron y compartieron su creatividad con EDESA.



Taller Chefcitos

Despedimos el año 2018 cocinando recetas saludables y divertidas. Solar Inti les enseñó a cocinar con cereales, frutas y verduras. Participaron 18 niños y niñas.



DIÁLOGO SOCIAL Y COMUNICACIÓN: LA BASE PARA CREAR VÍNCULOS DE CONFIANZA

Principio 3 de Pacto Global
Principio 4 de Pacto Global

Durante 2017 y 2018 continuamos fortaleciendo nuestros vínculos y canales de comunicación con las entidades que representan, por elección, a nuestros colaboradores.

Elecciones de autoridades sindicales

102-41

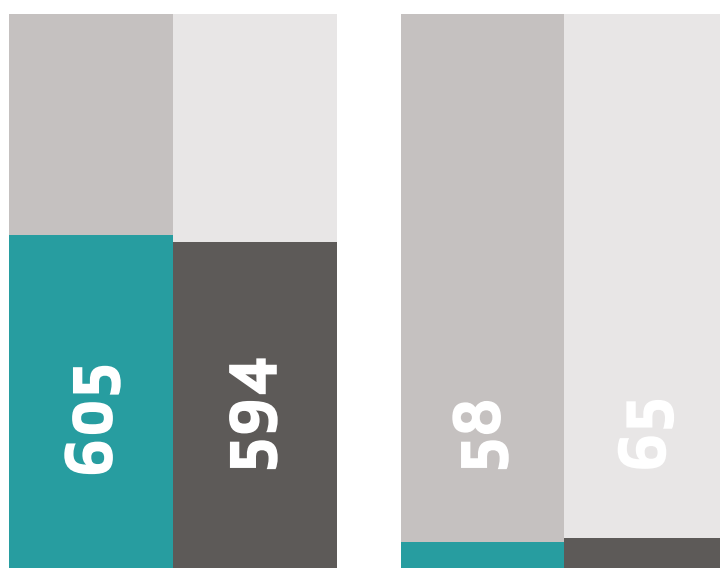
Cada año se realizan las elecciones de autoridades del sindicato de Luz y Fuerza y a pedido del sindicato se llevan a cabo en las instalaciones de la empresa.

En el 2017, se eligieron los representantes de Salta y Catamarca, sección NOA, correspondiente al sindicato APUAYE.

EMPLEADOS EN CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO

2018

2017



Convencionado

Fuera de convenio

Convenio	Cantidad de Empleados Año 2018	Porcentaje	Cantidad de Empleados Año 2017	Porcentaje	Cantidad de Empleados Año 2016	Porcentaje
APUAYE	52	7,84%	47	7,13%	44	6,71%
LUZ Y FUERZA	546	82,35%	542	82,25%	545	83,08%
APJAE	7	1,06%	5	0,76%	5	0,76%
FUERA DE CONVENIO	58	8,75%	65	9,86%	62	9,45%
Total	663	100%	659	100%	656	100%

Contamos en nuestra empresa con 20 empleados delegados del Sindicato Luz y Fuerza y 2 de APUAYE. La comunicación con los sindicatos es fluida y permanente a través de reuniones formales, contactos telefónicos y

notas por diversos motivos. Destacamos que todos los contratistas, con quienes trabajamos de manera estable y permanente están regidos por los mismos convenios.

Comunicaciones

Continuamos trabajando en alinear las acciones de comunicación a nivel interno y externo para potenciar la sinergia entre los diferentes canales e involucrar a los colaboradores.

- Momentos Positivos: Revista de publicación mensual que permite a los colaboradores informarse acerca de todas las novedades de la empresa de una manera dinámica. En cada una de las ediciones 2017 y 2018, esta publicación incluyó una nota relacionada con la solidaridad en Edesa o con la comunicación de los nuevos beneficios adquiridos para disfrutar ahorrando.

- Más conectados: Lista de difusión a través de la aplicación de Whatsapp, para mante-

ner informados a los colaboradores de toda la Provincia, sobre logros de la empresa, recordatorios de capacitaciones, saludos por días especiales y actividades de RSE. Los mensajes llegan individualmente a cada contacto, manteniendo la confidencialidad de los destinatarios y ocultando los miembros y sus datos de dicha lista.

- Afiches: Cartelera de publicación mensual donde se destacan campañas institucionales, lanzamiento de convenios, actividades de los Sindicatos, lista de cumpleaños, etc., que apunta a que todos los colaboradores estén informados en dos minutos acerca de los hitos más importantes del mes.

Prode Mundial 2018

En 2018 nos unió la pasión por el Fútbol. Todos nuestros colaboradores tuvieron la oportunidad de participar del Prode, donde compitieron con las 5 distribuidoras que conforman el Grupo DESA. Más de 1.191 colaboradores se sumaron a la competencia. De EDESA resultaron 4 ganadores, y uno de ellos se llevó el

premio mayor: Un viaje a El Calafate para dos personas.

Esta experiencia sirvió para crear nuevos vínculos y contactos, con las otras empresas del mismo sector y afianzar los propios, a través del juego y diversión.

En EDESA contamos con un grupo creativo de Desarrollo Tecnológico, se mantiene en la constante búsqueda de nuevos canales interactivos, modernos y dinámicos, para facilitar a todos los colaboradores las comunicaciones, entre las distintas áreas, distritos y grupos jerárquicos.

MI EDESA

Aplicación disponible en Play Store, creada en 2018, para acercar de manera rápida y moderna a todos los colaboradores, los descuentos vigentes distinguidos por rubro, detallando el porcentaje, dirección, contacto y vencimiento. Sumamos otro canal para cargar noticias destacadas de la empresa, jornadas de capacitaciones, fotos y cumpleaños.



Avisos B.T.			
Fecha de última actualización: 2/7/2019 10:24:26 a. m.			
SALTA			
Total	Peligro	Con O.T.	
13	2	6	
ORAN			
Total	Peligro	Con O.T.	
2	1	1	
TARTAGAL			
Total	Peligro	Con O.T.	
7	0	2	
GUEMES			
Total	Peligro	Con O.T.	
3	1	2	
METAN			

EDESA DISTRIBUCIÓN

Aplicación desarrollada en 2017, especialmente para el monitoreo y control de incidencias pasadas, presentes y programadas, en baja y media tensión; detallando distrito y cantidad-tipos de clientes, en tiempo real. De uso exclusivo para colaboradores autorizados.

MESA DE ENTRADA - EDESA

Plataforma digital, lanzada en 2018 con el objetivo de generar un espacio de conexión entre el área de Administración y finanzas y todos aquellos sectores que realicen compras.



SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

103-2, EU16, EU18

Cuidar la salud y la seguridad es fundamental para garantizar el bienestar de todos los colaboradores de la empresa. Para hacerlo,

implementamos programas y acciones concretas que apuntan a cuidar su salud y seguridad, y mejorar su calidad de vida.

Seguridad Laboral

403-1

El resultado de las acciones dirigidas a reducir la accidentabilidad se mide a través de tres indicadores:



En febrero del 2017 sufrimos la pérdida de un colaborador en un accidente fatal. Lamentamos muchísimo este suceso y nos ajustamos a un plan exigente de capacitación en seguridad para que no vuelva a ocurrir. En el 2018 no tuvimos accidentes fatales.

Con el fin de fortalecer el compromiso con la seguridad y mejorar los índices de seguridad laboral, sumamos a nuestro control la medición de tasa de ausentismo y días perdidos por accidentes, para evaluar nuestras acciones:

TASA DE AUSENTISMO LABORAL EDESA AÑO 2018

FEMENINO



Capital	13,73%
Distrito Orán	2,74%
Distrito Tartagal	0,00%
Distrito JVG	0,00%
Distrito Metán	0,00%
Distrito Cafayate	0,00%
Total Edesa	13,62%

MASCULINO



Capital	13,40%
Distrito Orán	11,26%
Distrito Tartagal	13,77%
Distrito JVG	14,45%
Distrito Metán	15,79%
Distrito Cafayate	10,97%
Total Edesa	13,31%

TASA DE AUSENTISMO LABORAL EDESA AÑO 2017

FEMENINO



Capital	15,23%
Distrito Orán	6,58%
Distrito Tartagal	0,00%
Distrito JVG	0,00%
Distrito Metán	0,00%
Distrito Cafayate	0,00%
Total Edesa	15,14%

MASCULINO



Capital	13,15%
Distrito Orán	7,96%
Distrito Tartagal	14,92%
Distrito JVG	18,13%
Distrito Metán	16,38%
Distrito Cafayate	10,38%
Total Edesa	13,13%

TASA DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE LABORAL EDESA AÑO 2018

FEMENINO



Capital	0,10%
Distrito Orán	0,00%
Distrito Tartagal	0,00%
Distrito JVG	0,00%
Distrito Metán	0,00%
Distrito Cafayate	0,00%
Total Edesa	0,10%

MASCULINO



Capital	0,74%
Distrito Orán	0,00%
Distrito Tartagal	1,04%
Distrito JVG	1,49%
Distrito Metán	1,50%
Distrito Cafayate	0,05%
Total Edesa	0,74%

TASA DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE LABORAL EDESA AÑO 2017

FEMENINO



Capital	0,26%
Distrito Orán	0,00%
Distrito Tartagal	0,00%
Distrito JVG	0,00%
Distrito Metán	0,00%
Distrito Cafayate	0,00%
Total Edesa	0,25%

MASCULINO



Capital	0,96%
Distrito Orán	0,00%
Distrito Tartagal	2,03%
Distrito JVG	0,31%
Distrito Metán	3,94%
Distrito Cafayate	0,00%
Total Edesa	1,04%

(Tasa de Ausentismo = cantidad de días perdidos / días disponibles)
 (Días disponibles = cantidad de días del período * dotación disponible)

- ▶ Inspecciones a normas de seguridad.
- ▶ Inspección de vehículos.
- ▶ Control de equipos y herramientas.
- ▶ Control y Codificación de Elementos de Seguridad Complementarios.
- ▶ Recambio de Guantes Dieléctricos MT.
- ▶ Control de Alcholemlia.

- ▶ Actualización de Cartelería.
- ▶ Entrega de Guantes Anticorte.
- ▶ Entrega de Cascos Reglamentarios para Motociclistas.
- ▶ Capacitación en Manejo y uso de extintores.
- ▶ Prevención en Trabajos con Tensión hasta 1Kv.
- ▶ Prevención en trabajos en altura.
- ▶ Prevención en Trabajos con Riesgos Eléctricos.
- ▶ Simulacro de incendios y evacuación de edificios.

Formación y capacitaciones El total de horas de capacitación invertidas en esta temática brindadas por EDESA fueron de 1.336 horas en el año 2018 y 471,5 horas en el 2017.

Vida Activa y Alimentación Saludable

En EDESA desarrollamos y fomentamos acciones para promover la salud y el bienestar de las personas, involucrando a los colaboradores y sus familias.

- Conocernos, Cuidarnos y Querernos: mensualmente, personal especializado de OSDE, brinda charlas sobre hábitos saludables para cuidar el cuerpo, primeros auxilios, alimentación saludable, afecciones frecuente en las mujeres, entre otros temas. Con este nuevo programa "CCQ", buscamos llevar conciencia sobre la importancia de adoptar hábitos y medidas que conduzcan a una buena calidad de vida para promover la salud y el sentirse cada vez mejor, y llevar adelante actividades de mejora de la salud, incluyendo talleres de primeros auxilios y RCP, vacunación, etc.

- Revista y afiches internos: Compartimos información sobre talleres para el cuidado de la salud, consejos de alimentación saludable,

prevención de un ACV y diabetes en la Revista Momentos Positivos y carteleras.

- Chequeos Médicos: firmamos convenio con el Instituto Médico de Alta Complejidad (IMAC) para que los colaboradores y su grupo familiar que lo desee, se realicen los estudios médicos preventivos de acuerdo a su edad y necesidad.

- Prevención de la Diabetes: profesionales de Grupo PANDIS nos visitaron en 2018 para capacitar a los colaboradores sobre la diabetes, como combatir el sobrepeso, la importancia de la actividad física y cocina saludable para la familia.

- Campaña de vacunación antigripal: para prevenir la enfermedad y evitar posibles complicaciones tales como infecciones bacterianas o problemas del tracto respiratorio.

DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO

Potenciando las capacidades

103-2

Estamos trabajando en un nuevo **Programa de Formación y Entrenamiento Integral**. La formación es un pilar fundamental, especialmente las capacitaciones, como así también los entrenamientos técnicos. El programa incorpora el desarrollo de otras habilidades: de idioma, liderazgo, informática, supervisión, trabajo en equipo y comunicación; para

potenciar las acciones de todos los colaboradores de EDESA Y ESED. Para ello nuestra propuesta es usar la **tecnología** para facilitar estas capacitaciones y de esta manera tener un mayor alcance, teniendo en cuenta la cantidad de personas que integran el sistema, la dispersión y dificultades geográficas de las áreas que abarca la concesión.

Acciones de un Plan de Carrera

Trabajamos en el desarrollo de un Plan de Carrera del área operativa que permitió ir diseñando el programa de formación y entrenamiento para este año.

Se desarrolló la formación y el entrenamiento de todo el personal designado para operar el sistema SAP, esta actividad incluyó a personas del interior de la Provincia como de la Ciudad Capital.

Se realizó un diagnóstico para determinar las competencias digitales del personal de las áreas operativas de la Empresa y se desarrollaron entrenamientos en competencias digitales que les permitieran a las personas adquirir las habilidades faltantes. Estas actividades se llevaron a cabo en algunos distritos del interior de la provincia de Salta y en la ciu-

dad Capital también.

Nos preparamos ante los escenarios futuros que se avecinan, no solamente para la empresa, sino para la sociedad en general. En el marco de este programa se plantea además la implementación de nuevas estrategias de modernización en las diferentes áreas de la organización, haciendo uso de diversas herramientas tecnológicas, mejorando los procesos de inducción, entre otros. El nuevo programa evitará los traslados del personal al Distrito Capital para capacitarse, y permitirá además que capacitadores o instructores puedan interactuar sin tener que desplazarse desde su lugar de origen hasta Salta u otra localidad del interior. Esto posibilitará ampliar, mejorar y enriquecer la oferta de entrenamiento y for-

mación para la empresa, disminuyendo tiempos de traslado, costos y riesgos.

También trabajamos en la adecuación del módulo de capacitación del programa de ges-

tión de RR.HH., Nucleus, mejorando la carga de datos, incorporando nuevas áreas de cursos y ajustando los informes para que los mismos se adecuarán a los indicadores requeridos por la Gerencia.

Algunos de los temas abordados con la Capacitación fueron:

Inducción a la seguridad.	Simposio internacional sobre seguridad eléctrica a cargo de ADEERA.	Localización de fraudes en acometidas.
Primeros Auxilios y RCP (34).	Sobre Trabajo en Altura y Rescate en Altura.	Nuevo sistema, la forma de operar, como se transmiten los datos a internet, etc.
Primeros auxilios.	Cambio de puesto: CAR.	Carga Nucleus.
Manejo defensivo.	Trabajos con tensión que se desarrollan en baja tensión para la habilitación de los trabajadores.	Gestión de Calidad.
TcT BT / trabajo en altura (teoría).	Análisis de Riesgos y Causas de Accidentes Graves.	Normas Internacionales de info. Financiera.
Manejo de Hidrogruas TKA, sobre puntos de inspección y cuidados para la utilización de los nuevos camiones y grúas (40).	Trabajo y rescate en altura en antenas de telecomunicaciones al personal del área de comunicaciones.	2 Cambios de categorías.
Responsable de trabajo y trabajos de proximidad de LMT.	Electricidad Básica, Riesgo Eléctrico, 5 Reglas de Oro (teórico-práctica) y Trabajo en Altura al personal de poda.	Sistema ESED.
Sentirse bien todos los días, Posturas corporales en la oficina, Vacunas.	Análisis de accidente cables subterráneos de media tensión.	Importancia cumplimiento procedimientos.
Riesgo Electrico, Uso Herramientas, EPP, Caida a Nivel.	Taller de Riesgos Eléctricos.	Reciclado trabajos de poda.

Potenciando las capacidades

DESAP es el proyecto mediante el cual las 5 distribuidoras que conformamos el Grupo DESA (EDESA, EDEN, EDES, EDEA y EDELAP) implementamos el sistema SAP-ERP (Enterprise Resource Planning) como herramienta de gestión, optimizando así el manejo de la información de nuestra Compañía. El objetivo final de este proceso es contar con un sistema ERP y world class que contribuirá a alinearnos a los lineamientos SOX de control ante eventos de corrupción, defraudación e irregularidades, racionalizar el portfolio de aplicacio-

nes y explotar servicios de la Nube. Se trata de un gran desafío para nuestra Compañía y una gran oportunidad que nos permitirá llevar adelante una gestión más ágil.

Luego de detectar las necesidades de capacitación diseñamos e implementamos un plan anual. Nuestro principal desafío es la dispersión geográfica donde trabaja nuestro personal. Las temáticas abordadas fueron las siguientes:

404-1; EU14

ÁREA DE CURSO	AÑO 2018			AÑO 2017		
	Total Cursos	Total Participantes	Total Hs./Hombre de Formación	Total Cursos	Total Participantes	Total Hs./Hombre de Formación
1-Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008.	5	97	194	0	0	0
2-Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001.	0	0	0	2	38	38
3-Operación de Distribución y CAR.	80	622	4.815	34	250	2.437
4-Seguridad en el Trabajo y Salud Ocupacional.	29	457	1.336	12	159	472
5-Conocimientos y herramientas para la Gestión.	23	286	1.163	14	134	579
6-Tecnología Informática.	12	96	348	0	0	0
7-Desarrollo Personal.	5	38	841	0	0	0
TOTAL	154	1.596	8.697	62	581	3.526

AÑO 2018

Categoría	Horas Hombre de Capacitación	Cantidad de Empleados por Categoría	Horas Promedio Capacitación por Categoría
Directivos	7	5	1,40
Gerentes	524	13	40,27
Mandos Medios	1.350	80	16,88
Administrativos	1.445	154	9,38
Operarios	5.704	411	13,88
Total general	9.028,5	663	

AÑO 2017

Categoría	Horas Hombre de Capacitación	Cantidad de Empleados por Categoría	Horas Promedio Capacitación por Categoría
Directivos	0	5	0
Gerentes	55	12	5
Mandos Medios	548	84	7
Administrativos	765	153	5
Operarios	2.158	405	5
Total general	3.525,5	659	

Capital Humano para el Futuro

EU14; 404-2

Desarrollamos un plan de vinculación con el Ministerio de Educación y Universidades de interés, para transmitir una propuesta de valor a potenciales candidatos y generar vínculos en los distintos mercados. Estos programas tienen el objetivo de contribuir con los procesos formativos y la calidad educativa de las zonas donde opera la empresa.

- Prácticas profesionalizantes: Asumimos el compromiso de desarrollar experiencias educativas para alumnos de las Escuelas Técnicas de nivel secundario a fines de completar su formación, de estimular el intercambio de materiales didácticos, publicaciones y cualquier contenido que sea necesario para la

formación de los alumnos y de promover este tipo de actividades. Recibimos 11 alumnos en 2017 y un total de 32 alumnos en 2018.

- Universidades: nos unimos con la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta, para promover el desarrollo de actividades educativas, culturales y científicas, colaborar en la organización de cursos, seminarios, talleres, conferencias acorde al interés de cada institución, para facilitar la realización de Prácticas supervisadas de alumnos y posibilitar la realización de Pasantías. Trabajaron 10 pasantes en 2017 y 10 pasantes en 2018.

- Participaciones: I Jornada de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, exponiendo acerca del Mercado Eléctrico y del perfil del egresado de Ingeniería electromecánica. Además, junto a diversas empresas del rubro, participamos además del encuentro “Adecuando las Competencias del Egresado de las Carre-

ras de Ingeniería a los Requerimientos Actuales de la Industria y la Sociedad en la Región” en el cual el sector privado brindó su punto de vista sobre la formación técnica y el perfil de los estudiantes de las diferentes carreras de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta.

06

ASUNTOS DE LOS CONSUMIDORES



NUESTROS CLIENTES

EU 3

En EDESA tenemos la visión de ser una empresa líder en América Latina en distribución de energía eléctrica, socialmente responsable, que acompaña al desarrollo de la provincia, que brinda un servicio de calidad y posibilita el crecimiento del bienestar de sus clientes.

Por ello, realizamos inversiones constantes que permiten mejorar la calidad del servicio que brindamos a la comunidad y expandir instalaciones para atender a nuevos clientes, contribuyendo al desarrollo económico y social de toda la Provincia de Salta.

102-6

Actualmente contamos con 350.780 usuarios distribuidos en todo el territorio provincial, y llegamos a los confines de la Provincia a través del servicio de paneles solares (por medio de ESED), cuando por razones geográficas no es posible acceder desde el sistema interconectado nacional.

La clasificación y la cantidad de clientes muestran la escala de nuestra empresa y el

patrón de crecimiento en el tiempo, con consecuencias directas en la contribución:

- ✓ a la calidad de vida de la población (residenciales),
- ✓ al desarrollo económico,
- ✓ a la generación de empleo (comerciales e industriales) y
- ✓ a la seguridad (alumbrado público).

Residenciales



312.696

año 2018

307.165

año 2017

Grandes Clientes



4.953

año 2018

5.053

año 2017

Grandes Usuarios



41

año 2018

41

año 2017

Comerciales



29.251

año 2018

29.570

año 2017

Alumbrado Público



3.839

año 2018

3.706

año 2017

Total Clientes

año 2018: 350.780

año 2017: 345.535

Nota: Grandes Clientes son aquellos suministros a los que se brinda servicio de peaje.

PRACTICAS JUSTAS DE MARKETING, INFORMACIÓN OBJETIVA E IMPARCIAL Y PRÁCTICAS JUSTAS DE CONTRATACIÓN

Nuestro Compromiso con la calidad del servicio

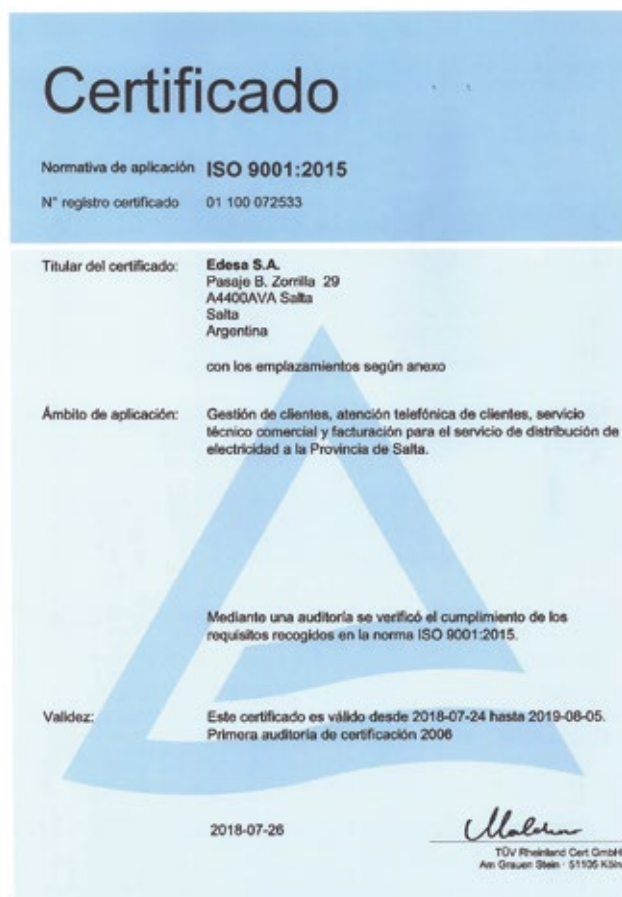
103-2



Declaramos nuestro compromiso con los clientes a través de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, el Régimen de Suministro y Contrato de Concesión, los cuales se encuentran implementados y difundidos en nuestra organización y compromete a todos los empleados con la mejora continua. El Ente Regulador de los Servicios Públicos ENRESP tiene como misión controlar, regular y fiscalizar la prestación de nuestros servicios en todo el territorio provincial, velando por la satisfacción de los usuarios y acorde a la normativa vigente.

Nuestros principales objetivos de calidad son los siguientes:

- Brindar un servicio de distribución de energía eléctrica dentro del ámbito de la Provincia, que supere los requisitos del Régimen de Suministro y Contrato de Concesión.
- Fortalecer en todas las personas que integran la empresa el concepto de "trabajar con calidad y seguridad".



- Trabajar para mejorar continuamente nuestros procesos y procedimientos.

Desde el inicio nos concentramos en mejorar constantemente la calidad de nuestros servicios técnicos y comerciales, a través de la modernización de la infraestructura del sistema eléctrico e incorporación de equipamiento y tecnología, para brindar una adecuada atención a nuestros clientes. Los pilares de nuestra estrategia comercial se centran en: atención al usuario, reducción de morosidad, eficiencia interna, mejoras en el control de los procesos comerciales, seguimiento de pérdidas no técnicas y mejoramiento en la seguridad de las instalaciones.

TÜV Rheinland continúa prestando el servicio de auditoría externa y certificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad desarrollado bajo la norma internacional ISO 9001. Los resultados han sido muy satisfactorios gracias al esfuerzo de todo el personal y el trabajo en equipo, con lo cual la empresa logró la certificación en la nueva versión 2015 de la norma. Esta certificación abarcó los siguientes procesos: Gestión de Clientes, Atención

Telefónica de Clientes, Servicio Técnico Comercial y Facturación.

Cumplimos además con el plan anual de auditorías internas previstas para verificar la continuidad del Sistema de Gestión de Calidad Certificado. La auditoría interna fue desarrollada en base a los requisitos de la nueva versión de la norma ISO 9001:2015. Los resultados de dicha auditoría han sido satisfactorios y servirán de guía para realizar mejoras y tomar las acciones necesarias, que permitan completar la adaptación del Sistema a la nueva versión de la norma.

Se ha trabajado conjuntamente con todos los sectores alcanzados por el Sistema de Gestión de Calidad, en la implementación de las prácticas necesarias para cumplimentar con los nuevos requisitos introducidos por la versión 2015 de la norma y en la correspondiente adaptación de la normativa interna de la organización. También el personal Administrador y Auditor Interno, el gerente y subgerentes comerciales recibieron capacitación especial para incorporar los conceptos de la versión 2015 de la norma ISO 9.001.

Satisfacción de los clientes

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad, en mayo del 2017 se llevó a cabo una encuesta telefónica para evaluar el grado de satisfacción con respecto a la gestión de

atención al cliente. La muestra abarcó 520 suministros con categoría grandes clientes y los resultados obtenidos fueron:





Asimismo, hemos desarrollado y fomentamos que el cliente genere un usuario web, a través de nuestra página, para realizar trámites y consultas comerciales, desde la comodidad de una PC o cualquier otro dispositivo móvil con acceso a internet, en forma más rápida y sencilla. Además opte por la adhesión a

la factura digital, reduciendo la utilización de papel y los tiempos que transcurren entre la emisión de la factura y la posterior entrega en domicilio.

A la fecha, los Números de Identificación de Suministro (NIS) adheridos a ambas plataformas se detallan a continuación

NIS
adheridos

Usuarios Web	2018	2017	Factura Digital	2018	2017
	56.216	42.958		16.178	10.462

Indicador de satisfacción del cliente

CANTIDAD DE RECLAMOS INGRESADOS EN PERÍODO/ CANTIDAD DE SUMINISTROS FACTURADOS EN PERÍODO

AÑO 2018

Mes	Reclamos ingresados en período	Suministros (NIS) facturados en período	% de reclamos sobre cant. NIS
en	870	346.226	0,25%
feb	763	346.885	0,22%
mar	680	347.553	0,20%
abr	625	348.268	0,18%
may	597	348.851	0,17%
jun	542	349.322	0,16%
jul	940	349.636	0,27%
ago	1.240	349.844	0,35%
sep	1.113	350.147	0,32%
oct	911	350.594	0,26%
nov	819	350.801	0,23%
dic	984	351.071	0,28%

AÑO 2017

Mes	Reclamos ingresados en período	Suministros (NIS) facturados en período	% de reclamos sobre cant. NIS
en	825	338.602	0,24%
feb	575	339.917	0,17%
mar	717	339.879	0,21%
abr	555	340.274	0,16%
may	525	340.614	0,15%
jun	650	340.909	0,19%
jul	1.174	341.432	0,34%
ago	706	342.315	0,21%
sep	515	342.934	0,15%
oct	516	343.617	0,15%
nov	472	344.513	0,14%
dic	572	345.278	0,17%

Para cumplir las regulaciones y brindar un mejor servicio a la comunidad, contamos con diversos sistemas tecnológicos.

Sistema para Redes Eléctricas

El sistema para redes eléctricas (SIPRE) es un sistema de información geográfico que posibilita satisfacer los requerimientos regulatorios y el control de los índices de calidad de nuestra compañía. Este sistema junto con SGI (Sistema de Gestión de Incidencias) nos permite realizar la gestión operativa de todos los elementos que componen las redes e instalaciones de distribución de energía eléctrica en

alta, media y baja tensión, así como también de los clientes y sus datos.

Además evaluamos nuestra gestión a través de Informes de Procesos de Explotación donde se publican indicadores, informes comerciales, procedimientos, instructivos y registros de los sectores que integran el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.

Sistemas de telecontrol

Mediante la instalación de los sistemas de telecontrol se han disminuido los tiempos de gestión en forma notable, reduciendo a pocos segundos la operación y reposición de los elementos de maniobra telecomandados. Esto se traduce en un importante beneficio teniendo en

cuenta la gran extensión geográfica y la difícil accesibilidad en la que se encuentran instalados nuestros sistemas eléctricos.

Contamos con un sistema de telecontrol desde el cual se pueden operar en forma remota:

SISTEMAS DE TELECONTROL	2018	2017
Estaciones Transformadoras.	20	20
Centros de Distribución.	10	10
Elementos de Maniobra aéreo.	30	30

Son sistemas de arquitectura abierta que permiten la integración con diversas tecnologías y una gran capacidad de expansión.

Sistema de Gestión de Incidencias Open-SGI

El sistema Open-SGI nos permite gestionar los procesos inherentes a la red de distribución de energía eléctrica. Sus diferentes módulos (recepción de reclamos, gestión de avisos y de equipos de trabajo, consultas de gerenciamiento y evaluación de proyectos) nos permiten ana-

lizar eficientemente los problemas detectados en la red de distribución, optimizar los recursos utilizados para la resolución de los mismos, mejorar la calidad de atención al usuario y brindar toda la información necesaria para aumentar la eficiencia de la gestión de distribución.

Planes anuales de mantenimiento de los sistemas de comunicaciones y telecontrol

Completamos los planes anuales de mantenimiento de los sistemas de comunicaciones y telecontrol.

Se incorporó al sistema de Telecontrol, la cámara subterránea Edificio Traverso a través de la infraestructura de fibra óptica, además se incorporaron 2 reconectores en Guachipas, 4 reconectores en la zona de Quebrachal y un reconector en Güemes, todos ellos a través

de vínculos radiales. Además, se realizó la normalización de mástil El Tala, montándolo sobre una base de hormigón y columnas de anclajes. Los elementos incorporados al Telemando, nos permiten información on-line del estado de la red, además de acelerar sensiblemente los tiempos de operación para el restablecimiento del servicio eléctrico.

419-1

Interrupciones en distribución

El ENRESP penaliza por fallas en la calidad del servicio comercial, servicio técnico (cortes por tiempo, duración y frecuencia) y de producto técnico (bajas tensiones, altas tensiones, etc.).

Durante el año 2018 las multas promedio

por usuario debido a la calidad del servicio y producto técnico fueron de \$24,16* y \$19.64 durante el año 2017.

*aclaración: se trata de un valor estimado. Está pendiente la resolución del Ente.

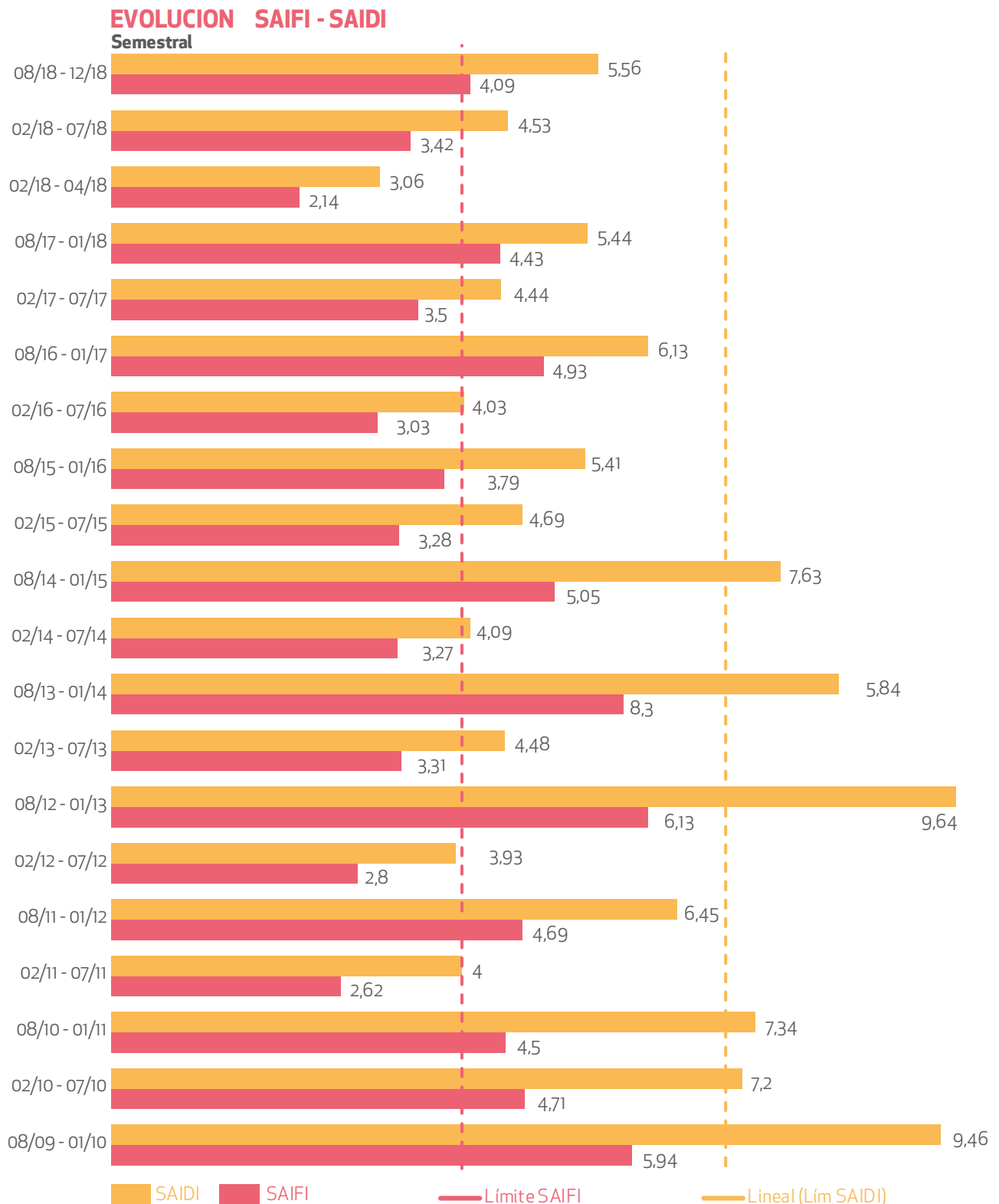
EU 28 y EU 29

Semestre	Periodo (*)	Periodo (Mes-Año)	Interrupción por cliente SAIFI	Límite Semestral Lím SAIFI	Duración media por Cliente [hs] SAIDI	Límite Semestral Lím SAIDI
23	01/08/2009- 01/02/2010	08/09 - 01/10	5,94	4	9,46	7
24	01/02/2010-01/08/2010	02/10 - 07/10	4,71	4	7,2	7
25	01/08/2010 01/02/2011	08/10 - 01/11	4,5	4	7,34	7
26	01/02/2011-01/08/2011	02/11 - 07/11	2,62	4	4	7
27	01/08/2011- 01/02/2012	08/11 - 01/12	4,69	4	6,45	7
28	01/02/2012-01/08/2012	02/12 - 07/12	2,8	4	3,93	7
29	01/08/2012- 01/02/2013	08/12 - 01/13	6,13	4	9,64	7
30	01/02/2013-01/08/2013	02/13 - 07/13	3,31	4	4,48	7
31	01/08/2013- 01/02/2014	08/13 - 01/14	5,84	4	8,3	7
32	01/02/2014-01/08/2014	02/14 - 07/14	3,27	4	4,09	7
33	01/08/2014- 01/02/2015	08/14 - 01/15	5,05	4	7,63	7
34	01/02/2015-01/08/2015	02/15 - 07/15	3,28	4	4,69	7
35	01/08/2015-01/02/2016	08/15 - 01/16	3,79	4	5,41	7
36	01/02/2016-01/08/2016	02/16 - 07/16	3,03	4	4,03	7
37	01/08/2016-01/02/2017	08/16 - 01/17	4,93	4	6,13	7
38	01/02/2017-01/08/2017	02/17 - 07/17	3,5	4	4,44	7
39	01/08/2017 - 01/02/2018	08/17 - 01/18	4,43	4	5,44	7
40	01/02/2018 - 01/05/2018	02/18 - 07/18	3,41	4	4,53	7
41	01/02/2018 - 01/08/2018	08/18 - 01/19	4,7	4	6,12	7

(*) Los períodos semestrales abarcan del primer día del mes de febrero al último día del mes de julio, y del primer día del mes de agosto al último día del mes de enero.

No se contabilizan las incidencias externas (TRANSNOA), las solicitadas como Fuerza Ma-

yor ni las menores a 3 minutos de duración. Se consideran únicamente las incidencias imprevisadas, ya que son las que efectivamente van a ser tomadas en cuenta para el cálculo de la multa por Calidad de Servicio Técnico (CST).



PROTECCION DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CONSUMIDORES

Entre las principales tareas que realizamos para velar por el uso seguro de la electricidad implementamos las siguientes acciones:

- ✓ Detección de riesgos eléctricos, como tarea habitual y permanente por parte de nuestros lecturistas. Esto permite una verificación visual con una cadencia mensual de cada una de las instalaciones.

- ✓ Revisión de riesgos eléctricos, por parte de Equipos de Fraude, ante el aviso de clientes o lecturistas o compañeros.

- ✓ Verificación mensual de pilares de medición lo que permite prevenir la electrificación de los mismos.

- ✓ Verificación visual de nuestras instala-

ciones en la vía pública.

- ✓ Planes de renovación de red aérea de baja tensión abierta por preensamblada.

- ✓ Planes de normalización y cambio de acometidas por cable concéntrico con aislación de polietileno reticulado.

- ✓ Exigencia de adecuación de los habítáculos de medidores bajo normas de la AEA (Asociación Electrotécnica Argentina), aumentando la seguridad de los mismos.

- ✓ Normalización, para nuevos suministros y reconexiones con la utilización de caños de acometida a los pilares de medición, con doble aislación interna y cable concéntrico, para evitar posibles contactos eléctricos accidentales.

Control de Pérdidas no Técnicas

Ejecutamos obras de renovación de red en asentamientos que no contaban con servicio eléctrico y que son de especial importancia en la prevención de accidentes eléctricos de terceros.

Realizamos campañas de relevamiento y eliminación de fraudes con recorridos por zonas geográficas. Además hicimos verificaciones puntuales por denuncias de fraude realizadas por clientes y personal de la empresa y revisamos suministros con consumos cero o quiebres de consumo.

Reemplazamos acometidas por cable concéntrico a los efectos de evitar accidentes y

fraudes; y medidores con vida útil cumplida.

Completamos la primera etapa de la campaña tele medición en grandes clientes y la campaña de redes inteligentes de pequeñas demandas.

Continuamos con el relevamiento del alumbrado público con terminales móviles, en toda la Provincia, a efectos de optimizar la carga y descarga de los datos.

Llevamos a cabo auditorías de lecturas. Concretamos reuniones mensuales con los lecturistas, optimizando métodos de relevamiento de anomalías de medición, errores y evaluación de resultados.

Contamos con un Plan Operativo para casos de contingencia que afecten un número relevante de clientes o se produzcan interrupciones de suministros que prevean una duración

considerable. Este plan nos permite enfrentar y gestionar estas situaciones de manera sistematizada:

- ✓ Gestionando potenciales riesgos o peligros con el fin de resguardar la vida de comunidades y reposición rápida del servicio.
- ✓ Permitiendo actuar ordenada, rápida y eficientemente frente a posibles catástrofes. Para ello,
- ✓ Destinamos canales, redes y equipamientos especiales para este tipo de situaciones.
- ✓ Conformamos equipos de trabajo "ad hoc".
- ✓ Definimos claramente las formas de actuar y comunicar frente a los casos de contingencia.

Además integramos el Comité de Emergencia Provincial el cual posee un plan de contingencias elaborado por el equipo técnico de Defensa Civil de la Provincia de Salta junto a Organismos Participantes.

- ✓ SAMEC (Sistema de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes).
- ✓ Secretaría de Asistencia Crítica.
- ✓ Subsecretaría de Asistencia y Emergencia.
- ✓ Policía de la Provincia.
- ✓ Bomberos de la Policía.
- ✓ Ejército Argentino.
- ✓ Secretaría de Salud Mental.
- ✓ Secretaría de Gestión de Salud.
- ✓ Sistema 911.
- ✓ COPAIPA (Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines).
- ✓ División Seguridad Urbana.
- ✓ Aguas del Norte.
- ✓ Aviación Civil.
- ✓ GASNOR.
- ✓ Lusal.
- ✓ EDESA.
- ✓ Secretaría de Obras Públicas.
- ✓ USAR.

- ✓ ADRA (Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales).
- ✓ Cruz Roja Filial Salta.
- ✓ Gendarmería Nacional.
- ✓ Dirección de Vialidad de Salta.
- ✓ BBVV Brigada Solidaria (Bomberos Voluntarios).
- ✓ Subsecretaría de Prevención y Emergencia.
- ✓ Secretaría de Servicios Públicos.
- ✓ Secretaría de Recursos Hídricos.
- ✓ CREV.
- ✓ SOS.
- ✓ BBVV M.M. de Güemes.
- ✓ Secretaría de Ambiente.
- ✓ Subsecretaría de Pueblos Originarios.

Restauramos la electricidad en primer lugar a electrodependientes, hospitales, centros de evacuación, servicios de comunicación, centros de bombeo de agua, provisión de iluminación nocturna y de iluminación en campamentos operativos para equipos de rescate. Contribuimos a los talleres de reparación ligera y de mantenimiento y como prevención realizamos cortes de suministro en áreas de riesgo a pedido de las autoridades pertinentes.

Tanto la comunidad, como autoridades y grandes clientes, están involucrados en el desarrollo e implementación de estos planes.

En febrero del 2018, el norte de nuestra Provincia sufrió graves consecuencias a causa del temporal y el desborde del Río Pilcomayo, viéndose afectadas más de 10.000 personas de distintos parajes que tuvieron que ser rápidamente evacuadas. Muchos quedaron totalmen-

te incomunicados por varios días, y familias enteras perdieron todas sus pertenencias. Ante este escenario, se desplegó un gran operativo a nivel provincial, del cual nuestra empresa participó activamente.

Se trabajó de manera conjunta con El Ministerio de Asuntos Indígenas, a través de la Subsecretaría de Defensa Civil, de manera de abastecer con combustible las centrales de generación de la comunidad de Los Toldos, Alto la Sierra y comunidades aledañas, lo que permitió garantizar el servicio de energía y hacer funcionar las bombas para la extracción de agua. También, EDESA colaboró con la iluminación del campamento de la Cruz Roja para atención de los evacuados de los distintos parajes y lanzó una campaña de recolección de donaciones para apoyar el trabajo de Red Solidaria.

CONSUMO SOSTENIBLE

En la web de la empresa tenemos un simulador de consumo eléctrico que permite estimar los consumos actuales y futuros en caso de incorporar un nuevo artefacto eléctrico. El objetivo de este simulador es darle herramientas al usuario que le permitan modificar su conducta hacia un consumo responsable.

Otras iniciativas que apoyamos sobre esta temática están expuestas en la Sección "Cuidamos el Medio Ambiente".

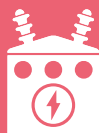
PROYECTO PILOTO REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES

Proyecto realizado en el marco de la implementación del Plan de Energías Renovables de la Provincia de Salta.

En articulación con Secretaría de Energía de la Provincia de Salta y Universidad Católica de Salta.

Financiado a través de Aportes No Reembolsables de la línea FITS 2013 Energía del Fondo Nacional Sectorial FONARSEC.

1.557
usuarios



7 transformadores de distribución de bajas pérdidas.

BOSQUE SOLAR EN EL PARQUE DEL BICENTENARIO

Intervención del espacio público a través del diseño y la instalación de plantas de generación solar con forma de árbol.

En articulación con Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la Provincia de Salta y Universidad Católica de Salta.

Financiado a través de Aportes No Reembolsables del de la línea ASETUR 2016 del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECYT).



EDUCACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

Talleres de Formación de Formadores en eficiencia energética y ambiental.

En el marco de la Estrategia Nacional de Educación para la Eficiencia Energética.

En articulación con Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Energía de la Provincia y Universidad Católica de Salta.

SIMULADOR DE CONSUMO

Simulador de consumo eléctrico que permite estimar consumos actuales y futuros ante la incorporación de nuevos artefactos eléctricos en el hogar.

Permite conocer y concientizar sobre la conducta de consumo. Disponible en edesa.com.ar

CALCULÁ TU CONSUMO ELÉCTRICO CON NUESTRO

**SIMULADOR DE
CONSUMO**

INGRESA AQUÍ

SERVICIOS DE ATENCION AL USUARIO, APOYO Y RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y CONTROVERSIAS

Políticas de reclamos

Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de hacer llegar sus consultas, sugerencias y opiniones a través de diversos canales:

- Oficinas Comerciales en toda la Provincia de Salta de lunes a viernes de 07 a 15hs.
- Línea gratuita call center: 0800-777-33372.

- Página Web: <http://www.edesa.com.ar/contacto/contacto.htm>

Además, contamos con un cronograma de visitas a los clientes con consumo relevante en la Provincia para recoger sus inquietudes y sugerencias.

Centro de Atención Telefónica "Call-Center"

Contamos con 15 líneas a disposición de todos nuestros clientes para recibir llamados las 24 horas, los 365 días del año y responder todo tipo de consultas técnicas y comerciales.

El total de llamadas atendidas durante el 2017 fue de 266.872 con un tiempo de atención promedio de 20 segundos. Y en el 2018, 306.245.

A principios de julio 2017 se implementó el nuevo canal automático de atención de llamadas IVR para reclamos técnicos.

El rendimiento del Call Center teniendo en cuenta llamadas respondidas versus las llamadas entrantes en el 2017 es del 90.66% y 92.07% en el 2018. Cabe aclarar que el porcentaje de llamadas exigidos por ENRESP es del 85%.

Llamadas técnicas: Relacionadas con la prestación del servicio de energía, su continuidad y calidad, de acuerdo con las normas esta-

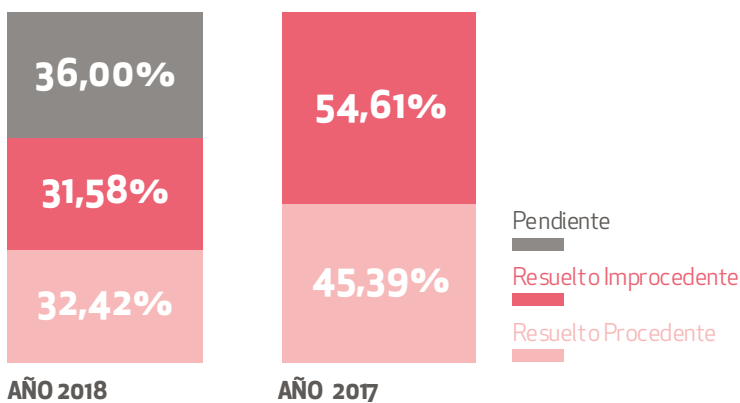
blecidas en el Contrato de Concesión y nuestras propias normas de calidad.

Llamadas comerciales: Relacionadas con trámites que pueden ser atendidos en los salones comerciales de la Empresa y que implican ingreso en el Sistema de Gestión Comercial, como por ejemplo: solicitud de saldo, consultas sobre documentación a presentar, horarios, deudas, exceso de consumo, problemas de distribución y/o entrega de facturas, etc.

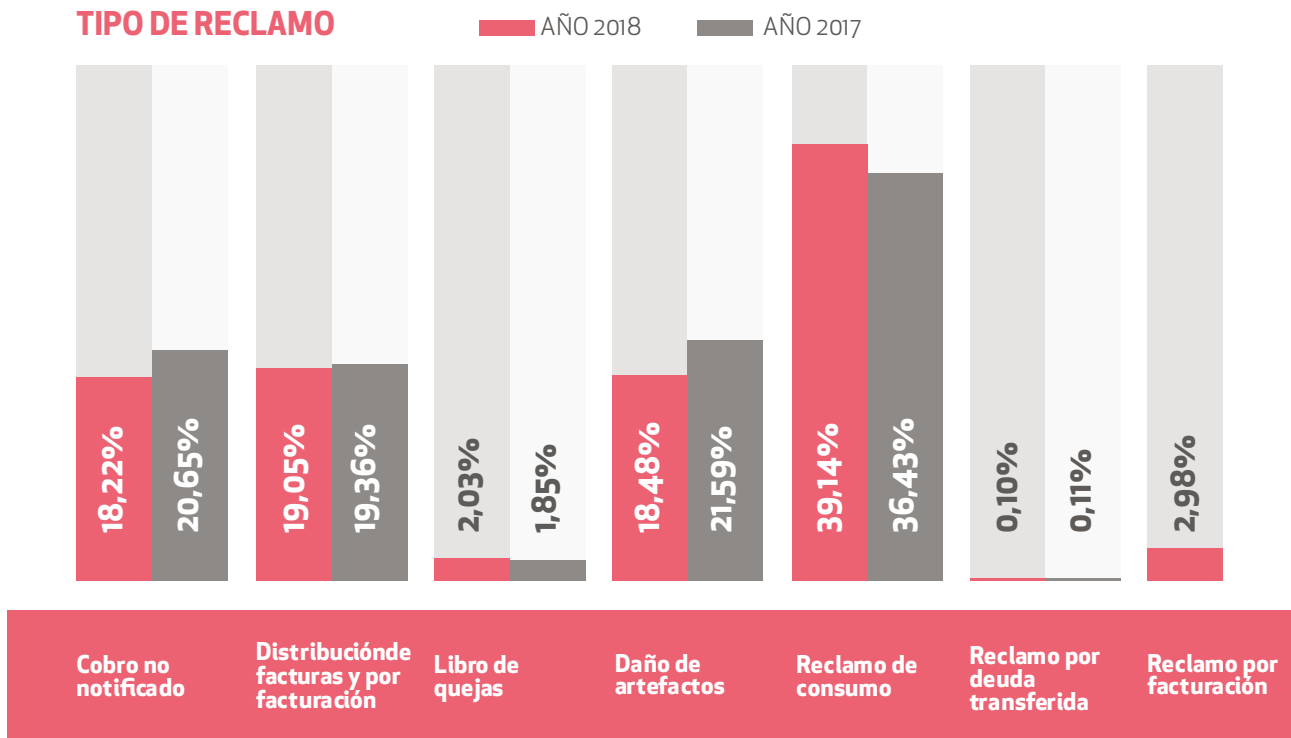
Otras llamadas: No relacionadas con los servicios prestados por la empresa (equivocados, referido a otras entidades o empresas, etc.).

A través de convenios firmados, cobramos tasas municipales, el mantenimiento de alumbrado público, los servicios sanitarios y cuotas del Instituto Provincial de la vivienda (IPV). Estos agregan reclamos indirectos a su gestión.

RECLAMOS COMERCIALES



TIPO DE RECLAMO



Centros de atención al cliente

Se continúa ofreciendo las opciones de pagos que agilizan y dan más alternativas a los clientes (débito por tarjeta de crédito, débito en caja de ahorro de entidades financieras, pago por cajero automático, pago telefónico a través del Call Center pago en agentes de cobro bancario y no bancario e Internet).

Continúan en vigencia el contrato firmado con LUSAL y con el Instituto Provincial de la Vivienda que se incorpora en nuestra factura lo que genera ingresos para EDESA por los servicios de facturación y cobranza.

Se mantiene el contrato con la empresa Todo Obras SRL que realiza la gestión Comercial y de

cobranza en las localidades con generación aislada y que eran gestionadas por los respectivos municipios. Se logró, de esta manera, mejorar los índices de gestión de esas localidades.

Se mantiene la tercerización de la cobranza en los distritos de Oran, Tartajal y Anta, como así también de las 10 oficinas comerciales del Valle de Lerma con la empresa SIVEN S.A.

Continuaron las reuniones con las Cámaras y Asociaciones de cada sector productivo y se completó el cronograma de visitas a los clientes con consumos relevantes de la provincia, recogiendo inquietudes y ofreciendo los servicios antes mencionados.

PROTECCIÓN Y PRIVACIDAD DE LOS DATOS DE LOS CONSUMIDORES

103-2, 418-1

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 25.326 (HABEAS DATA- Protección de datos personales) y su Decreto Reglamentario N° 1.558/01, inscribimos nuestra base de datos en el Registro Nacional obrante en la Dirección Nacional de Base de Datos (dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), procediendo a la correspondiente renovación cada vez que resulta necesario.

De este modo, nos aseguramos la efectiva tutela de los datos personales de nuestros clientes, quienes podrán acudir a la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales a efectos de conocer qué información contiene, quién es el responsable, y luego acudir a dichos registros, archivos para corregir, suprimir o rectificar el asiento.

Nuestras oficinas técnicas y comerciales se encuentran permanentemente vinculadas mediante una extensa red que provee servicios de telefonía y transmisión de datos a 24 terminales. Esta red de datos se utiliza como sistema base de comunicaciones para la operación centralizada de los sistemas de gestión comercial y técnica, correo electrónico e Internet, transferencia de archivos, telefonía punto a punto y backup de comunicaciones para los sistemas de telecomando de estaciones transformadoras.

Nuestros esquemas de seguridad permiten garantizar la confiabilidad y seguridad de los datos y aplicaciones que utiliza la red de comunicaciones.

ACCESO A SERVICIOS ESENCIALES

EU 26

EDESA tiene la responsabilidad de la distribución del servicio de energía eléctrica de manera confiable y asequible en todo el territorio de la Provincia y esta concesión se encuentra sometida a jurisdicción Provincial. Llegamos a los confines de la Provincia a través de nuestro

servicio de generación aislada y paneles solares de ESED, cuando por razones de difícil acceso geográfico o de ubicación dispersa, no es posible brindarlo desde el Sistema Interconectado Nacional.

En EDESA contamos con programas, incluyendo aquellos en conjunto con el Gobierno Provincial, para mejorar o mantener el acceso a

electricidad en vistas a la mejora del estándar de vida de personas y comunidades.

Programas para acceso a la energía en zonas rurales dispersas

El sistema disperso es en su mayoría instalado por el Proyecto de Energías Renovables Rurales (PERMER), el cual es financiado casi en su totalidad con fondos del Banco Mundial. Esto posibilita el acceso a la energía con fuentes renovables a la población rural dispersa del país y se inició considerando que las familias que no tenían acceso al sistema interconectado se alumbraban con velas, linternas y mecheros de kerosén, con el consecuente peligro intoxicación por monóxido de carbono.

ESED posee a la fecha 7.348 usuarios dis-

persos en toda la Provincia de Salta:

- Servicios particulares en 12 voltios con capacidad de 150 Wp que contribuye a que 7.607 familias accedan a iluminación, carga de celular, radio.

- Servicios públicos en 220 voltios con capacidad desde 250 a 1.400 Wp que permite que 473 organismos públicos (escuelas, puestos sanitarios, gendarmería, destacamentos de policía, parques nacionales, etc.) accedan a servicios eléctricos monofásicos normales.

Escuelas



307

año 2018

303

año 2017

Puestos sanitarios



120

año 2018

68

año 2017

Particulares



6.921

año 2018

5.225

año 2017

7.348

TOTAL año 2018

5.596

TOTAL año 2017

El servicio brindado por ESED permite mejorar la calidad de vida de los beneficiarios al:

- ✓ Posibilitar a los habitantes el acceso a la tecnología, a la información y al esparcimiento.
- ✓ Aumentar el número de horas nocturnas para trabajos (telares, alfarería, estudio, etc.).
- ✓ Minimizar el riesgo de incendio por acopio de elementos inflamables.
- ✓ Disminuir la inhalación de hollines provocados por la mala combustión de lámparas y velas.
- ✓ Reducir la contaminación de los entornos propios.

Programas para el acceso universal a la electricidad

ENRESP y el Gobierno de la Provincia de Salta, constituyeron un fondo para realizar obras de suministro de energía por medio de la conexión al Sistema de Distribución por parte de las **comunidades indígenas**. Estas obras comprenden líneas de media tensión, centros transformadores, líneas de baja tensión, pilares e instalaciones internas. Permitió llevar el

suministro eléctrico a más de 6 comunidades distribuidas, en su gran mayoría, en el norte de la Provincia, incorporando a 521 clientes beneficiados durante el 2017. En el 2018, se beneficiaron a 306 clientes localizados en las localidades de Pichanal y Padre Lozano y Alto La Sierra en Tartagal.

Subsidios Provinciales en las tarifas eléctricas

Los Subsidios facturados corresponden a 13.602 a diciembre de 2018 y 12.029 clientes a fines del 2017. Para acceder a estos subsidios el usuario debe cumplir con determinados re-

quisitos de vivienda, ingresos y limitaciones de consumos mensuales y son autorizados por ENRESP.

Campañas de normalización de asentamientos

Brindamos un servicio eléctrico con instalaciones de acuerdo a las normas vigentes de calidad, lo cual trae aparejado la seguridad de las instalaciones eléctricas. Extrajimos las

conexiones directas y cables en estado precarios y colocamos pilares con disyuntores eléctricos para evitar los accidentes dentro de las viviendas.

Siendo la Provincia de Salta el área de concesión de distribución de EDESA, se estima que el 1,8% de la población no cuenta con acceso al servicio de energía eléctrica.

Usuarios Electrodependientes

El 26 de abril de 2017 el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27.351 mediante la cual otorga determinados beneficios a los usuarios denominados Electrodependientes por cuestiones de salud. La Provincia de Salta ad-

hirió a la misma a través de la Ley N° 8.050 la cual determina que el usuario registrado como electrodependiente gozará de un tratamiento especial gratuito para lo cual el art. 7 de la Ley 8.050 establece que los gastos que demande

la aplicación de la misma serán afrontados por la Provincia de Salta. El usuario debe iniciar el trámite para ser declarado electrodependiente ante el ENRESP quien envía mensualmente la

nómina a EDESA. Al 31 de Diciembre de 2018, la empresa tenía registrados 120 electrodependientes en toda la provincia.

Concientización en la conducta de pago

EU 27

Tal como ocurriera en ejercicios anteriores, continuamos con las gestiones de cobro de deuda orientadas a los clientes morosos.

Gestión de Morosidad	2018	2017
Medidores levantados	5.724	4.499
Reconexiones	3.834	3.491
Suspensiones	62.254	58.633
Rehabilitaciones	54.818	53.813

Medidor levantado se refiere a aquellos retiros de la conexión domiciliaria, y del medidor y/o equipo de medición.

Reconexiones se refiere a medidores que fueron nuevamente habilitados.

Suspensiones se refiere a suministros sus-

pendidos momentáneamente por falta de pago.

El Régimen de Suministro, en el artículo 8, estipula que los suministros suspendidos por falta de pago, deben ser restablecidos dentro de las 24 hs, una vez que el usuario abona la deuda y la tasa de rehabilitación.

07

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



PARTICIPACION ACTIVA DE LA COMUNIDAD

103-2, 203-2

En EDESA apostamos fuertemente a la inversión social a través de proyectos de alto impacto y desarrollo para las comunidades. Contribuimos a mejorar la calidad de vida través de diversos programas y acciones en nuestros ejes estratégicos: Primera Infancia,

Educación y Cultura, y Salud.

Este trabajo lo realizamos en articulación con diversas instituciones y organismos, tanto nacionales, provinciales y locales, como forma de potenciar una estrategia de desarrollo social sostenible e inclusiva:

- ✓ UNICEF.
- ✓ Red Argentina Pacto Global.
- ✓ Nodo Norte Sustentable.
- ✓ Gobierno Nacional.
- ✓ Gobierno Provincial.
- ✓ Gobiernos Locales.
- ✓ Universidad Nacional de Salta.
- ✓ Universidad Católica de Salta.
- ✓ Cámaras y Asociaciones.
- ✓ Consejos Profesionales.
- ✓ Medios de Comunicación.
- ✓ Fundaciones.
- ✓ Asociaciones Deportivas.
- ✓ Centros Vecinales.
- ✓ Comités de Emergencias y Crisis.



INVERSION SOCIAL

103-2, 203-2

Principio 5

En el marco de trabajo del Departamento de RSE de la Unión Industrial de Salta, formado en 2016 y presidido actualmente por EDESA, llevamos adelante acciones de promoción y protección de la niñez en forma conjunta con el Ministerio de Primera Infancia de la Provincia y Fundación Solar Inti.

En 2017 firmamos un convenio para la implementación del proyecto de talleres de cocinas ecológicas para 19 Centros de Primera Infancia en el Chaco Salteño. Entre 2017 y 2018 logramos llegar a las localidades de Dragones, Coronel Juan Solá, Los Blancos, La Unión, Rivadavia Banda Sur, La Merced, Pozo La Yegua, Curvita,

Misión La Paz, Las Vertientes, Alto La Sierra, Pozo el Toro, Pozo el Tigre, Pozo el Bravo, Capitán Pagé, Pluma de Pato, San Patricio, Los Baldes y Las Llanas. Estas cocinas permiten ahorrar más del 90% de la leña que emplean a diario, reduciendo los tiempos de recolección de leña y los niveles de intoxicación por monóxido de carbono.

El avance de este proyecto significó el trabajo de 5 Agentes Territoriales y 52 Agentes Educativos pertenecientes al Ministerio de la Primera Infancia, voluntarios de Fundación Solar Inti y las empresas adheridas, alcanzando un total de 390 familias beneficiadas.





EDUCACIÓN Y CULTURA

103-2, 203-2

En EDESA estamos convencidos que la educación es la gran promotora del cambio social, es por ello que trabajamos en articulación con diversos organismos e instituciones.

UNICEF

Continuamos trabajando para que todos los clientes de EDESA, residenciales y corporativos, deseen sumar una donación voluntaria a UNICEF en su factura de servicio mensual en el marco de la campaña “Los niños nos conectan”.

(Logo campaña los niños nos conectan)

En 2017 participamos además del evento “Un Sol para los Niños” en Salta para sumar adhesiones.

Todos los fondos recaudados en esta campaña se destinan a al proyecto de Colegios Secundarios Rurales Mediados por TICs que lleva adelante UNICEF en la provincia de Salta junto al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

NORTE SUSTENTABLE

Durante el 2017, las empresas nucleadas en el nodo “Norte Sustentable” del cual forma parte EDESA organizamos una charla para medios de comunicación en el marco del día del periodista, oportunidad en la que dos especialistas en sustentabilidad remarcaron el importante rol de los medios de comunicación para concientizar y sensibilizar a la sociedad en temas relacionados al desarrollo sostenible.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Durante el 2018 organizamos junto al Ministerio de Educación de la provincia, el “I Congreso de Inclusión Educativa-Salta” para promover actividades y fomentar la participación e integración de los niños y niñas con capacidades diferentes al sistema educativo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Junto a la Universidad Nacional de Salta, y en el marco del Convenio de Colaboración, en 2017 se avanzó en las gestiones para conseguir el espacio y los fondos para construir el laboratorio de Alta Tensión que sirva a los alumnos de la carrera de Ingeniería Electromecánica para el cumplimiento de horas de prácticas profesionalizantes. En 2018 participamos del I Jornada de Estudiantes de Ingeniería Electromecánica, exponiendo acerca del Mercado Eléctrico y del perfil del egresado de Ingeniería electromecánica. Además, junto a diversas empresas del rubro, participamos del encuentro “Adecuando las Competencias del Egresado de las Carreras de Ingeniería a los Requerimientos Actuales de la Industria y la Sociedad en la Región” en el cual el sector privado brindó su punto de vista sobre la formación técnica y el perfil de los estudiantes de las diferentes carreras de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y la Universidad Católica de Salta.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

Ratificamos el Convenio Marco de Pasantías con la Universidad Católica de Salta, brindando la posibilidad de trabajar a 10 pasantes en 2017 y 10 pasantes en 2018 en las áreas de Distribución, SIPRE (Sistemas para Redes Eléctricas), Recursos Humanos, Administración y Finanzas. A este proyecto, se adiciona el otorgamiento de una beca completa para una alumna que cursa la carrera de Criminalística en la Universidad Católica de Salta.

CoPETyP

Formamos parte del Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción (CoPETyP),

que busca formar redes, foros y grupos a fin de impulsar la formación técnica adecuada a las necesidades de los distintos sectores sociales facilitando la inserción laboral de los jóvenes y adultos en el mercado laboral.

Participamos además de los talleres llevados a cabo en 2017 en el marco de la iniciativa “Compromiso por la Educación”, una propuesta que invita a abrir un diálogo multisectorial en todo el país, con el objetivo de ampliar y mejorar los niveles de calidad e inclusión educativa

PLAN FINES

En el marco del convenio con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta para implementar una sede del Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios para Jóvenes y Adultos (FinEs) en EDESA, colaboradores y familiares lograron la terminalidad de los estudios secundarios a través de asistencia técnica y pedagógica. En el 2016 comenzamos a implementar el plan con 11 personas inscriptas y 4 egresados. En el 2017 se abrió la convocatoria a familiares y vecinos de la comunidad aledaña, logrando un total de 18 egresados, 2 familiares de colaboradores de EDESA y 16 vecinos de Barrio Santa Lucía y durante 2018 egresaron un total de 37 personas en la sede EDESA.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Firmamos un Convenio Marco con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta para implementar Prácticas Profesionalizantes (Dcto. 3.507/12 P.E.P), recibimos 11 alumnos en 2017 y un total de 32 alumnos en 2018 según el siguiente detalle:

Año	Escuela	# Alumnos	Sector de la empresa involucrado
2017	Escuela de Educación Técnica N° 3.138- Alberto Eistein.	10	Almacén y Laboratorio de Servicio Técnico (Área Distribución).
2017	Instituto Jean Piaget.	1	RRHH.
2018	Escuela de Educación Técnica N° 3.138- Alberto Eistein.	11	Almacén y Laboratorio de Servicio Técnico (Área Distribución).
2018	Instituto Jean Piaget.	1	RRHH.
2018	Colegio Fe y Alegría Solidaridad.	4	TI.
2018	Colegio Fe y Alegría Solidaridad. Escuela de Educación Técnica.	2	Capacitación (RRHH).
2018	N° 3.137- Silvia de Gurruchaga.	3	Comercial.
2018	Instituto Jean Piaget. Escuela de Educación Técnica.	1	Administración.
2018	N° 3.138 - Alberto Einstein.	10	ESED.

APRENDICES DE LA ENERGÍA

Continuamos con el programa “Aprendices de la Energía” que consiste en visitas de escuelas primarias y secundarias al edificio “Perito Moreno” donde se encuentran radicadas las áreas técnicas y logísticas de la compañía, a la Central de Generación Hidráulica de “Corralito” (Campo Quijano) y a la central de generación hidráulica “Chuscha” (Cafayate). Durante 2017, visitaron la empresa un total de 244 alumnos de un total de 9 instituciones educativas pertenecientes a Salta Capital y el interior de la provincia. En 2017 además, se contó con la visita de 4 alumnos de nivel terciario de una Institución de la localidad de Vaqueros, quienes participaron de un corte programado junto al equipo de Higiene y Seguridad de la empresa, para ver in-situ las tareas que realizan las cuadrillas de la empresa. Durante 2018,

visitaron la empresa un total de 261 alumnos de Salta Capital y el interior de la provincia.

ESED JUNTO A SOLAR INTI

Desde 2018, ESED y Solar Inti trabajaron el ciclo de talleres prácticos para 300 niños de 10-12 años en 5 escuelas de la ciudad de Salta. Los objetivos fueron que los chicos fabriquen objetos ingeniosos de gran utilidad para la vida cotidiana en los campos de las Energías Renovables, la Alimentación Sana, y el Respeto del Agua, transmitiendo valores de cooperación y de trabajo en equipo, y generando estrategias de aprendizajes basadas en el juego lúdico.

ARTE Y CULTURA

En EDESA apoyamos iniciativas culturales como el Abril Cultural Salteño, actividades y ciclos de la Fundación Salta y Procultura Salta.

Fundaciones

Enseñá por Argentina: Desde EDESA colaboramos con la tarea que lleva adelante la Fundación “Enseñá por Argentina” en Salta, en el marco del convenio firmado entre dicha Institución y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta. Con la contribución de EDESA, Enseñá por Argentina desarrolla su programa en la Escuela Técnica 3.118 “San Francisco Solano”

de Barrio Solís Pizarro, destinado a 40 estudiantes de primer y segundo año.

Se trabajó de manera conjunta con la Fundación impartiendo charlas de riesgo eléctrico y consumo eficiencia de la energía, llegando en 2017 a un total de 438 alumnos en 8 escuelas secundarios de la ciudad de Salta y durante 2018 un

total de 650 alumnos en 6 escuelas secundarias de la ciudad de Salta. Además, Alejandro Rängeon Alonso, Lic. en Higiene y Seguridad laboral, participó del programa "Enseñá por un día" presentando el taller de "Riesgos eléctricos y uso seguro de la electricidad" en la Escuela Técnica Martina Silva de Gurruchaga.

Manos Abiertas: Durante el 2017-2018, formamos parte activa del proyecto educativo "Sembrando y Soñando" de Fundación Manos Abiertas, cuyo objetivo es fortalecer la educación en valores en el ámbito educativo (Alumnos, Docentes, Directivos, Padres y Comunidad,) generando oportunidades para que los niños/as y adolescentes puedan ser agentes de cambio en sus respectivas comunidades. Se implementaron 4 proyectos dentro del programa sembrando y soñando de educación en valores: Educar en responsabilidad, Manejo de las emociones, Mejora de la alimentación y la nutrición, y Capacitaciones docentes. Las escuelas que fueron parte de este proyecto fueron la Escuela Juan XXIII de Misión San Francisco, Pichanal, y la Escuela Ceferino Namuncurá, Las Lajitas.

La Fundación firmó un convenio entre el Ministerio de Desarrollo de la Primera Infancia, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, representantes de Organizaciones y la Empresa P&G para la enseñanza de uso y distribución de los sachets purificadores de agua. Gracias a este proyecto y junto a nuestra donación de Kits de potabilización de agua, 35 familias de Quebrachal recibieron la capacitación de su uso para que puedan tener agua pura para beber todos los días. Además de colaborar con la iniciativa de la Fundación, también donamos libros para la Escuela Ceferino Namuncurá de Quebrachal, para el crecimiento y aprendizaje de los 50 niños que asisten a dicha escuela.

Donaciones

En 2018 entregamos 600 libros, entre ellos novelas, cuentos infantiles, libros de historia, ciencias, inglés y arte a la biblioteca de la Parroquia de Barrio Santa Lucía. También se donaron una computadora con todos los ac-

Junior Achievement: EDESA participó en 2017 del Programa Socios por un día de Fundación Junior Achievement, recibiendo estudiantes del último año del secundario para conocer las distintas áreas de la empresa y puedan evaluar qué carrera universitaria les gustaría estudiar. Además, junto a la Fundación se implementó el Programa "Habilidades para el éxito" para 30 alumnos del último año de secundario de la Escuela de Montaña El Alfarcito, donde se realizaron actividades con los alumnos referidas a manejo de relaciones interpersonales y preparación de los alumnos con herramientas para el ingreso al mundo laboral. En 2018, cuatro estudiantes del último año de secundario tuvieron la oportunidad de compartir un día con profesionales en la empresa para aprender las tareas de los licenciados en administración y los ingenieros industriales.

Construyamos: En 2018, junto a Fundación Construyamos llevamos adelante la capacitación a docentes y alumnos de escuelas técnicas, sobre la incorporación de energías renovables en proyectos innovadores. Se trabajó en la capacitación de más de 80 docentes y alumnos de escuelas técnicas de Salta y General Güemes.

Comunidad Segura: Alumnos del 3º de la Escuela Técnica Galileo Galilei 3.169 de Campo Santo, instalaron un sistema de iluminación led en la garita ubicada frente al Lote San Martín sobre la autopista N° 9, brindándole más seguridad a los usuarios de colectivos y remises que realizan viajes hacia Güemes o Salta. El proyecto que se denominó "Sol, Tecnología y Seguridad". El sistema consta de un panel solar y una batería que se carga durante el día y enciende las luces de noche. Se trata de un sistema arduino elaborado por los alumnos. Personal de EDESA colaboró con el proyecto en la colocación del poste y ensamblado del panel.

cesorios, carretes, bibliotecas, sillones para niños, y en una jornada de voluntariado corporativo se colaboró con la pintura del lugar. Asisten más de 200 vecinos del barrio, entre niños, jóvenes y adultos.

Año a año, durante el mes de Agosto, estamos presentes en diferentes eventos que se realizan con motivo del Día del Niño. Como es costumbre, colaboramos con golosinas que se

reparten el día del festejo que organizan diferentes instituciones que fomentan espacios de recreación.

SALUD

103-2, 203-2

Apoyamos el deporte como estrategia de desarrollo de las nuevas generaciones, es por ello que colaboramos con actividades deportivas de distintos clubes de la provincia.

Apoyamos fuertemente al Grupo PANDiS que trabaja en acciones de prevención, capacitación, concientización y sensibilización acerca de la diabetes.

Durante 2018, se realizó en Guachipas el encuentro provincial sobre diabetes y enfermedades crónicas. Los equipos de salud de las diversas áreas operativas de la provincia, compartieron sus experiencias y recibieron capacitación y actualización acerca de la detección precoz de la diabetes y cuáles son los tratamientos adecuados. A la jornada asistieron 18 municipios, y cada uno expuso en su stand comidas saludables, tratamientos, consejos para la familia sobre la prevención, etc. Al final del encuentro, gracias a Onetouch, Pandis y EDESA le entrego a cada representante del municipio un kit de diabetes.

Continuamos trabajando en proyectos solidarios relevantes, ayudando a la tarea humanitaria que realizan diversas entidades de bien público, fundaciones y ONGs de la Provincia, entre las que podemos mencionar la

multitudinaria recepción de peregrinos del interior que asisten a la Novena del Milagro, la tradicional Maratón de HIRPACE (sponsor y entrega de pecheras en los puntos de venta), la bicicleteada de la escuela EFETA, la iluminación (en color azul) del Cabildo de la ciudad de Salta en el Día Mundial de la Diabetes junto a Grupo PANDiS (en concordancia con lo realizado en otros monumentos y edificios históricos a nivel nacional e internacional), y festivales y cenas solidarios para recaudar fondos organizados por Fundación Revivir, Hope, CRIOS, Fundación Granito de Arena, Fundación Divino Niño (destinada a niños con discapacidades mentales), Comedor de Ancianos de la Iglesia San Alfonso, entre otras.



CREACIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO DE HABILIDADES

203-2

Principio 6

Talentos del futuro

- ✓ Contamos con prácticas de priorización de contratación de mano de obra local, cuando cumple con requisitos de capacitación y competencia exigidos por las tareas a desempeñar.
- ✓ Estamos convencidos que las pasantías y las prácticas profesionalizantes que apoyamos en la empresa generan empleabilidad en los jóvenes participantes, y muchas veces sirven de motor para ser incorporados en la empresa al finalizar el convenio.
- ✓ También ofrecemos capacitación para jóvenes de localidades del interior de la provincia, incluyendo a personas pertenecientes a pueblos originarios, principalmente en aquellas localidades donde se encuentran en funcionamiento las centrales de generación aislada. De este modo, colaboramos con su empleabilidad, evitando el desplazamiento y la migración de jóvenes a otras localidades.
- ✓ Con ESED firmamos un convenio de cola-

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



boración mutua con el Colegio Secundario de Montaña N° 8.214 El Alfarcito y el Centro Eclesial El Alfarcito, mediante el cual nos comprometemos a generar un sistema de colaboración mutua en relación a la adquisición, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un sistema de generación de energía eléctrica en base a fuentes renovables en toda la localidad de El Alfarcito. Con esta iniciativa, buscamos promover la utilización de la generación eléctrica en base a fuentes renovables de energía, y que los alumnos de la zona puedan encontrar una nueva temática sobre la cual especializarse y generar así puestos de trabajos que contribuyan al desarrollo de la comunidad.

DESARROLLO Y ACCESO A LA TECNOLOGÍA

EU 8; 203-2

Participamos de proyectos de innovación, desarrollo e implementación de nuevas tecnologías en la provincia, así como también contamos con diversos planes y programas que promueven el acceso a la tecnología de sectores sociales vulnerables.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



Proyecto de I+D Redes Eléctricas Inteligentes

Con una inversión de más de \$10 millones, implementamos el proyecto piloto de Redes Eléctricas Inteligentes en el Barrio Grand Bourg, ubicado a cuatro kilómetros del centro de la capital. El proyecto abarca la zona principal del barrio, alcanzando a 1.557 usuarios y el reemplazo de 1 transformador de distribución convencional por transformador de bajas pérdidas y fue un logro conjunto conjunto con la

Secretaría de Energía de la Provincia de Salta y la Universidad Católica de Salta en el marco de la convocatoria "FONARSEC – FITS Energía" de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, en el marco de la implementación del Plan de Energías Renovables de la Provincia, y la Ley Provincial N° 7.824 de "Balance Neto de Energía Eléctrica", recientemente sancionada y reglamentada.

Proyecto de I+D Bosque Solar Parque del Bicentenario

En 2017 resultamos adjudicatarios de un aporte no reembolsable (ANR) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología para impulsar el desarrollo del proyecto "Bosque Solar en Parque del Bicentenario" en el marco de la convocatoria 2016 en la línea ASETUR Apoyo Tecnológico al sector turismo. El proyecto consiste en la intervención del espacio público a través

del diseño y la instalación de plantas de generación solar con forma de árbol, conectadas a la red eléctrica de baja tensión del Parque Bicentenario. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución con el patentamiento del primer prototipo a través del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial INPI.

Plan Social Anafe en Casa

Es un Plan Social de la Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad de la provincia que contempla la provisión y el financiamiento para adquirir un Anafe Eléctrico de dos hornallas, conforme lo establece el marco del Decreto 3.250/11. Los beneficiarios, pueden financiar su precio en hasta 20 cuotas sin interés a pagar con la factura de EDESA

trico de dos hornallas, conforme lo establece el marco del Decreto 3.250/11. Los beneficiarios, pueden financiar su precio en hasta 20 cuotas sin interés a pagar con la factura de EDESA

Plan Social Sol en Casa

La Secretaría de Participación Ciudadana y Relaciones con la Comunidad de la provincia puso en marcha esta nueva propuesta del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia a través de la cual se ofrece un micro-

crédito de 48 cuotas fijas para la compra e instalación de un termotanque /calefón solar de uso domiciliario que se financia través del Fondo Provincial de Inversiones y se paga a través de la boleta de EDESA.

Conexiones gratuitas

Realizamos conexiones eléctricas gratuitas de eventos y festivales de gran interés para la

población salteña, que permiten visibilizar y manifestar diversas causas sociales.

Conexiones gratuitas	Fecha
Festival PROMEBA Plaza de las Banderas B° Fraternidad.	mar-17
Un Sol para los Chicos.	ago-17
Fiesta del Señor y la Virgen del Milagro.	sep-17
Festival Solidario Escuela Especial 7.054 Cafayate.	oct-17
6° Festival Solidario - Parroquia María Reina de la Paz B° Solidaridad.	nov-17
Festival Folclórico del Cóndor en Iruya - Fundación Cruz de Iruya.	nov-17
Ciudad de Navidad - Pesebre Viviente.	dic-17
Festival Musical - Emilia Antonia Amaya (Leucemia).	ene-18
Malvinas por Siempre Argentinas - Agrupación Combatientes de Malvinas.	abr-18
Rally Autos Eléctricos.	abr-18
Cumpleaños Murga Los Flecós a beneficio del merendero del barrio Gauchito Gil.	may-18
XXIII Encuentro Nacional de las Tradiciones Gauchas.	jun-18
Fundación H.O.Pe.	ago-18
Templete San Cayetano - Fiestas Patronales.	ago-18
XXIX Edición Fogón de los Trabajadores en honor a San Cayetano.	ago-18
Fiesta del Señor y la Virgen del Milagro.	sep-18
Festival Pandis.	nov-18
7° Festival Solidario y Familiar B° San Ignacio.	dic-18

Exenciones de cobro

Contribuimos con la exención de cobro de tarifa eléctrica a instituciones de bien público

Clientes	Localidad	Dirección
ASOC.CIVIL BBVV Y RESC. MARTINALBARRACI	SALTA	BOLIVIA 3410
ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORAN	ORAN, SAN RAMON DE LA NUEVA	PIZARRO, GRAL 395
AUTO CLUB SALTA	SALTA	ESTEFANO NASIF 57
AUTO CLUB SALTA	SALTA	ESTEFANO NASIF 175
BOMBEROS VOLUNTARIOS	GENERAL GÜEMES	AMEGHINO, FLORENTINO 739
BOMBEROS VOLUNTARIOS	ROSARIO DE LA FRONTERA	FIGUEROA ALCORTA 234
BOMBEROS VOLUNTARIOS	METAN	LAVALLE 86
BOMBEROS VOLUNTARIOS	EMBARCACION	9 DE JULIO 265
BOMBEROS VOLUNTARIOS	GENERAL MOSCONI	JUAN XXIII 20
BOMBEROS VOLUNTARIOS	AGUARAY	ROQUE SAENZ PEÑA 55
BOMBEROS VOLUNTARIOS	COLONIA SANTA ROSA	GRAL MARTIN M. DE GÜEMES 586
BOMBEROS VOLUNTARIOS	TARTAGAL	20 DE FEBRERO 690
BOMBEROS VOLUNTARIOS	AGUAS BLANCAS	MANZANA C 351
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAFAYATE SAN JUAN DE DIOS	CAFAYATE	MANZANA 4 0
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CAFAYATE SAN JUAN DE DIOS	CAFAYATE	CORDOBA 210
COMEDOR INFANTIL	SALTA	MANZANA 302 B 7
COOP DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CASA	SALTA	ALVEAR, MARCELO T. DE 1.390
FEDERACION SALTEÑA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	ORAN, SAN RAMON DE LA NUEVA	ZARATE, PEDRO ORTIZ DE 800
GUARDERIA LOS CHANGUITOS DE DIOS	SALTA	ECHEVERRIA, ESTEBAN 205
HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL	SALTA	CASEROS 108
SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTA	SALTA	ALBERDI, JUAN BAUTISTA 943
SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SALTA	SALTA	MANZANA 406 A (39) 1

GENERACIÓN DE RIQUEZAS E INGRESOS

203-2

Contribuimos a la generación de ingresos a través de la generación de más de mil puestos de trabajos directos e indirectos.

Contribuimos además a la activación del comercio y la industria, al acceso en la utilización de tecnologías, a la conectividad, a la actividad agrícola-ganadera, a la seguridad, a la atención de la salud pública, al desarrollo de la educación, etc.

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



08

NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE



EL COMPROMISO CON EL CUIDADO AMBIENTAL

Desde nuestros inicios, trabajamos para aplicar las mejores prácticas de conservación ambiental, con foco en los temas más significativos para el negocio: la seguridad, el cuidado del medio ambiente y calidad. El trabajo conjunto de los colaboradores en cada uno de los distritos y oficinas forma parte de su actividad cotidiana y ha sido fundamental para identificar las oportunidades de mejora y continuar eliminando o minimizando los impactos de las operaciones.

En nuestra Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, asumimos adoptar como principio rector de nuestro comporta-

miento, tanto individual como colectivo, la persecución y defensa de los siguientes valores que consideramos no negociables:

- ✓ Priorizar la seguridad del personal, de los contratistas y de nuestros clientes.
- ✓ Cuidar el entorno a través de acciones responsables.

En virtud de ello, nos comprometemos a ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones y responsabilidades relativas a la preservación de dichos valores, los cuales se encuentran expresados en nuestra Política de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Desarrollo Sustentable y protección del medio ambiente

En EDESA buscamos acompañar el pleno de desarrollo y crecimiento de nuestra provincia y de los futuros clientes. Es por eso, que nuestro compromiso con los ciudadanos se renueva anualmente, al asegurarles la protección y seguridad de poder satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

Durante el periodo 2017 y 2018, la Gerencia de Administración de la Concesión, solicitó el Estudio de impacto ambiental en las ampliaciones del sistema de distribución troncal de 132 Kv. El estudio fue realizado por distintas consultoras registradas y habilitadas por la provincia y se llevó a cabo en las obras realizadas en Joaquín V. González, Metán, Cafayate, Salta Norte, Monte Quemado y San Agustín.

Principio de Precaución 102-11

RESIDUOS Y RECICLADO



En el marco de la gestión ambiental priorizamos la prevención de la contaminación. Específicamente, para la gestión de residuos sólidos y peligrosos, se contempla el control en origen para minimizar su generación e impulsar el reuso y el reciclado de los que se generaron. Para el correcto seguimiento de la gestión de residuos, se utilizan los siguientes indicadores: **(103-2, 306-2)**



Residuos	Tipo de Residuo	Cantidad Año 2018	Cantidad Año 2017	Unidad de Medida	Método de Tratamiento	Institución Responsable
Y08: Desechos de aceites minerales.	Peligroso.	18.750	10.219	litros	Destilación al Vacío.	Salta Petrol.
Y48: Materiales y/o elementos diversos contaminados con residuos peligrosos.	Peligroso.	17	0	m ³	Incineración en Hornos Piroclítico.	Hábitat Ecológico.
Y09: Mezclas y emulsiones de desechos de aceites.	Peligroso.	42.200	5.200	litros	Destilación al Vacío y Pileta de Evaporación.	Salta Petrol.

Se dio disposición final en el 2018, a los residuos Y08 e Y09. Corresponden a los líquidos que se encontraban en dos tanques subterráneos de H°A° utilizados antiguamente por la Dirección Provincial de Energía para el

almacenamiento de gasoil ubicados en Pasaje Zorrilla N° 29, posteriormente se procedió a la inertización, relleno y compactación de los tanques.

Papel y Cartón



Año 2018
2.461 Kg

Año 2017
3.763 Kg

“Seguimos colaborando con instituciones y fundaciones salteñas, las cuales se dedican al reciclado y reutilización de residuos”.

Envases y tapitas Plásticas



Año 2018
50 Kg

Año 2017
138 Kg

Como parte de nuestro compromiso con la comunidad y el medio ambiente, continuamos con la donación de diversos materiales en desuso. Durante 2017 se donaron en total 418 postes de madera a 37 organizaciones en 15 localidades, 33 carretes de cable en desuso a 8 organizaciones en 4 localidades, 8 postes de hierro, 50 metros de cable, 25 muebles y 50 trajes de Apicultor.

Durante 2018 se donaron en total 241 postes de madera, 23 carretes de cable en desuso, entre otros materiales.

Entre las instituciones beneficiadas se encuentran:

Localidades	Instituciones beneficiadas
Campo Santo	Club San Isidro, Cerrillos, Club Atlético Cerrillos, Consejo B° Congreso, Municipalidad, Servicio Penitenciario.
Chicoana	Club Agua Negra.
Hickman	Delegación Municipal.
Iruya	Municipalidad.
JVG	Colegio Secundario N° 5.032, Complejo Municipal, Escuela, Municipalidad.
La Caldera	Club de Regatas Güemes, Municipalidad.
Lajitas	Fortín de Gauchos.
Metán	Ministerio de Salud.
Orán	Club Enduro, Municipalidad.
Pichanal	Escuela N° 4.187.
Rosario de Lerma	Club Massalin y Celasco.
Salta	Asociación Grupo Esperanza, Biblioteca Provincial, Bomberos Voluntarios, Brigada de Investigaciones, Centro Vecinal Islas Malvinas, Centro Vecinal Santa Cecilia, Club San Francisco, Club Santa Ana, Establecimiento Educativo Pablo Neruda, Fortín de Gauchos, Fortín Tuscal de Velarde, Fundación Ceos Sol, Fundación Raíces Nuevas, Jockey Club, Policía Caminera, Servicio Penitenciario, Techo para mi País, Tigres Rugby Club, UFIDET, Veteranos de Fútbol V° Los Sauces.
Tartagal	Barrio Belgrano, Ejército Argentino, Policía de la Provincia, Servicio Penitenciario.
Vaqueros	Asociación de Artesanos, CIC, Talleres Pedagógicos.

Derrame 306-3

En 2018 tuvimos un hecho atípico para nuestra empresa, cuando se produjo un derrame de gasoil en el Salar de Pocitos en la zona de la Central

de Generación. Fue remediada del 12/01/2018 al 22/01/2018. Tuvo destino final a través de un operador habilitado, Hábitat Ecológico.

fecha de ocurrencia del derrame	localización del derrame	volumen del derrame	material del derrame*1	Zona impactada	fecha de remediación del derrame	consecuencias de los derrames significativos
11/01/2018	Salar de Pocitos.	3.500 litros.	Gasoil.	Central de Generación.	12/01/2018 al 22/01/2018	Economicas y Ambientales / Sin Multas.

Principio 7 de Pacto Global
Principio 8 de Pacto Global

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Fuentes de energía renovables

- ✓ Generación Hidráulica, mantenemos en servicio “centrales hidroeléctricas de paso” en Campo Quijano y Cafayate, pese a no ser rentables.
- ✓ Generación Solar, junto al programa PERMER del Gobierno de la Nación y el apoyo del gobierno de la Provincia, continuamos con la instalación de 1.779 equipos fotovoltaicos; con los que seguimos beneficiado a familias, escuelas rurales, puestos fronterizos, policiales y sanitarios.

Principio 9 de Pacto Global

CAPACITAR PARA CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Con el fin de involucrar a todos los colaboradores y brindar las herramientas adecuadas, en EDESA desarrollamos capacitaciones en temas específicos que surgen de los planes de acción para minimizar o eliminar los impactos ambientales significativos que genera.

En 2017 iniciamos un ciclo de trabajo junto a diversas instituciones (Secretaría de Ahorro y Eficiencia Energética del Ministerio de Energía

y Minería de la Nación, Gobierno de la Provincia a través de los ministerios de Ambiente y Producción Sustentable y Educación, Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Salta, Universidad Católica de Salta, COPAIPA, IRAM y GASNOR) para impartir capacitaciones en eficiencia energética. En el 2017 y 2018 realizamos las siguientes capacitaciones:

- ✓ Jornada de capacitación a industrias en COPAIPA.
- ✓ Jornada de capacitación a público en general.
- ✓ Seminario de Formador de Formadores en Eficiencia Energética "Educando en la Eficiencia hacia un Desarrollo Sostenible", destinado a docentes de la Universidad nacionales de Salta, Universidad Católica de Salta y docentes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.
- ✓ Charlas sobre eficiencia energética y riesgos eléctricos para estudiantes de nivel secundario. Llegamos en 2017 a 438 alumnos y en 2018 a 650.

Apoyamos proyectos en Educación energética y Ambiental

Fundación Construyamos

En agosto del 2018 acompañamos a la Fundación Construyamos en la capacitación a docentes y alumnos de escuelas técnicas, sobre la incorporación de energías renovables en proyectos innovadores.

El objetivo fue brindar oportunidades de financiamiento a los alumnos de las escuelas téc-

nicas para que puedan iniciar emprendimientos innovadores de interés para el mercado local. Nos unimos a esta propuesta brindando apoyo en actualización y capacitación tecnológica que permitió a docentes y alumnos identificar nuevas alternativas y oportunidades, como es el caso de los proyectos con recursos solar, que

se trabajó durante la jornada. La misma se llevó a cabo en la Fundación Salta. La jornada consistió en primer lugar brindar capacitaciones sobre energías renovables a cargo de INTI Salta y finalmente los alumnos presentaron sus ideas,

entre las que destacaron: mochilas con paneles solares, refrigeradores solares, cajas de herramientas con paneles solares, termo tanque solar, máquina deshidratadora de alimentos, entre otros.

- **Estrategia Nacional de Educación para la Eficiencia Energética EU7**

En el marco de la Estrategia Nacional de Educación para la Eficiencia Energética de la Secretaría de Energía de la Nación, se está desarrollando en cada provincia un ciclo de capacitación a los profesionales de los equipos técnicos de los Ministerios de Educación, Ambiente y/o Energía, para el desarrollo y/o la profundización de programas educativos sobre sustentabilidad, energía y ambiente. En octubre de 2018, se llevó a cabo en la provincia de Salta, donde participaron Institutos de Formación Docente, de los distintos niveles educativos.

El objetivo de la actividad fue dejar capacidad instalada en la provincia para el desarrollo

de programas con una temática específica: la eficiencia energética y ambiental. Durante toda la semana los docentes pudieron participar de talleres y charlas, todos ellos coordinados académicamente por la Universidad de San Andrés, donde se crearon espacios de formación teórico-prácticos y finalizó con la exposición de trabajos para planificar acciones futuras.

Estas acciones fueron posibles gracias a un trabajo articulado con los Ministerios provinciales de Educación, Secretaría de Ciencia y Tecnología, el de Producción y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Energía de Salta, UCA-SAL y EDESA.

EU8 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Redes Inteligentes

Para proporcionar electricidad fiable y sostenible, desde EDESA nos sumamos al desarrollo de Redes eléctricas inteligentes en la Ciudad de Salta, en el marco de la implementación del Plan de Energías Renovables de la Provincia y la ley provincial N° 7824 de "Balance Neto de Energía Eléctrica".

En 2018 quedó inaugurado el proyecto piloto de Redes Eléctricas Inteligentes en el Barrio

Grand Bourg, ubicado a cuatro kilómetros del centro de la capital salteña. El proyecto abarca la zona principal de dicho barrio, alcanzando un total de 1.557 usuarios y el reemplazo de 7 transformadores de distribución convencional por transformadores de bajas pérdidas.

Participamos en junto con las siguientes instituciones y organismos:

- ✓ Secretaría de Energía del Ministerio de Ambiente y Producción Sustentable de la Provincia de Salta.
- ✓ Universidad Católica de Salta.
- ✓ FONARSEC - FITS 2013 Energía - Uso racional y eficiente de la energía (UREE).
- ✓ Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica ANPCyT del Ministerio de Ciencia.
- ✓ Tecnología e Innovación Productiva de la Nación MINCyT.

Bosque Solar en Parque del Bicentenario

En 2017 resultamos adjudicatarios de un aporte no reembolsable (ANR) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología para impulsar el desarrollo del proyecto “Bosque Solar en Parque del Bicentenario” en el marco de la convocatoria 2016 en la línea ASETUR Apoyo Tecnológico al sector turismo. El proyecto consiste en la intervención del espacio público a través

del diseño y la instalación de plantas de generación solar con forma de árbol, conectadas a la red eléctrica de baja tensión del Parque Bicentenario. Actualmente se encuentra en proceso de ejecución con el patentamiento del primer prototipo a través del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial INPI.

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y ADAPTACIÓN AL MISMO

Con el compromiso asumido de nuestros colaboradores del CAR (Centro de Administración de Recursos), continuamos con los controles vehiculares y el uso de combustible. Cada móvil de nuestra empresa, cuenta con un GPS para monitorear el tiempo real y post de los recorridos, velocidades y de esta manera se estudia el camino crítico de recorrido de cada vehículo para optimizar los tiempos y los costos

de viaje. De esta manera buscamos reducir las emisiones de gases tóxicos y contaminantes, disminuir el consumo de combustible y asegurarnos que la emisión de ruidos sea mínima.

Todas estas medidas llevan a disminuir las emisiones de GEI y facilita la identificación de oportunidades de reducción de las emisiones, lo que se traduce en un ahorro energético y económico.

PROTEGEMOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

EU13

Nuevos Convenios

Firmamos un convenio marco de colaboración mutua con la Municipalidad de San Lorenzo, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a implementar acciones conjuntas tendientes a la obtención de pellets de madera provenientes de los restos de poda de la localidad de San Lorenzo, los cuales serán destinados a la generación de compost orgánico y/o donación a instituciones carenciadas como materia prima para cocinas a leña.

De esta manera, se iniciaron acciones tendientes a adecuar la Planta de Chipeo y Compostaje de la Municipalidad de San Lorenzo, la cual recibirá todos los restos de poda de los vecinos de la localidad y los que hiciere la empresa en el marco del trabajo de mantenimiento de redes, promoviendo además en la comunidad la conciencia ambiental y la importancia de la separación de residuos a través de acciones de capacitación, sensibilización y concientización.

"En 2018 entregamos más de 696 m3 de residuos de poda destinados a la generación de compost orgánico".

Acciones de preservación del medio ambiente

103-2

- ✓ Gestión de Residuos Peligrosos.
- ✓ Campaña interna reducción de iluminación.
- ✓ Adecuación de Centrales de Generación a la legislación vigente.
- ✓ Medición de niveles sonoros e iluminación.

Entidades para Acciones Preventivas y Formación

Formamos parte de entidades relacionadas con las posibles crisis naturales, ocupando un rol protagónico dentro del organigrama de las mismas.

- ✓ "Comité Nacional de Crisis en caso de catástrofes naturales".
- ✓ "Plan Provincial de Gestión de Riesgo Sísmico".
- ✓ Comité de Emergencias Municipal.
- ✓ Comité Interempresario de Higiene, Seguridad en el Trabajo y Medio Ambiente del Noroeste Argentino (CIHSTyMANOA).